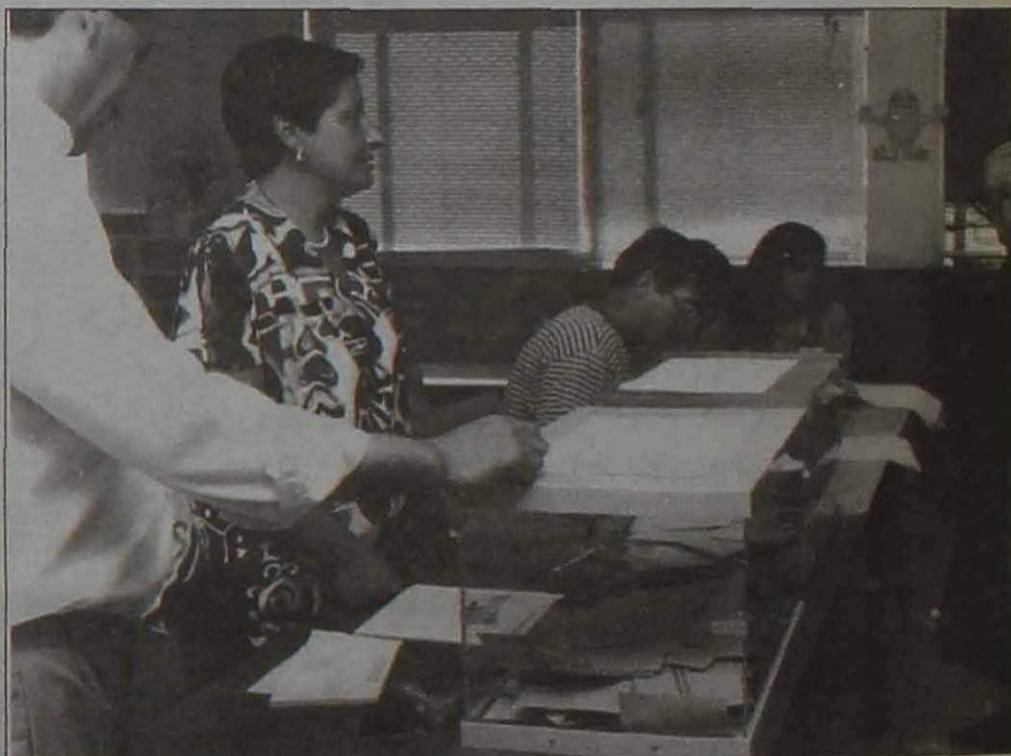
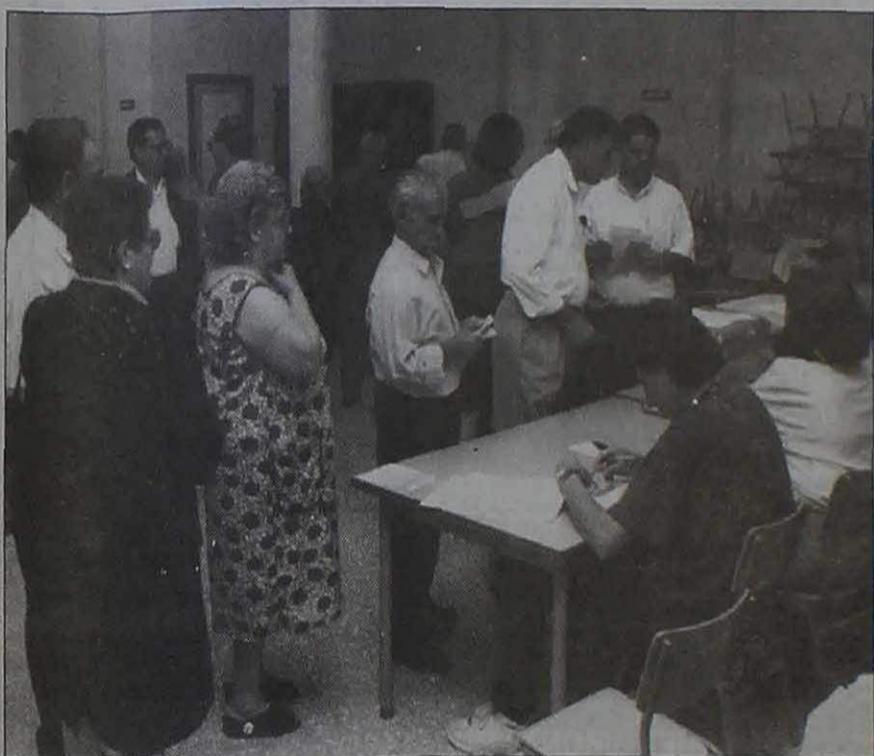


Marwedre

PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT •• Gratuït •• Núm. 78 •• Eixida: 29 de Maig de 1995

El PSOE sigue siendo la fuerza más votada de Sagunto y el PP incrementa sus resultados en un 175 %

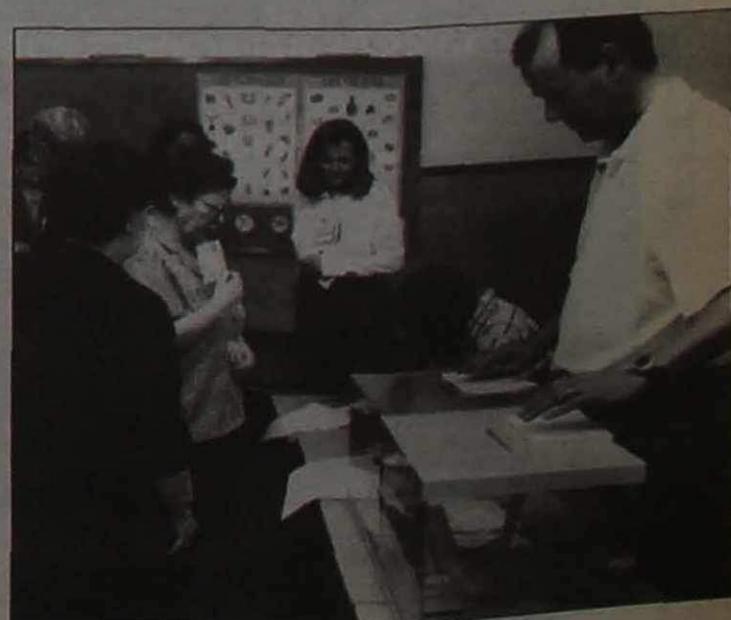


El día 17 de junio se constituye la nueva Corporación Municipal

El CDS dobla los resultados de la elecciones del 91 y la UPV obtiene representación en el Ayuntamiento

RESULTADOS GLOBALES (Nº DE CONCEJALES

| | |
|--|--------------|
| PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL..... | 8 Concejales |
| PARTIDO POPULAR..... | 5 Concejales |
| CANDIDATURA INDEPENDIENTE | 5 Concejales |
| ESQUERRA UNIDA..... | 4 Concejales |
| CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL..... | 2 Concejales |
| UNITAT DEL POBLE VALENCIÀ..... | 1 Concejal |
| UNION VALENCIANA..... | 0 Concejales |



Agenda

TELÉFONOS DE INTERÉS

SAGUNTO

| | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Ayuntamiento..... | 266 12 30 |
| Biblioteca | 266 45 21 |
| Fundación Municipal de Cultura | 266 52 50 |
| Bomberos (urgencias) | 265 08 90 |
| Bomberos (consultas)..... | 265 08 89 |
| Guardia Civil | 266 12 68 |
| Policía Local..... | 266 12 30 - 268 11 50 - 268 11 82 |
| Policía Local (urgencias) | 092 |
| Servicio de taxis | 266 00 10 - 268 09 99 |
| Ambulatorio Sagunto | 266 10 57 |
| Recaudación municipal | 266 43 60 |
| Casa de la Juventud - C. I. J. | 266 02 50 |
| Casa de la Juventud - Deportes | 265 09 47 |
| Oficina de Turismo | 266 22 13 |
| Cementerio..... | 266 18 90 |
| Centro Salud Mental..... | 266 03 66 |
| Oficina Rehabilitación Viviendas ... | 265 0060 |
| OMIC-Sanidad-Mercados-Veterinaria | 266 05 38 |
| Patronato Municipal de Deportes .. | 266 52 50 |

SAGUNTO - PUERTO

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Ayuntamiento (Tenencia Alcaldía). | 267 03 12 |
| Casa de Cultura (Biblioteca)..... | 267 92 53 |
| Guardia Civil | 267 01 46 |
| Policía Local..... | 266 12 30 - 268 11 50 - 268 11 82 |
| Policía Local (urgencias) | 092 |
| Policía Nacional | 267 00 91 |
| Servicio de taxis | 267 10 20 - 267 23 55 - 268 09 99 |
| Ambulatorio S. Social | 267 07 43 |
| Residencia sanitaria..... | 265 94 00 |
| Ambulancias | 267 07 43 - 266 29 99 |
| Bomberos (urgencias) | 265 08 90 |
| Bomberos (consultas)..... | 265 08 89 |
| Cruz Roja..... | 267 21 27 |
| Servicios Sociales | 267 49 44 |
| Polideportivo municipal..... | 266 29 00 |
| Planificación familiar..... | 267 78 12 |
| Enseñanza, consumo y aguas | 267 03 12 |
| OMIC-Sanidad-Mercados | 268 09 58 |

FITXA TÈCNICA

| | |
|---|-------------------------------------|
| ALCALDE-PRESIDENT | MANUEL GIRONA I RUBIO |
| CONSELL DEL GABINET MUNICIPAL DE PREMSA | |
| PRESIDENT..... | RAMON GARCÍA ORTÍN (EU) |
| VOCALS | MANUEL CHOVER LARA (PSOE) |
| | JOSÉ GARCÍA FELIPE (CIPS) |
| | LORENZO PELÁEZ RUIZ (PP) |
| | MIGUEL A. CORTÉS FLOR (CDS) |
| | MIGUEL ALMOR MARZAL (GPI) |
| | ANGEL ALONSO RODRÍGUEZ (GPI) |
| DIRECCIÓ | JOSÉ LUIS LOZANO |
| TÈCNIC AUXILIAR DE REDACCIÓ | CARLOS MOLÉS |
| COL·LABORADORS | EMILIO LLUECA |
| | MARÍA JOSÉ PICÓ |
| BECARIAS DE RELACIONES PÚBLICÀS | ALICIA CARPENA ARANDA |
| | ROSA MEDINA MARTÍNEZ |
| BECARIA DE PERIODISMO | AMPARO MARTÍNEZ CERVERA |
| EDITA..... | EXCM. AJUNTAMENT DE SAGUNT |
| EXEMPLARS PER EDICIÓ | 8.000 |
| DIPÒSIT LEGAL..... | V - 1107 - 1986 |
| FOTOGRAFIA..... | FOTO ESTUDIO HIGUERAS |
| IMPRESSIÓ I FOTOCOMPOSICIÓ | MEDITERRÀNEO PROCESO GRÁFICO, S. L. |
| | Teléfono 134 05 02. Fax 134 07 50 |

Elecciones 95

Notable incremento del Partido Popular que obtiene 5 Concejales y un aumento del 175 %.

El Partido Socialista sigue siendo la 1ª fuerza política, aunque pierde 3 Concejales

Ayer, 28 de mayo de 1995, un total de 31.754 personas acudieron a las 66 mesas electorales para elegir a sus representantes entre un total de 7 candidaturas, las presentadas por PSOE, CIPS, EU-EV, PP, CDS, UPV y UV-CCV. Este dato representa que un total de 12.908 personas no han ejercido su derecho al voto, es decir, se ha registrado una abstención del 28'90 %.

El partido que ha recibido el apoyo mayoritario ha sido el PSOE, con un 27'44 % de los votos, seguido de PP, con un 19'62 %, CIPS (17'63 %), EU-EV (17 %), CDS (7'68 %), UPV-BN (5'65 %), y finalmente UV-CCV (4'22 %). Comparando estos resultados con los obtenidos en las elecciones municipales de 1991 los aspectos más destacables son que el Partido Socialista se mantiene como la fuerza más votada, aunque disminuye un 13'91 %, el Partido Popular

incrementa en un 175 % los resultados que obtuvo en 1991 y la entrada en la Corporación Municipal de UPV-BN que durante la pasada legislatura no tenía representación. También destaca la disminución de la Candidatura Independiente que pierde un 24'8 % y que Unión Valenciana durante esta legislatura tampoco tendrá ningún Concejil. La situación política no difiere en mucho de la de la legislatura ya que ningún partido ha obtenido la mayoría absoluta con lo cual gobernará el PSOE en minoría si no se produce un pacto entre tres partidos, ya que durante la campaña el resto de partidos anunciaron que no pactarían con el PSOE. De acuerdo con los resultados, el total de 25 Concejales de Sagunto han quedado distribuidos de la siguiente forma: 8 concejales corresponden a PSOE, 5 a PP, 5 a CIPS, 4 a EU-EV, 2 a CDS y 1 a UPV-BN.

JOSÉ LUIS LOZANO

La voluntad del pueblo de Sagunto ha vuelto a plasmarse en las urnas en una jornada electoral que se desarrolló en el día de ayer con absoluta normalidad y sin incidentes dignos de mención. En los datos que a continuación ofrecemos hay que tener en cuenta que cuando nos referimos a Sagunto hemos incluido los votos emitidos en el barrio de Baladre. El lector interesado en saber cómo ha votado este barrio, puede remitirse a las tablas de resultados que hemos preparado.

PARTIDO SOCIALISTA (PSOE)

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con un 27'44 % de los votos ha sido entre los que han concurrido a las elecciones municipales del 28 de mayo el que mayor respaldo de los votantes ha obtenido. En total han sido 8.672 personas las que han depositado su confianza en este partido, que no obstante ha reducido el número de votos obtenido en un 13'91 % si lo comparamos con los resultados de las elecciones municipales del 26 de mayo de 1991, ya que en aquella ocasión obtuvo el respaldo de 10.074 personas.

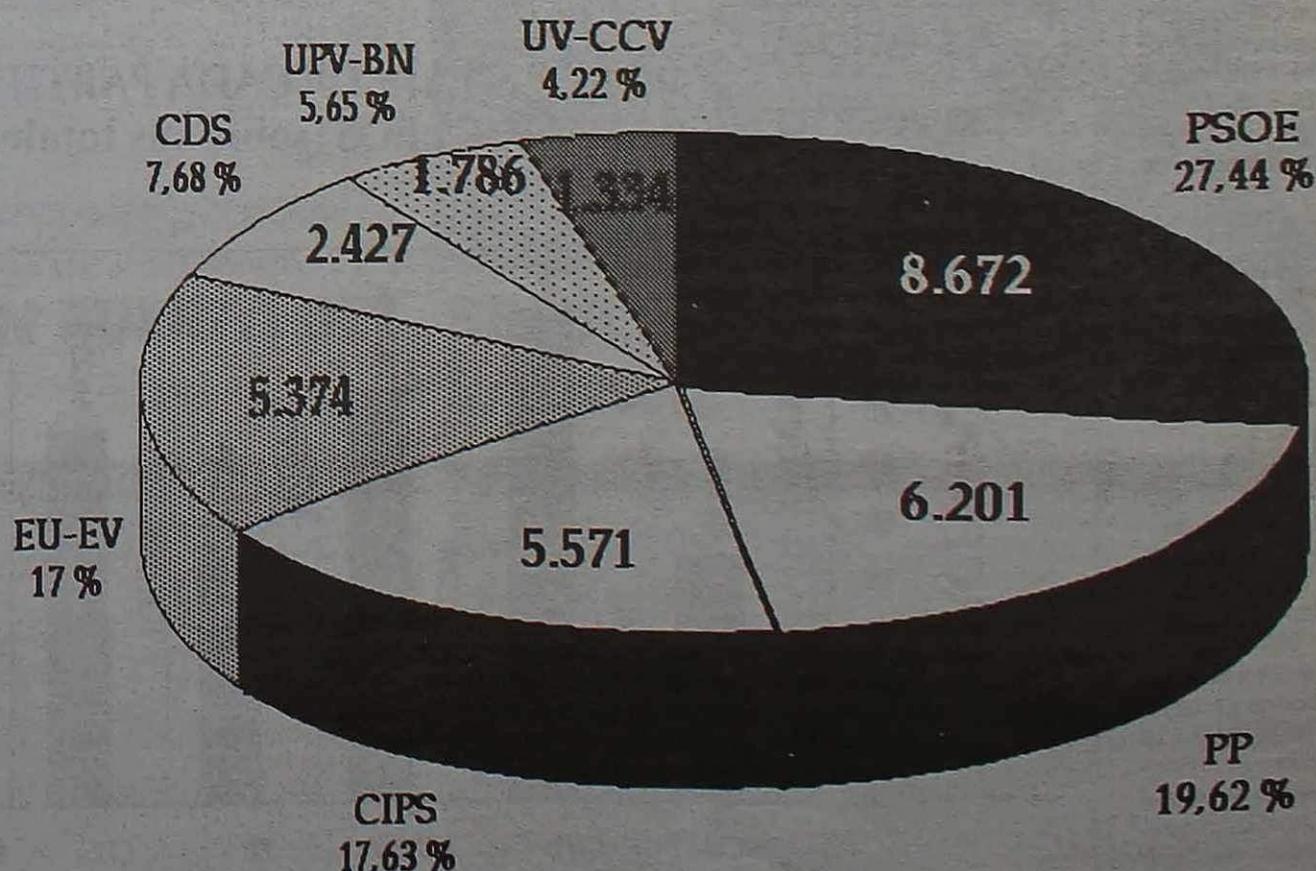
Según los datos ofrecidos por el Departamento Municipal de Informática estos resultados posibilitarán que el PSOE tenga en la próxima Corporación un total de 8 concejales, lo cual supone 3 concejales menos que en la legislatura pasada.

El Partido Socialista ha obtenido la mayor parte de sus votos en Sagunto, un 54'82 % y el resto en Puerto de Sagunto donde ha obtenido el 45'1 % de sus votantes.

RESULTADOS GLOBALES (Nº DE CONCEJALES)

| | |
|--|--------------|
| PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL..... | 8 Concejales |
| PARTIDO POPULAR..... | 5 Concejales |
| CANDIDATURA INDEPENDIENTE POR SAGUNTO..... | 5 Concejales |
| ESQUERRA UNIDA-ELS VERDS..... | 4 Concejales |
| CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL..... | 2 Concejales |
| UNITAT DEL POBLE VALENCIÀ..... | 1 Concejil |
| UNIÓ VALENCIANA..... | 0 Concejales |

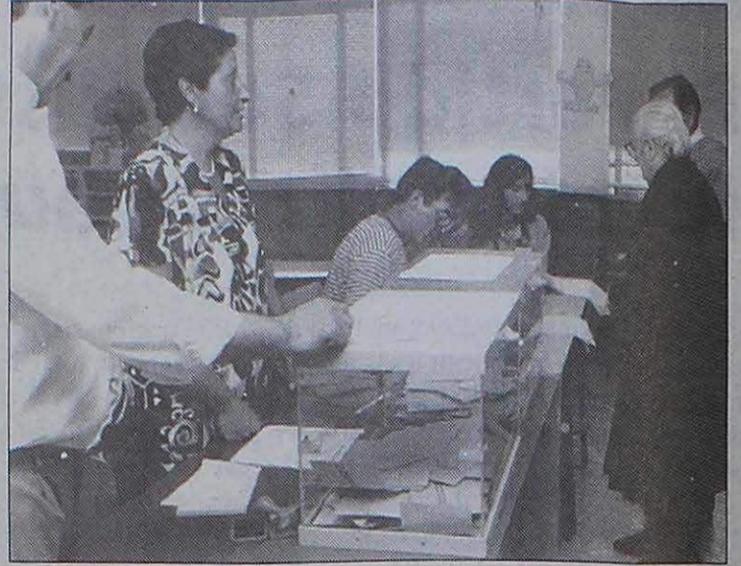
PORCENTAJE DE VOTOS EMITIDOS



Elecciones 95

PARTIDO POPULAR (PP)

El Partido Popular (PP) ha sido la segunda fuerza en número de votos ya que 6.201 personas se decidieron por apoyarle en las urnas produciendo un aumento de esta fuerza política en 3.947 votos en relación con los comicios de 1991, ya que en aquella ocasión obtuvo 2.254 votos. Es decir, el PP ha incrementado sus votos en un 175 %. Ha obtenido el 19'62 % de los votos emitidos en nuestra ciudad, lo que le da derecho a tener 5 Concejales en la próxima Corporación Municipal. Esto supone un aumento de 3 Concejales ya que pasa de 2 a 5. Pasando a localizar su total de votos, podemos decir, que ha obtenido el 52'79 % en Sagunto y el resto, el 47'20 % en Puerto de Sagunto.



CANDIDATURA INDEPENDIENTE (CIPS)

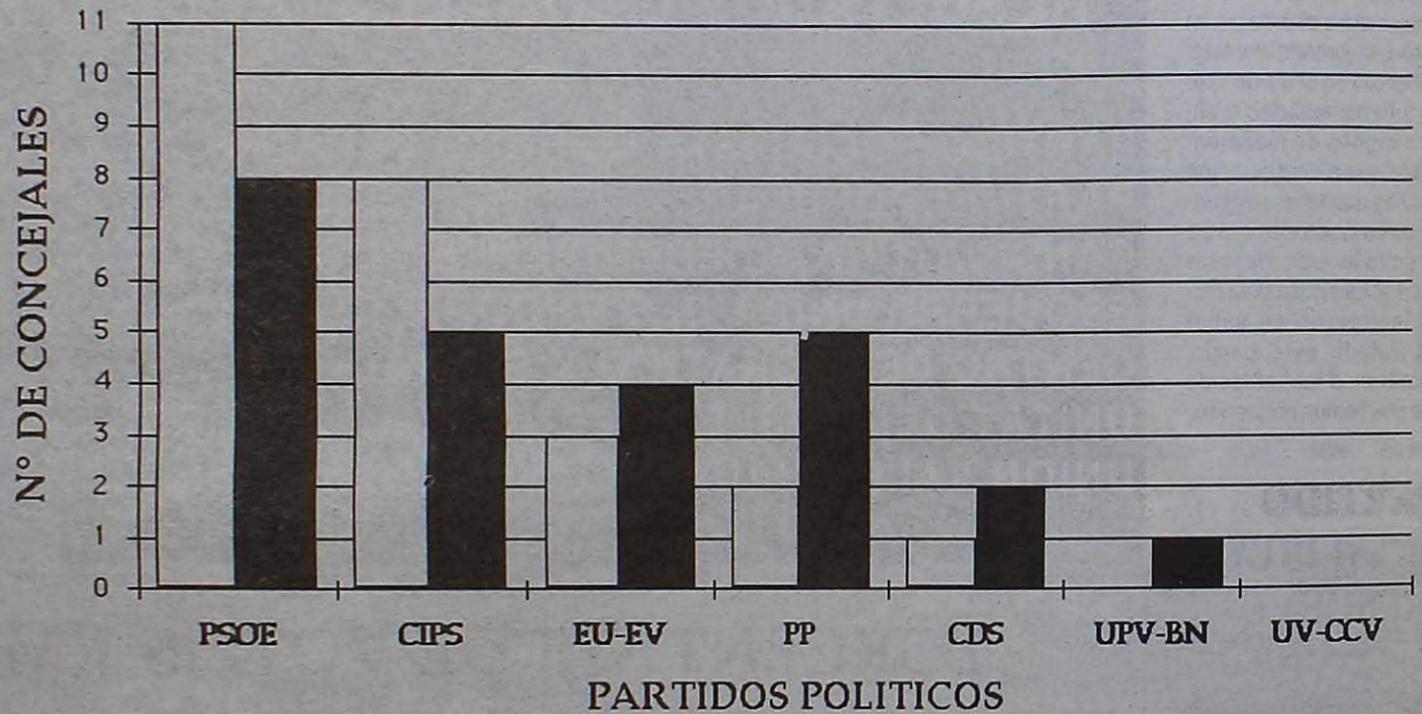
La Candidatura Independiente por Sagunto (CIPS) ha resultado ser la tercera fuerza política más votada en nuestro Municipio con el 17'63 % de los votos emitidos. En total ha obtenido 5.571 votos en el Municipio, de los que 4.960 corresponden a personas de Puerto de Sagunto y 611 a votantes del núcleo histórico. Comparando con las elecciones de 1991, CIPS ha perdido un total de 1842 votos ya que en aquella convocatoria 7.413 personas le otorgaron su voto. Esta fuerza política ha obtenido el 89 % de sus apoyos en Puerto de Sagunto y el 10'96 % en el núcleo histórico. Estos datos significan que CIPS tendrá un total de 5 Concejales en la próxima legislatura 1995-1999, lo cual supone una reducción de 3 Concejales, ya que en la anterior legislatura tuvo una representación de 8 Concejales.

ESQUERRA UNIDA-ELS VERDS (EU-EV)

La cuarta fuerza política más votada ha sido Esquerra Unida - Els Verds (EU-EV) que con 5.374 votos ha obtenido el 17 % de los votos emitidos. Estas cifras suponen un aumento del 105 % en relación con los resultados que obtuvo en las elecciones de 1991, ya que en aquella ocasión 2.716 personas depositaron su confianza en EU. En la próxima legislatura 1995-1999 esta coalición contará con 4 concejales, es decir pasa de tener 3 a 4. Este partido

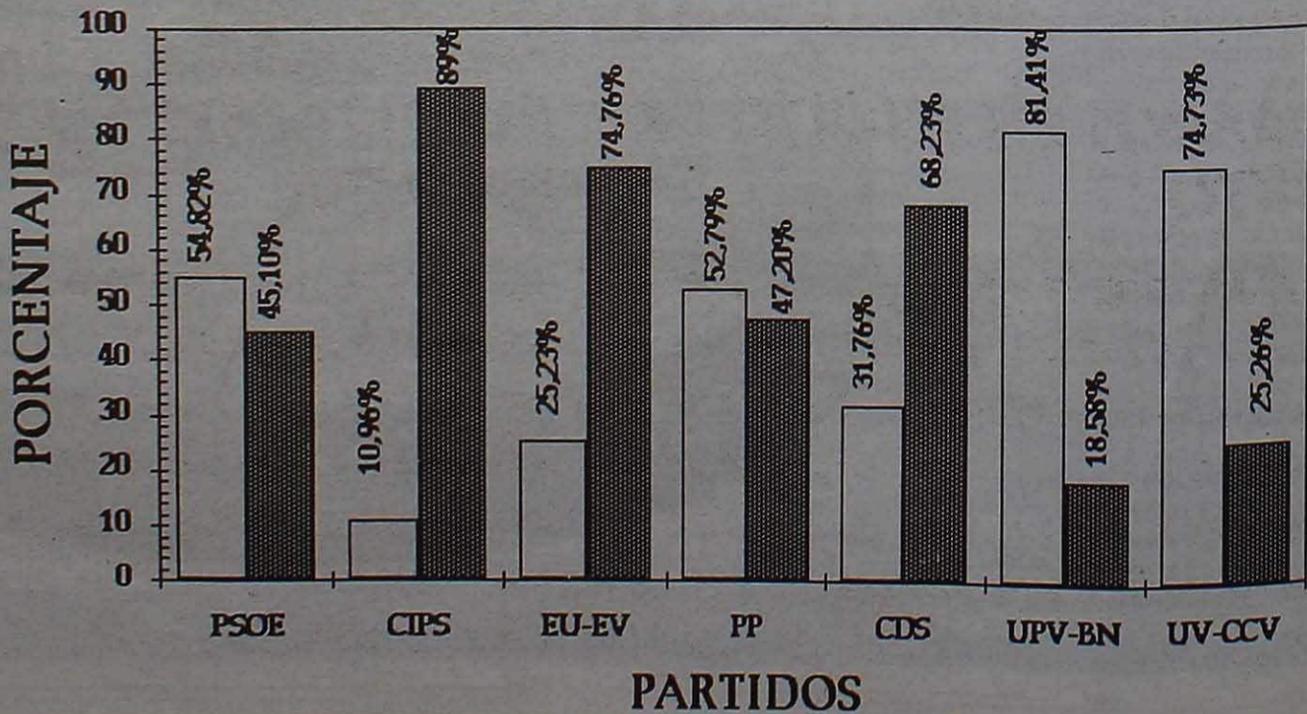
ELECCIONES 91-95

□ ELECCIONES 91
■ ELECCIONES 95



□ SAGUNTO
■ PUERTO

PORCENTAJE DE CADA PARTIDO POR NUCLEOS (sobre sus totales)



Elecciones 95

ha conseguido su mayor apoyo entre los votantes de Puerto de Sagunto, ya que el 74'76 % de sus votantes corresponden a las mesas electorales de este núcleo. Por lo tanto, el 25'23 % de sus votos corresponden a residentes en Puerto de Sagunto.

CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL (CDS)

El quinto partido más votado en las elecciones municipales ha sido el Centro Democrático y Social (CDS) ya que le han votado 2.427 personas. Por tanto, ha obtenido un incremento del 58'83 % en relación a las elecciones de 1991, en las que le votaron 1.528 personas. El CDS contará con 2 Concejales en la próxima Corporación Municipal, con lo que suplifica el que tenía en la legislatura que ahora acaba. El CDS ha obtenido la mayor parte de sus votos en Puerto de Sagunto, de donde ha obtenido el 68'23 % de sus resultados y el resto, el 31'76 % han sido votantes de Sagunto.

UNITAT DEL POBLE VALENCIÀ -BLOC NACIONALISTA (UPV-BN)

La Unitat del Poble Valencià-Bloc Nacionalista (UPV-BN) ha sido la sexta fuerza en número de

votos, con 1.786. Esto supone el 5'65 % de los votos emitidos en el Municipio. Los resultados de estas elecciones han producido un incremento del 40'4 % en los votantes de la UPV, que en el año 1991 fueron 1.272. La UPV ha obtenido 1 Concejales en la próxima Corporación Municipal, cuyo man-

dato se extenderá desde 1995 a 1999. Este partido ha obtenido el 81'41 % de sus votos de personas residentes en Sagunto y el 18'58 % restante de Puerto de Sagunto.

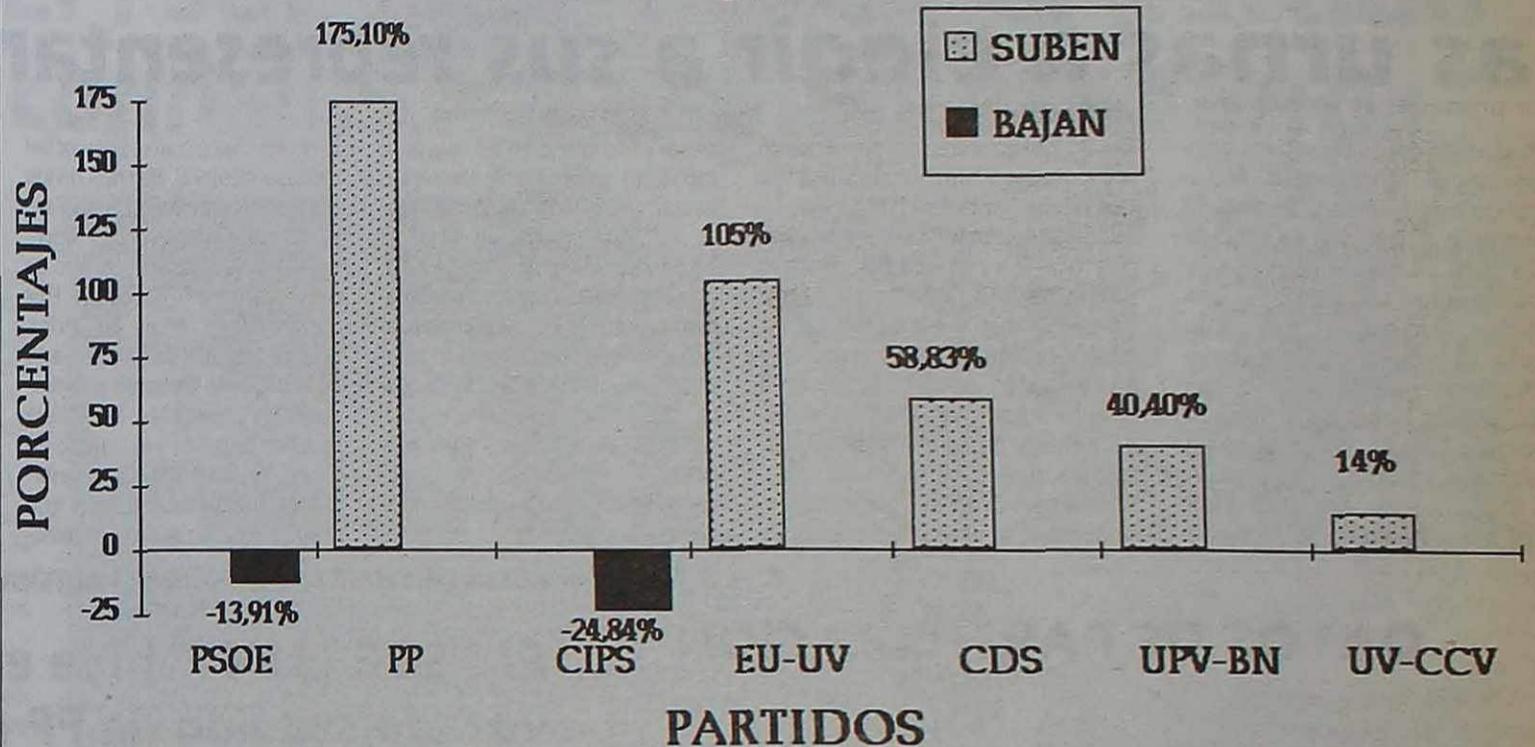
UNIÓN VALENCIANA- (UV-CCV)

Unión Valenciana (UV) que en el año 1991 obtuvo 519 votos ha incrementado su apoyo en un 14 % ya que ha recibido el voto de 1.334 personas. Esto supone que ha recibido el 4'22 % de los votos totales emitidos en el Municipio. Sin embargo este porcentaje al no superar el 5 % de los votos

tateles ha provocado que Unión Valenciana no cuente con ningún Concejales en la legislatura 94-99.

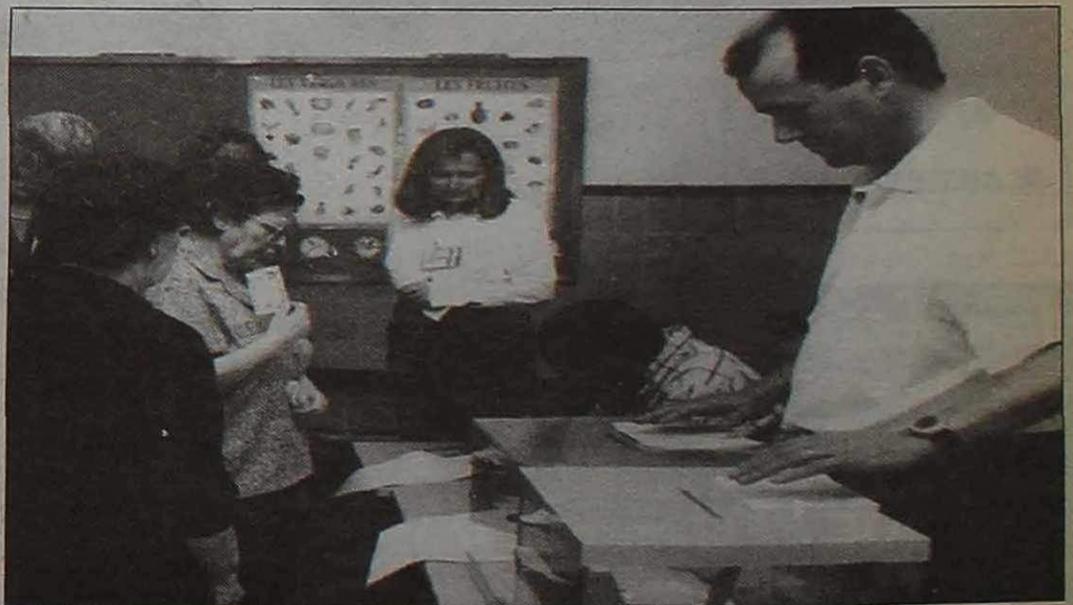
El total de los votos obtenidos por este partido se distribuyen de la siguiente forma: un 74'73 % proceden de votantes de Sagunto y un 25'26 % de personas de Puerto de Sagunto.

EVOLUCION DEL VOTO RESPECTO A 1991



Resultados en Sagunto-Núcleo Histórico

| | | |
|---|-------|-------|
| PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL..... | 4.195 | votos |
| PARTIDO POPULAR..... | 3.074 | " |
| UNITAT POBLE VALENCIA- BLOC NACIONALISTA..... | 1.429 | " |
| ESQUERRA UNIDA-ELS VERDS..... | 1.080 | " |
| UNIO VALENCIANA- CCV..... | 951 | " |
| CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL..... | 693 | " |
| CANDIDATURA INDEPENDIENTE POR SAGUNTO..... | 433 | " |



RESULTADOS EN PUERTO DE SAGUNTO

| | | |
|---|-------|-------|
| CANDIDATURA INDEPENDIENTE POR SAGUNTO..... | 4.960 | votos |
| ESQUERRA UNIDA-ELS VERDS..... | 4.018 | " |
| PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL..... | 3.918 | " |
| PARTIDO POPULAR..... | 2.927 | " |
| CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL..... | 1.656 | " |
| UNITAT POBLE VALENCIA- BLOC NACIONALISTA..... | 332 | " |
| UNIO VALENCIANA- CCV..... | 337 | " |

RESULTADOS EN BARRIO DE BALADRE

| | | |
|---|-----|-------|
| PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL..... | 559 | votos |
| ESQUERRA UNIDA-ELS VERDS..... | 276 | " |
| PARTIDO POPULAR..... | 200 | " |
| CANDIDATURA INDEPENDIENTE POR SAGUNTO..... | 178 | " |
| UNITAT POBLE VALENCIA- BLOC NACIONALISTA..... | 25 | " |
| UNIO VALENCIANA- CCV..... | 46 | " |
| CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL..... | 78 | " |

Elecciones 95

La abstención alcanzó el 28'90 % y la participación el 71'10 %.

Un total de 31.754 personas acudieron a las urnas a elegir a sus representantes

Según los datos definitivos ofrecidos por el Departamento Municipal de Informática y Secretaría General la abstención se situó en el 28'90 % ya que se registró una participación del 71'10 %. Los votantes acudieron a las urnas de una forma progresiva, pero preferentemente durante las primeras y las últimas horas de la jornada electoral. A las 14 horas se había registrado ya una participación del 41'73 %, que aumentó a las 18'30 horas hasta un 56'76 % y a

las 20 horas, cuando se cerraron los colegios electorales la cifra definitiva era del 71'10 %. Según las distintas valoraciones realizadas por los cabezas de lista la participación registrada puede considerarse muy positiva. En comparación con las elecciones municipales de 1991 la abstención ha bajado en 9'6 puntos. El porcentaje de abstención registrado significa que un total de 12.908 personas no han ejercido su derecho al voto y han preferido

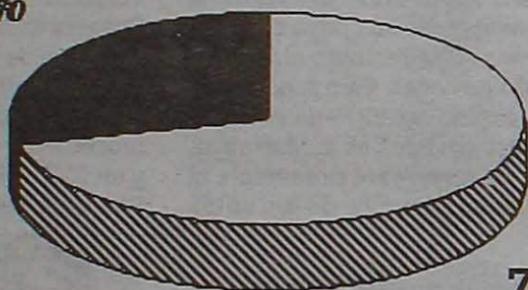
pasar el domingo en las playas, la montaña o sencillamente en sus casas, lejos de las colas ante las urnas. Por contra un total de 31.754 personas acudieron a elegir a las personas que van a representar durante los próximos cuatro años los intereses de los ciudadanos del Municipio de Sagunto. Mención especial merecen las más de 800 personas que durante la jornada electoral hicieron posible su desarrollo con toda normalidad, además de garantizar

la objetividad y transparencia del proceso electoral. Se trata de los presidentes de mesa, vocales, suplentes e interventores representantes de los partidos que se presentaron a la elección. Por parte de las fuerzas del orden público también se ha realizado un importante esfuerzo con dispositivos especiales. La Policía Local de Sagunto y el Cuerpo de Policía Nacional pusieron en marcha un dispositivo especial que obligó a estar en activo a la totali-

dad de sus plantillas. Ambas fuerzas de seguridad se encargaron de vigilar las mesas electorales y asegurar que la normalidad fuera la tónica general de las votaciones. Días antes también mantuvieron dispositivos especiales de vigilancia. Destaca también el servicio de Cruz Roja y la Policía Local que acercaron a las mesas electorales a personas que por enfermedad u otras causas no podían desplazarse por sus propios medios.

DATOS DE PARTICIPACION

28,90%



71,10%

□ VOTOS EMITIDOS

■ ABSTENCIÓN

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AUTÓNOMICAS EN SAGUNTO

El PSOE (31'6 %) fue el partido más votado, seguido de PP (30'6 %)

Las elecciones municipales coincidieron, como en otras ocasiones, con las autonómicas para la elección de los diputados en las Cortes Valencianas. En nuestro Municipio el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) ha sido el partido más votado ya que obtuvo el respaldo de 9.944 personas, lo que significa el 31'69 % de los votos emitidos, con una disminución de 1.547 votos ya que en 1991 obtuvo 11.491.

La segunda fuerza más votada ha sido el Partido Popular (PP) al cual han apoyado un total de 9.613 electores, que da un porcentaje del 30'63 % de los votos emitidos. Eso significa un fuerte incremento de 6.038 votos ya que en 1991 obtuvo 3.575 votos.

Esquerra Unida-Els Verds (EU-EV) ha sido la tercera fuerza más apoyada con 6.949

votos, es decir, un 22'14 % de los votos emitidos en Sagunto. Esta cifra supone un aumento de 2.876 votos, ya que en 1991 obtuvo 4.073.

La cuarta fuerza más votada ha sido Unió Valenciana-Independents-Centristes (UV-CCV), con 2.465 votos, lo que significa el 7'85 %. Ha registrado una disminución de 574 votos, ya que en las anteriores elecciones obtuvo el respaldo de 3.039 personas.

El Centro Democrático y Social (CDS) ha sido la quinta fuerza más votada debido a que un total de 660 personas eligieron a sus candidatos, lo que significa un 2'10 %. El resto de los votos se los han repartido otras fuerzas como el Partido Comunista de los Pueblos de España, republicanos, etc.

Las notas más características de las elecciones del 28 de mayo:

-El PSOE es el partido más votado, aunque disminuye un 13'91 %.

-Notable incremento del PP, que incrementa sus resultados en un 175 %.

-La CIPS pierde un 24'84 %.

-Entra en la Corporación UPV con un Concejales.

-CDS consigue 2 Concejales.

cuadro de concejales electos

PSPV-PSOE

- 1.-Manuel Girona Rubio
- 2.-Rafael Tabarés Seisdedos
- 3.-Margarita Pin Arboledas
- 4.-Gloria I. Calero Albal
- 5.-Miguel García Benitez
- 6.-Manuel Esparza Ripoll
- 7.-Manuel D. Sanchez Sanchis
- 8.-Maria Isabel Sanz Sanchez

PP

- 9.-Silvestre Borrás Azcona
- 10.-Maria Dominguez Escudero
- 11.-Alfredo Castelló Sáez
- 12.-Emilio Adán Castaño
- 13.-Manuel Caballer Monzó

CIPS

- 14.-José García Felipe
- 15.-Marcelino Gil Gandía
- 16.-Miguel Sanchis Navarro
- 17.-María Elia Campos Huesa
- 18.-Miguel Almor Marzal

EU-EV

- 19.-Ramón García Ortín
- 20.-María Pilar Alepúz Herrero
- 21.-Miguel Zaplana García
- 22.-Pilar Blasco Adrián

CDS

- 23.-Miguel Angel Cortés Flor
- 24.-M.Dolores Contreras Matalí

UPV

- 25.-Francesc Agües i Vila

Elecciones 95

La oposición frontal no ha sido rentable para nadie

Girona: "El PSOE sigue siendo el partido que más confianza da a los ciudadanos"

ROSA MEDINA

El PSOE ha sido el partido que más votos ha conseguido entre Sagunto ciudad y Puerto de Sagunto, obteniendo la mayoría con un total de ocho concejales, aunque esta cifra ha disminuido si la comparamos con las anteriores elecciones donde el PSOE logró once concejales.

El cabeza de lista y hasta ahora Alcalde de Sagunto Manuel Girona comenta al respecto la satisfacción que supone saber que el PSOE es el partido que más confianza da a los ciudadanos al haber sido el partido más votado.

Girona achacó la disminución de votos obtenidos al hecho de que "el pueblo ha querido castigar la dificultad con que se ha encontrado el gobierno socialista en estos cuatro años de gestión difícil debido a los continuos enfrentamientos en el Ayuntamiento. De estos enfrentamientos motivados por la gestión socialista, quizá todos somos un poco culpables. Espero que un gobierno de mayoría en un futuro pueda paliar esta bajada". Girona argumentó la causa de la bajada de CIPS y el poco aumento



de EU al mismo motivo, ya que "el comportamiento de posición frontal no es rentable para nadie, eso prueba que el CDS ha subido porque ha tenido una actuación positiva, de lo cual me ale-

gro". Manuel Girona destacó la participación de los ciudadanos, "ha sido estu-penda, todo el día ha sido una fiesta continua el ver cómo iba la gente a los colegios, es un aspecto muy positivo

de nuestro municipio".

En relación a la campaña electoral del PSOE, Girona no la considera influyente, atribuyendo los votos obtenidos a la gestión de su partido: "la campaña quizá no haya variado mucho el número de votos que hubiéramos obtenido si no la hubiéramos hecho, ya que el ciudadano a lo largo de 4 años va percibiendo lo que quiere y lo que desea. También el alza del PP es lógico que tenga repercusiones en los otros partidos".

NECESIDAD DE GOBERNAR CONJUNTAMENTE

Respecto a la futura corporación municipal Girona la considera aparentemente complicada "pero quizá con la experiencia que hemos acumulado todos de la necesidad de gobernar de una forma seria y conjunta, quizá eso ayude a que todos hagamos esfuerzos mayores que los que hasta ahora se han hecho y podamos tener un gobierno estable y fuerte que pueda prestar a los ciudadanos el servicio que desean y necesitan".

El Partido Popular presentará nuevas caras en el Ayuntamiento

Silvestre Borrás: "Somos tolerantes y dialogantes y vamos con la mejor predisposición"

El candidato del Partido Popular a la alcaldía de Sagunto manifestaba una vez conocidos los resultados que Sagunto, tal vez, era la

localidad de España donde más había crecido el Partido Popular. Así reflejaba su satisfacción por haber pasado de 2 a 5 concejales, aunque "esperábamos 200

ó 300 votos más que nos daban las encuestas y que nos hubieran asegurado el sexto concejal". Esos votos que echaba en falta, opinaba que habían ido a

parar a las redes del PSOE, del que "no esperábamos que pasase de 7 concejales", y a alguna fuerza con más representatividad de la que le daban en principio: "En definitiva, han sido unos buenos resultados porque en democracia es muy difícil crecer lo que nosotros hemos crecido. El creci-

miento nuestro ha sido casi de un 200% y eso es muy raro en democracia". Unido esto a los datos autonómicos, hace que la valoración sea más positiva aún, debido a que en la Comunidad Valenciana "hemos sido la primera fuerza política".

De cara al futuro, destacaba el carácter dialogante de los nuevos componentes del PP en el Ayuntamiento: "Afortunadamente los cinco concejales que vamos a ir del Partido Popular somos tolerantes, somos dialogantes y vamos a ir con la mejor predisposición a la futura Corporación. Los otros grupos son los mismos hombres y no sé si van a estar por la labor".

Respecto a que el PP haya obtenido mejores resultados en Sagunto y Baladre que en Puerto de Sagunto, manifestó que esos resultados eran previsibles: "a los compañeros de Sagunto les decíamos que había que afianzar esos resultados. En el Puerto hemos crecido también,

a pesar de ser la cuarta fuerza, pero a muy corto margen de las otras dos, y esto era previsible porque la candidatura de CIPS tiene toda su fuerza en el núcleo de Puerto de Sagunto. Nosotros hemos realizado una campaña prácticamente no tocándoles para nada por si acaso luego pudiese haber una posibilidad de un pacto de gobierno, porque creíamos que podía ser la única fuerza política con la que se pudiese alcanzar un pacto en principio porque los programas eran muy similares".

Borrás expresaba que también ha podido influenciar en los resultados finales el hecho de que la participación haya subido más en Sagunto que en Puerto de Sagunto. En cuanto a los posibles pactos para la nueva legislatura, destacaba que había una fuerza política más que en la anterior Corporación.





Militantes del CIPS en su sede (foto Higuera)

Con unos resultados negativos para el CIPS que disminuye en tres el número de Concejales frente a las pasadas elecciones

J. García Felipe descarta una negociación con el PSOE

AMPARO MARTÍNEZ CERVERA

José García Felipe, cabeza de lista del CIPS en las elecciones municipales que ayer se celebraron, ha valorado como negativos los resultados obtenidos al descender a cinco concejales frente a los ocho que consiguieron en las elecciones de 1991. "Este descenso de votos - según ha declarado- se debe a que en Sagunto hemos bajado a la mitad de votos que conseguimos en las pasadas elecciones y eso que ya fueron pocos, y en el núcleo de Puerto de Sagunto que pensábamos tener mayor apoyo no lo hemos conseguido. Por todo esto, consideramos que Sagunto no quiere saber nada de los Independientes y en el Puerto, que continuamos siendo la fuerza más votada no hemos conseguido mantener el nivel de votos que teníamos".

En relación a los resultados generales obtenidos por el resto de partidos, García Felipe ha querido felicitar al PP al considerar que este partido es el que ha ganado las elecciones a pesar de haber sacado cinco concejales: "el PSOE también ha bajado, por lo tanto ahí demuestra que ha habido un voto de castigo por el tipo de gobierno que han venido realizando. Por otro lado está EU que parecía que iba a subir mucho según las encuestas realizadas pero que como hemos comprobado no ha sido así".

Estas elecciones han contado con una participación ciudadana del 75%, a lo que G. Felipe ha declarado "la participación

me ha parecido muy aceptable. Me parece algo maravilloso a lo que lo único que me queda decir es ¡chapeaux!".

En relación a la campaña electoral que el CIPS ha realizado, el Concejel del CIPS ha comentado que "nosotros estamos muy satisfechos de la campaña efectuada porque hemos recorrido el pueblo puerta a puerta, hemos hablado con mucha gente, hemos repartido nuestro programa y los votos prácticamente en el 90% de las viviendas del municipio pero no ha habido la aceptación que pensábamos y hay que aceptarlo".

Para finalizar García Felipe ha querido añadir que "aunque es muy pronto para hacer valoraciones, el futuro de la nueva Corporación municipal está muy negro, porque veo muy problemático un pacto tripartito. Eso no quiere decir que no se realice un pacto entre dos partidos, lo que si puedo adelantar es que nosotros descartamos radicalmente un pacto con el PSOE, estamos abiertos a la negociación con las otras fuerzas políticas pero con los socialistas no".

A todo esto García Felipe ha querido aclarar "que la gobernabilidad del Ayuntamiento se tiene que garantizar. Sagunto no se puede permitir esos lujos y desde luego todos tenemos que hacer un gran esfuerzo para conseguir un gobierno estable y que empiece a gobernar que falta le hace a este pueblo".

En Esquerra Unida había una expectativa mayor de Concejales

Ramón García (EU): "Aunque sólo hemos aumentado un Concejel hemos doblado el número de votos"

ROSA MEDINA

Esquerra Unida-Els Verds ha aumentado el número de concejales en la Corporación municipal pasando de tres a cuatro al obtener 5.374 votos, el 17 % del total. El Candidato de la Coalición, Ramón García, ha manifestado tras conocer los datos finales que los resultados para ellos han sido positivos pues "tomando como referencia las anteriores elecciones municipales hemos doblado el número de votos, de 2.700 a 5.400, aunque sólo tengamos un Concejel más".

A pesar de haber obtenido un Concejel más que en las anteriores elecciones municipales, las expectativas de EU-Els Verds eran mayores debido a que las encuestas realizadas daban a esta fuerza política un total de 6 a 8 concejales. Ramón García opina con respecto a las encuestas que son una especie de referencia aleatoria al indicar exclusivamente el estado de opinión de la gente en determinado momento y es necesario extrapolarlas, "con lo cual puede inducir a error como ha ocurrido en la actualidad, pues evidentemente había una expectativa mayor de concejales". García Ortín comentó la importancia del aumento del 75% de la participación de los ciudadanos en las elecciones municipales.

En la sede de Esquerra Unida a pesar de la alegría por haber doblado el número de votos, se respiraba cierto descontento cuando sus militantes comentaban que con sólo 20 votos más otro de sus candidatos hubiera estado en la Corporación Municipal.

EL VOTO DEL MIEDO

En base a los resultados globales de las elecciones municipales Ramón García destacó el beneficio evidente de los partidos más poderosos, el PP y el PSOE, ya que estos partidos tienen mayores posibilidades de recuperar votos a través de los medios de comunicación y la propaganda electoral y ganar con el voto del miedo una mayoría de la población que todavía no tenía el voto definido. "El voto del miedo desde la izquierda nunca se recupera en el sentido de que no tenemos ninguna posibilidad de contrarrestar esas campañas propagandísticas. El voto indeciso que se venía manifestando en las encuestas se ha volcado hacia el PP y el PSOE". Por otro lado Ramón García señala que el descenso del PSOE y CIPS y el ascenso del PP eran de esperar.

Respecto a la futura Corporación Municipal y los posibles pactos o apoyos, Ramón García señaló que EU-Els Verds tienen que estudiar el tema detenidamente y esperar a que el Consejo Político Federal haga una valoración nacional de la que saldrán las líneas generales de actuación, "líneas que en EU son bastante flexibles, pero nosotros vamos a defender la línea que nos hemos establecido porque tenemos un programa y vamos a ver lo que hacemos para llevarlo a cabo".



La sede de EU durante el recuento de votos (Higuera)

Elecciones 95

Miguel A. Cortés: "Cuatro años de esfuerzo nos lleva a la satisfacción de duplicar el número de votos"

AMPARO M. CERVERA

Miguel Angel Cortés, cabeza de lista del CDS en las elecciones municipales de Sagunto, ha declarado sentirse completamente satisfecho por los resultados obtenidos, unos resultados que prácticamente han duplicado el número de votos en Sagunto pasando de un concejal en las elecciones de 1991 a dos concejales en el 95. Además -declara- "teniendo en cuenta las circunstancias en las que se ha desenvuelto la campaña y dada la situación del partido a nivel autonómico y nacional tenemos muy positivos, eso sí, creo que nos lo hemos ganado porque es el balance del trabajo que el partido ha realizado durante cuatro años y de una campaña inteligente que ha vendido el voto útil". Los resultados globales de las elecciones municipales de Sagunto no han sorprendido a M.A. Cortés. Para él, ha salido prácticamente un Ayuntamiento ingobernable, pero "la voz del pueblo es lo que cuenta y lo que importa es que ésta ha decidido diversificar el voto y darle confianza al PSOE, yo como buen demócrata respeto plenamente su voluntad". Como ya sabrán nuestros lectores, una vez concluidas las elecciones y escrutados los votos, el PSOE ha sido el partido más votado consiguiendo un total de ocho concejales lo que le llevará a gobernar cuatro años más a no ser que se forme algún pacto tripartito. En relación a la futu-



Los militantes del CDS mostraron su alegría. (Higuera)

ra Corporación M. Cortés ha declarado que no sabe qué puede pasar porque "los posibles pactos que pueden haber son anti-natura. Un pacto que dé estabilidad al Ayuntamiento podría ser PSOE-PP, pero el problema es que son dos partidos con determinada capacidad de poder y aquí ¿quién le cede la Alcaldía al otro?, yo estoy convencido que ni un partido ni otro va a autorizar ese tipo de acuerdo". Otro de los pactos podría estar formado por EU, PSOE y UPV, pero para el concejal del CDS si se tiene en cuenta la trayectoria política de EU en estos cuatro años esta opción es inviable. Por lo tanto la tercera posibilidad es que PSOE siga gobernando en minoría y como no tiene capacidad de diálogo ni de mantener un gobierno de estas características "pues imagino -comentó- que Girona puede ser cuatro años más un "nino" de la Oposición".

Para finalizar y con la sencillez y honestidad que lo caracteriza, M. Cortés quiso agradecer a las 2.500 personas que han votado al CDS haber confiado en él asegurándoles que no les va a defraudar.

El futur regidor destaca que no formarà part d'una oposició que impedisca governar

Agües (UPV-BN): "Aspirem a estar en el govern municipal"

CARLES MOLÉS

Envoltat d'un ambient d'alegria en la seu del partit, Francesc Agües valorava positivament els resultats obtinguts per Unitat del Poble Valencià-Bloc Nacionalista, que d'aquesta manera torna a tenir representació a l'Ajuntament. Moments després de conèixer els resultats, el candidat nacionalista posava de manifest les intencions del seu partit de cara al futur en la corporació: "Estem a favor de la governabilitat de l'Ajuntament. Estem a favor dels pactes globals, no una regidoria a canvi de votar sempre sí. No farem bloc amb una oposició per tal d'impedir que es pugui governar, i òbviament, aspirem a estar en el govern municipal". Pel que respecta als possibles pactes, aclaria que s'haurien d'analitzar les combinacions que es podrien fer. Sí que va voler deixar ben clar que intentarien que en la nova legislatura es puguera debatre "la revitalització de Sagunt, perquè està en roïna, i el paper que ha d'assumir un nucli tan dinàmic i potent com és Port de Sagunt: ens pareix ridícul que es puguin plan-

tejar problemes de segregacionisme quans és el nucli fonamental".

Agües reforçava la valoració perquè entenia que era una dificultat afegida recuperar la representació municipal després d'haver-la perduda: "Tornar a tindre representació municipal és una situació complicada, a més a més, si tenim en compte que hi havia una tendència a la bipolarització del vot, i per tant, arribar al 5% era complicat. Per això estem molt satisfets". Les xifres que tenia el seu partit en aquell moment, reflectien un augment de quasi el 50% de vots a Sagunt, respecte de les anteriors eleccions, i també un augment a Port de Sagunt, "on encara no hem recuperat el vot inicial que teníem, que estava al voltant dels 500 vots".

De tota manera, malgrat l'alegria pels bons resultats "confiàvem en arribar a dos regidors". De la resta de formacions polítiques participants, Agües ressaltava la sorpresa, per a ell, dels regidors obtinguts pel CDS. Opinava que a més de votar les sigles, la gent ha optat per les persones de

les llistes. Quant a l'alt índex de participació, explicava que la situació autonòmica polaritzava el vot i això havia arrossegat la gent a votar. En principi, per a Agües, el candidat del PSOE ha de ser el pròxim alcalde, a no ser que passen coses estranyes, però "el problema no està en qui serà l'alcalde, sinó com i amb qui".



La UPV celebró los resultados obtenidos (Higuera)

Pide a los futuros concejales que dejen a un lado enfrentamientos personales y trabajen por el pueblo

Antonio Cardo (UV) piensa que Miguel A. Cortés (CDS) puede ser el nuevo alcalde de Sagunto

CARLES MOLÉS

En vista de unos resultados que no habían arrojado ninguna mayoría, el candidato de Unión Valenciana manifestaba, una vez conocida la distribución del número de concejales por partido, que Miguel Angel Cortés podría ser el futuro alcalde, "porque creo que dentro de la problemática que puede haber entre los diferentes partidos, puede ser la persona que pueda llevar este ayuntamiento adelante. Es muy

difícil que los otros partidos se pongan de acuerdo, y por lo tanto, Cortés puede ser la persona que establezca un puente entre varios partidos".

El candidato a la Alcaldía por UV, acompañado por unos pocos seguidores que no podían disimular su decepción por el resultado electoral, hacía una autocrítica: "El pueblo ha decidido. El mensaje nuestro no ha llegado, no hemos sabido enfocarlo bien y por desgracia no estamos representados en el Ayunta-

miento. Esto no quiere decir que no vayamos a preparar mejor nuestras próximas campañas y ayudar en lo que podamos al Ayuntamiento y al ciudadano. Quizás ha sido porque el ciudadano se ha decidido más por quitar al PSOE y apoyar otras opciones".

De cara a la nueva legislatura, Cardo mandaba un mensaje a los concejales en el que pide colaboración: "Que se entiendan. Que piensen que trabajan para el pueblo. Que dejen de lado sus



Los militantes de Unión Valenciana en su sede (Higuera)

enfrentamientos personales y que se pongan de acuerdo y que sea bueno para nuestra ciudad". Respecto al índice de participación, se mostró satisfecho por la respuesta del pueblo saguntino: "Teníamos miedo que debido a la desilusión que había, la gente no participara, pero lo ha hecho".

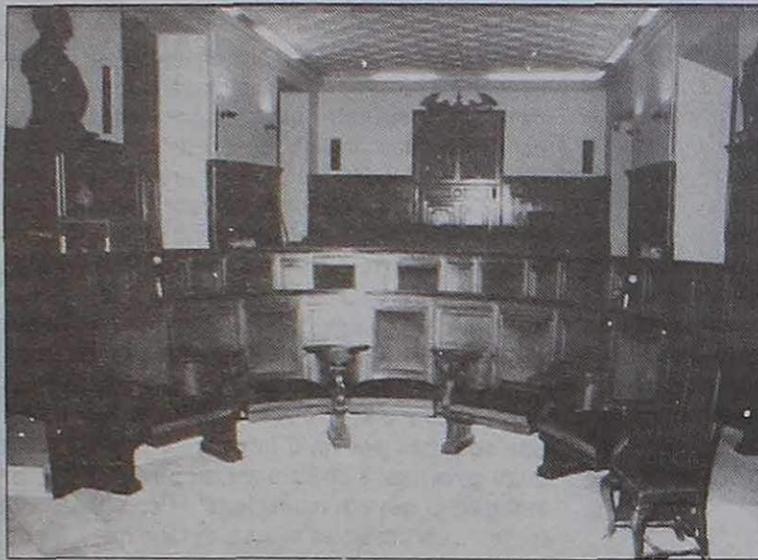
Cardo calificó la campaña de irregular, con un buen comienzo pero con problemas más tarde, como el de la publicidad "que benefició a los partidos grandes. Los pequeños no pudimos hacer nuestra publicidad, pero lo importante es que el pueblo ha participado y ha decidido cómo quiere el Ayuntamiento".

Salvo que se presente recurso contencioso electoral contra la proclamación de los Concejales electos

El próximo 17 de junio se constituye la nueva Corporación

La nueva Corporación Municipal compuesta por los municipales elegidos en el día de ayer, 28 de mayo, se constituirá en sesión pública el próximo día 17 de junio tal y como marcan la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF). En el caso de que se presentara recurso contencioso electoral contra la proclamación de los Concejales electos, circunstancia que parece muy improbable si el proceso se realiza con la limpieza y ortodoxia que viene caracterizándolo, la constitución de la nueva Corporación se realizaría el cuadragésimo día posterior a las elecciones, es decir, el 7 de julio.

En el acto se constituirá una "mesa de edad" integrada por los elegidos de mayor y menor edad,



Salón de sesiones del Ayuntamiento de Sagunto

asistida por la Secretaria General del Ayuntamiento. Esta Mesa comprobará las credenciales o acreditaciones de la personalidad de los electos en base a las certi-

ficaciones de la Junta Electoral de Zona. Una vez realizada esta operación, la Mesa declarará constituida la Corporación si asiste la mayoría absoluta de los Con-

cejales electos, es decir, trece ya que la Corporación Municipal de Sagunto está compuesta por 25 Concejales. Si esto no es así se celebrará una nueva sesión dos días después en la que quedará constituida independientemente del número de Concejales presente. El mandato de la nueva Corporación será de cuatro años, es decir, que se extenderá hasta el año 1999.

En la sesión de constitución los Concejales elegirán al Alcalde entre los Concejales que encabezaron las distintas listas electorales. El que obtenga la mayoría absoluta (13 votos) será proclamado Alcalde. Si ninguno de los cabezas de lista obtiene la mayoría absoluta será proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido el mayor número de votos en las elecciones.

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de Abril de 1995, la modificación de las Ordenanzas Fiscales Reguladoras de las siguientes Tasas por prestación de servicios:

- Suministro municipal de agua potable.
- Alcantarillado.

De conformidad con lo establecida en el artº. 17 de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público este acuerdo y la Ordenanza, por el plazo de treinta días, para que los interesados puedan examinarla y presentar las reclamaciones procedentes, entendiéndose definitivamente aprobada, si no se presenta ninguna.

Sagunto, a 26 de Abril de 1995.

EL ALCALDE
Manuel Girona i Rubio.

Para el uso de la playa norte este verano se trasvasarán 30.150 m3 de arena

La erosión de la playa de Puerto de Sagunto se solucionará con la construcción de un espigón

ROSA MEDINA

Como todos sabemos desde la construcción del Puerto Siles de Canet, en la playa norte de Puerto de Sagunto se ha perdido mucha superficie y han aparecido cantos y gravas que van en aumento extendiéndose hasta el sur de la playa. Para solucionar este problema las únicas medidas que se han tomado son los continuos trasvases de arena que se realizan desde 1992 con la llegada del periodo estival y que han supuesto una importante inversión pública. Por contra, tal y como era previsible, la playa de Canet ha continuado su crecimiento, apoyada en el dique norte del Puerto Siles.

CAUSAS DE LA EROSION Y SOLUCIONES

La erosión de la playa de Puerto de Sagunto se debe a la interrupción del movimiento natural de arenas norte-sur, a los temporales que desplazan arena, a la cercanía del delta del río Palancia y a la barrera que hace el Puerto de Canet, produciendo un efecto de sombra en la parte norte de la playa de Sagunto.

Con la finalidad de estudiar estos procesos y la forma de aminorar sus efectos, en enero de 1994 se suscribió un convenio entre la Generalitat Valenciana (a través de la COPUT) y el Centro de Experimentación del MOPTMA (CEDEX), para que este último organismo realizara un estudio de la incidencia del puerto deportivo de Canet en las playas de su entorno.

Este estudio se basa en el cumplimiento de todas las acciones que el anterior concesionario del Puerto de Canet había omitido para corregir los efectos del Puerto sobre la playa.

El estudio revela la compatibilidad de mantener el puerto de Canet y la Playa de Puerto de Sagunto, con la solución de un proyecto de construcción de un espigón curvo de contención al sur de la desembocadura del Palancia.

El espigón salvará a la playa de Puerto de Sagunto de los temporales, las corrientes y las avenidas del río Palancia, pudiéndose realizar trasvases de arena en cualquier época del año sin miedo a que los temporales se la lleven. El coste de este espigón de protección se calcula alrededor de 50 millones, pero para su cons-



Estado de la playa de Puerto de Sagunto después de un temporal, 2 de marzo (Foto de archivo. Higuera)

trucción falta la aprobación de la Dirección General de Costas.

Otra solución que se ha contemplado es la construcción de un by-pass para hacer trasvases periódicos de forma automática, pero esto sólo es un proyecto que se va a ensayar en Cullera en la zona al sur del Jucar

Respecto a la posible solución de demoler las instalaciones del Puerto de Canet el conseller de Obras Públicas, Eugenio Burriel explicó en rueda de prensa que sería una solución muy perjudi-

cial, pues entre otras razones disminuiría la playa de Canet, sería más caro y no podría eliminarse todo el material, que iría a la playa del puerto de Sagunto, "sin embargo la explotación de dicho puerto es posible llevarla a cabo en términos de rentabilidad económica".

TRASVASES DE ARENA

Desde junio de 1992 se vienen ejecutando anualmente obras de aporte de arena a la playa de

Puerto de Sagunto, la cual sufre durante los temporales de otoño e invierno un fuerte proceso de erosión y regresión debido sin duda al puerto deportivo de escala en Canet de Berenguer.

A pesar de la construcción del espigón se seguirán realizando aportes anuales de arena a cargo de los usuarios del Puerto de Canet. Esta medida de aportar periódicamente arena la requieren todas las playas del litoral valenciano que no están pegadas al norte de un puerto.

En este momento se están realizando los habituales trasvases de arena a la playa norte de Puerto de Sagunto para dejarla en adecuadas condiciones de uso durante este verano.

La arena a trasvasar será 30.150 m3 procedentes 14.850 m3 de la playa seca de Canet y 15.300 m3 de la parte sur de la propia playa de Puerto de Sagunto, la zona junto al pantalán. El presupuesto de los trasvases asciende a 16'9 millones. Esta es una solución similar a la del año pasado que ofreció buen resultado, aunque temporal.

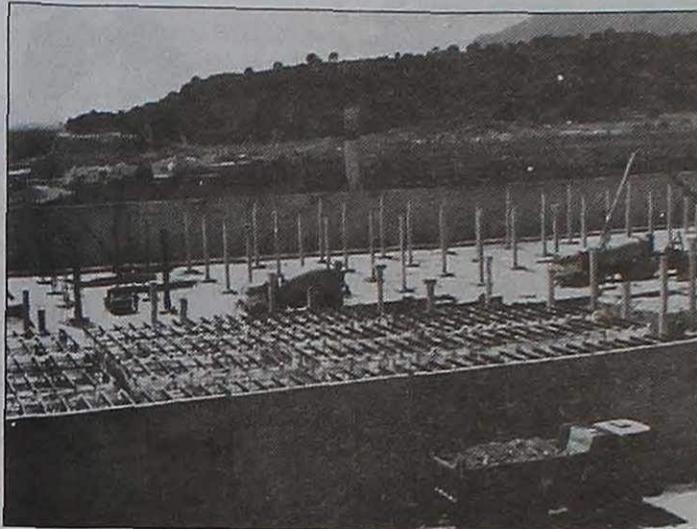
En 1992 se trasvasaron a la playa 80.000 m3 de arena, en 1993 50.000 m3 y en 1994, 30.000 m3.

La Confederación Hidrográfica del Júcar (MOPTMA) invierte 2.848 millones

El trasvase del m³/seg. ejecutado en un 60 %

JOSÉ LUIS LOZANO

Las obras del trasvase del metro cúbico por segundo que está ejecutando el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente (MOPTMA) a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar se encuentran ejecutadas en un 60 %, según confirmó el Ingeniero Director de las obras, José María Añón. Esta afirmación se realizó en el transcurso de una visita a las obras realizada por el Alcalde y el Concejal de Urbanismo con los medios de comunicación. La inversión del MOPTMA asciende en total a 2.848 millones, de los que 2.190 corresponden a la obra contratada, 109'4 millones a la asistencia técnica, 500 millones a expropiaciones del terreno necesario y 48 millones al estudio y proyecto. La finalidad de esta obra es el complemento de caudales al Camp de Morvedre a través de una conducción que parte desde el canal Júcar-Turía (Manises) y llega hasta nuestro municipio a través de los términos municipales de Paterna, Godella, Valencia, Bétera, Moncada, Museros, Rafelbuñol, El Puig y Puzol. La reserva de un caudal de un metro cúbico por segundo fue aprobada mediante una ley promulgada el 30 de julio de 1987. Aunque el metro cúbico por segundo es el caudal máximo, las



necesidades de Sagunto y su comarca son las que definirán la cantidad de agua que en realidad llegará, que según las estimaciones podría estar entre 0'3 y 0'5 metros cúbicos por segundo. Con la reserva de agua de 1m³/seg. se garantiza el consumo de agua a nivel industrial y urbano del Camp de Morvedre, incluso contando con las previsiones más optimistas de desarrollo de los polígonos industriales actuales y futuros. El efecto más inmediato de estas obras, una vez finalizadas, es que se podrán recuperar y regenerar los pozos de los que actualmente se abastece la zona. En la actualidad y según el estudio realizado por la Confederación Hidrográfica la práctica in-

xistencia de recursos superficiales, el prolongado periodo de sequía y la implantación industrial han provocado un grado muy elevado de extracción de aguas subterráneas. Esto ha tenido como consecuencia la disminución del nivel acuífero y el deterioro de la calidad de esas aguas. Al final de la tubería, a los pies de la ladera sur del Castillo, se está construyendo un depósito regulador (con dos recintos) que cuenta con una capacidad de 150.000 metros cúbicos. La entidad que se tendrá que encargar de la administración del caudal será uno de los temas a tratar por la próxima Corporación Municipal.

Los propietarios de los solares han recurrido

Se urbaniza la Plaza Reina Fabiola y el final de la Avenida 9 de Octubre

ROSA MEDINA

En la Plaza Reina Fabiola y en el final de la Avenida 9 de Octubre, confluyente con la Avenida de Don Juan de Austria, se están realizando obras de urbanización para dejar los solares preparados para poder construir.

Los Servicios Técnicos del Ayuntamiento ha hecho una unidad de adaptación discontinua en esta zona para aprovecharla urbanísticamente. Esta unidad de adaptación es la número 9 en el Puerto de Sagunto (UA-9) y las obras tienen un plazo de ejecución de tres meses.

La plaza Reina Fabiola, anteriormente un mercado y zona abierta, como consecuencia del nuevo Plan General se ha convertido en una zona verde con más de tres mil metros cuadrados.

En el tramo final de la Avenida 9 de Octubre que desemboca en la Avenida de Don Juan de Austria se encuentra un solar que sobresale del trazado de la avenida, dificultando el tráfico y el acceso peatonal. Este solar, que impidió en su momento que la avenida 9 de octubre pudiera finalizarse con la anchura normal, será recortado ensanchando la avenida hasta su trazado normal.

Los terrenos referidos pertenecen a propietarios individuales y al Ayuntamiento por lo que en cada obra, según establece la legislación urbanística vigente, los costes se dividen entre los propietarios del solar o promotores de la construcción de viviendas y el Ayuntamiento.

En la Plaza Reina Fabiola el coste total de la obra es de 29.428.094

pts, de las que el Ayuntamiento aportará aproximadamente 2.073.602 pesetas. El coste de la obra de ensanchamiento de la avenida 9 de Octubre es de 18.523.383 pesetas, de los cuales el Ayuntamiento aportará 2.163.239 pts. y al igual que en la anterior obra el resto lo pagarán los propietarios o promotores de la obra. Estos dos presupuestos, que suman 47'9 millones en total, han sido rebajados hasta 45'5 millones al adjudicar la obra por ese importe a la empresa ALSER, S.A.L.

Ante esta actuación los propietarios de los terrenos han presentado un recurso. Sobre este tema Rafael Tabarés ha explicado que se ha hecho un proyecto de reparcelación, que en un principio se intentó que lo hicieran los propietarios, pero al no ponerse de

Los comerciantes del Camí Real protestaron por el retraso de las obras

A.M.C

Los comerciantes del Camí Real en protesta por el retraso de las obras que sufre esta calle, cerraron los comercios el día 24 de mayo y se manifestaron con una sonora pitada y portando una pancarta en la que decía "Estamos hartos de retrasos ¿Quién es el responsable?". Las obras que comenzaron en el mes de octubre y deberían haber finalizado a últimos de marzo llevan un retraso de dos meses y todavía se prevé que se alarguen dos meses más, según dijeron. Ante esta situación los comerciantes de Camí Real han manifestado que "cuando terminen las obras, Sagunto tendrá una calle con las aceras muy anchas para poder pasear, pero ningún escaparate ni comercio para poder comprar porque estaremos todos en el juzgado por no poder pagar las facturas".

Para poder solucionar el problema los comerciantes pidieron que "se agilicen los trabajos y que se limpie la calle donde no se esté obrando, porque las aceras están llenas de bordillos rotos, hierros, arenas, piedras, etc, la gente no puede pasar y se conocen varios casos de accidentes leves que podrían haber sido graves".

Todas estas circunstancias han provocado que los comerciantes se sientan engañados y soliciten al Ayuntamiento la exención de los impuestos municipales duran-

te el periodo de obras.

El Alcalde de Sagunto, Manuel Girona, los recibió en el Ayuntamiento donde contestó a las preguntas de los comerciantes que le recriminaron el incumplimiento de los plazos.

El Alcalde aclaró que las obras no dependían del Ayuntamiento sino del Instituto Valenciano de la Vivienda (COPUT) y dijo que: "Nunca pudimos imaginar que lo que se inició con toda ilusión se haya convertido en un desastre a causa de que la empresa encargada ha incumplido los plazos del contrato y por lo tanto les aseguro que tendrá la sanción correspondiente".

M.Girona también aclaró que "el Ayuntamiento ha hecho todo tipo de presiones para solucionar el problema, entre ellas pedimos que la procesión de Semana Santa pasara por el Camí Real para intentar agilizar las obras y no por motivos personales para que se lucieran ciertas personas como se ha dicho".

M.Girona pidió disculpas por esta situación aunque no haya sido provocada por el Ayuntamiento apuntó que se estudiaría la petición en relación a los impuestos y tasas municipales y aseguró que "iban a esforzarse al máximo para que se finalicen las obras lo antes posible y los comerciantes aunque tarde se sientan por fin satisfechos".



La esquina de la Avenida 9 de Octubre quedará recortada hasta el ancho normal de la avenida. (Higuera)

acuerdo el Ayuntamiento tuvo que traspasar los plazos legales e iniciar una reparcelación que fue

aprobada unánimemente por todos los grupos políticos.

CIPS Y EU INSISTEN EN QUE LA CONCESIÓN FUE UNA IRREGULARIDAD Y EXISTE RESPONSABILIDAD POLÍTICA

El juez archiva la denuncia contra el Equipo de Gobierno por la concesión de una beca

JOSÉ LUIS LOZANO

El Juez de Instrucción Nº 2 de Sagunto decretó el pasado día 10 de mayo el archivo de las actuaciones derivadas de la denuncia presentada por la Candidatura Independiente (CIPS) y Esquerra Unida (EU) contra el Equipo de Gobierno por la concesión de una beca de 500.000 pts. a un militante socialista, Miguel Angel Martínez Vazquez. El Juez ha considerado, una vez realizadas las oportunas diligencias, que el hecho no es constitutivo de infracción penal. La beca tuvo una duración de cinco meses, desde octubre de 1992 a febrero de 1993 y fue otorgada en el área de Juventud por la Comisión de Gobierno a propuesta de la Delegada del área, Margarita Pin.

En un comunicado hecho público el 19 de mayo, la Concejala socialista denuncia que "una de las estrategias más siniestras utilizada por la Oposición Municipal durante esta legislatura ha sido el tratar de desprestigiar personalmente a diversos miembros del Equipo de

Gobierno y judicializar la vida municipal. Lo que tenía que ser una discusión sobre alternativas y lo que muchas veces era para ellos muy difícil de explicarle a la gente porque no apoyaban determinados proyectos que eran manifiestamente positivos para la ciudad, se disimulaba con acusaciones de corrupción o de trato de favor a determinadas personas". También apunta que a los portavoces José García Felipe y Ramón García les ha servido la denuncia para "insultar y para desprestigiarla" sabiendo que esa actitud sería aireada convenientemente en la prensa local "en algún caso con notable alarde tipográfico, de espacio y titulares". Margarita Pin prosigue: "No sé cómo reaccionarán esos señores ante el archivo de su denuncia; si tuvieran lo que tienen que tener, al menos darían una explicación en público, quizás presentarían sus excusas, pero ellos prefieren seguir diciendo que todos los socialistas somos corrup-

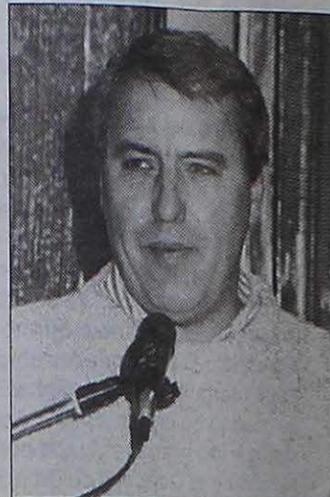
tos, aunque los hechos se empeñen en demostrar que al margen de las legítimas valoraciones políticas, la actitud de los Concejales socialistas de Sagunto ha sido intachable".

Ante el archivo de la denuncia, el portavoz de CIPS, José García Felipe, que aunque se ha archivado para "nosotros constituye si no delito por lo menos políticamente consideramos que fue una irregularidad y ahí está el informe de la Secretaria General del Ayuntamiento que lo avala. Por lo tanto reitero que el Equipo de Gobierno ha actuado con amiguismo y concedió la beca sin publicidad y sin igualdad de oportunidades a un militante del Partido Socialista y yo creo que los hechos están bastante claros. El Juez ha archivado la denuncia, pues bueno se acata, pero no estoy de acuerdo con lo apuntado por la Concejala Socialista porque eso no avala para nada la actuación en este tema del Equipo de Gobierno".

El portavoz de Esquerra Unida,



José García Felipe (CIPS)



Ramón García (EU)

Ramón García opina de forma similar al considerar que independientemente de que el hecho denunciado finalmente no constituya una infracción penal, se trata de una actuación totalmente rechazable. Según ha declarado a este periódico "una vez más el PSOE ha demostrado su talento. El hecho de que el Juez haya archivado la denuncia en absoluto quiere decir que se esté dando validez a una actua-

ción que pura y duramente significó otorgar a dedo una beca de 500.000 pts. a un militante socialista sin dar la posibilidad a otros ciudadanos de enterarse de que esa beca se iba a dar y eso es totalmente inadmisiblemente, al margen del resultado final de la denuncia que le ha venido muy bien al Equipo de Gobierno Socialista para seguir con su papel de víctima inocente".

Pionero en disponer de una red informática por fibra óptica de estas características

El Plan Informático del Ayuntamiento de Sagunto ya es operativo

AMPARO MARTINEZ CERVERA

El Plan Informático del Ayuntamiento de Sagunto que une las distintas dependencias municipales a través de fibra óptica se puso en funcionamiento el día 26 de mayo. De esta forma, una vez el personal funcionario cuenta con la formación necesaria, esta red de más de cinco kilómetros de longitud que conecta la Fundación Municipal de Cultura, Recaudación, Mantenimiento, Policía Local, el Sanatorio y la Tenencia de Alcaldía de Puerto de Sagunto tendrá unos efectos beneficiosos para la gestión municipal al permitir la transmisión inmediata de datos, imágenes y texto a la velocidad de la luz, además de posibilitar la video-conferencia que en un principio se va a instalar en la Alcaldía y en la Tenencia de Alcaldía de Puerto de Sagunto. Por otra parte también evitará a los ciudadanos los habituales desplazamientos para realizar trámites burocráticos.

Según la empresa instaladora el Ayuntamiento de Sagunto es el primero de la Comunidad Valenciana y de España en disponer de un red de este tipo ya que la tecnología aplicada hasta el momento sólo se ha instalado en empresas privadas. El plan se ha elaborado en dos fases, una primera en la que se invirtieron 55 millones para la adquisición de los ordenadores y los programas necesarios que unidos a los 20 millones adjudicados a la empresa Kern Datanet S.A. para realizar la 2ª fase, da un total de 75 millones de los que la Conselleria de Administración Pública ha aportado 39 millones, a los que hay que añadir la asistencia técnica y el resto, 36 millones, el Ayuntamiento de Sagunto.

Ya han comenzado las obras de rehabilitación del mercado municipal de Puerto de Sagunto

AMPARO MARTINEZ CERVERA

El día 17 de mayo comenzaron las obras de rehabilitación del mercado municipal de Puerto de Sagunto que fueron aprobadas y adjudicadas por el Pleno municipal celebrado en diciembre de 1994 a la empresa Minas de Almadén y Arrayanes, S.A por un total de 136'2 millones de pesetas.

Para poder empezar las obras de rehabilitación del mercado municipal de Puerto de Sagunto se construyó y puso en funcionamiento a principios de este mes, un mercado provisional, con una inversión de 22'4 millones, donde se han trasladado los comerciantes que tenían sus puestos en el antiguo mercado. Una vez finalice la rehabilitación y el mercado municipal esté en óptimas condiciones para su funcionamiento las naves prefabricadas serán utilizadas para albergar los camiones y vehículos de la limpieza y recogida de basura.

PROYECTO DE REHABILITACION

Las obras de rehabilitación del mercado contemplan la demolición y la nueva construcción de los puestos dotándolos de agua sanitaria, electricidad, telefonía, etc. El paso entre la pescadería y la nave de alimentación general se va a permeabilizar para mantener en óptimas condiciones las zonas de acceso de los usuarios. En relación a la estructura del edificio se va a prestar verdadera atención al refuerzo y reparación de los pilares, vigas de hormigón de los pórticos centrales y de la cubierta. En el interior se van a construir un total de 46 puestos de los que 38 se van a destinar a cárnicos y alimentación en general y 8 para pescadería



Mercado municipal de Puerto de Sagunto que se está rehabilitando (foto Higuera)

que además contará con climatizadores para favorecer la conservación de la mercancía y con el mismo propósito se colocará doble puerta en todos los pasos al exterior. El mercado contará con aseos públicos ubicados entre las naves principales y pescadería.

HISTORIA VIVA

El edificio del mercado municipal de Puerto de Sagunto que fue construido a mediados de la década de los cincuenta por orden del Servicio de Proyectos de las Regiones Devastadas, institución que dependía de la Presidencia del Gobierno, forma parte de la historia de este núcleo de población, motivo por el que su rehabilitación no sólo mejorará las condiciones de vida de los habitantes de Puerto de Sagunto sino que también mantendrá vivo su pasado reciente.

La Asociación de Padres confía en que la remodelación del "Clot del Moro" esté finalizada en septiembre de 1996.

Se modifica el Plan de Ordenación Urbana para posibilitar la remodelación del Clot del Moro

JOSÉ LUIS LOZANO

El Ayuntamiento de Sagunto ha iniciado los trámites para recalificar 3.820 metros cuadrados e incluirlos en el Sistema General Escolar de la parcela del Instituto Clot del Moro con la finalidad de ceder posteriormente ese terreno a la Conselleria de Educación. Esta institución autonómica pretende adecuar y ampliar este centro a las necesidades derivadas de la aplicación anticipada de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) en nuestro Municipio, para lo cual, según escrito de la Directora General de Régimen Económico de la Conselleria, será necesaria una inversión de al menos 160 millones, según la programación prevista para el bienio 95-96. La Conselleria solicitó al Ayuntamiento de Sagunto el pasado 27 de febrero la ampliación de la parcela hasta alcanzar como mínimo los 14.900 m², lo que hacía necesario para llevar adelante el proyecto la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). El Pleno acordó el 10 de

mayo modificar el P.G.O.U. para incluir esos 3.820 m² en el Sistema General Escolar y habilitar el gasto necesario para la adquisición de los terrenos. El acuerdo se adoptó con los votos positivos de PSOE, CIPS, PP, CDS. El grupo Municipal de Esquerra Unida se salió del Pleno en ese punto y no emitió voto alguno. El acuerdo plenario vino precedido de una gran polémica, reuniones de portavoces políticos y manifestaciones protagonizadas por los alumnos, la Asociación de Padres y profesores ya que en el Pleno anterior, del 25 de abril, no se pudo aprobar la recalificación de los terrenos debido a que sólo lo votó a favor el PSOE. El resto de grupos votó en contra al considerar que el asunto no había sido debatido y no había suficiente información. El Instituto "Clot del Moro" será remodelado teniendo en cuenta que se impartirán clases en 20 unidades de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y en 10 unidades de Bachillerato. **Esquerra Unida (EU)**, contraria a la solución adoptada por la Con-



Aulas pefabricadas en el Instituto "Clot del Moro". (Higuera)

selleria ya que considera que se debe crear un nuevo centro en Sagunto en lugar de remodelar el actual para evitar la masificación, los dobles turnos y para acercar los centros al lugar de residencia de los alumnos. Criticó la "desidia de la Conselleria de Educación que en los últimos años ha dejado a los centros en condiciones deplorables" y el incumplimiento del compromiso de presentar el mapa escolar de la Comunidad Autónoma, que con-

sidera que es un instrumento vital para la planificación. Los demás grupos de la Oposición, **CIPS, PP, CDS, Llorens, Almor y Alonso** aunque apoyaron el acuerdo criticaron al **PSOE** por la forma en que había tratado este asunto, que fue llevado por la vía de urgencia al Pleno de abril y por la falta de información y consenso y dejaron muy claro que la remodelación del Clot del Moro no debe impedir la reivindicación de un nuevo centro en Sagunto en la

margen norte del río Palancia. El Concejal de Enseñanza, **Manuel Esparza (PSOE)** respondió a las críticas indicando que el retraso en presentar el asunto al Pleno y por urgencia se debió a que el estudio por parte de los técnicos finalizó apenas unas horas antes de la celebración de la sesión plenaria, pero que no obstante en el expediente constaba la información suficiente para decidir la cuestión. A EU le recordó que la Conselleria ha construido el Instituto N° 3, ha remodelado el Eduardo Merello y ha puesto en marcha la Escuela Oficial de Idiomas y le indicó que la remodelación del Clot del Moro no supondrá aumento significativo de alumnos. El Presidente de la Asociación de Padres (APA), **Manuel Sastre**, indicó que la APA va a realizar un seguimiento riguroso de los trámites administrativos con el fin de evitar retrasos innecesarios. La APA confía en que para septiembre de 1996 la remodelación del centro esté finalizada para poder implantar los nuevos bachilleres y la ESO con garantías.

El Ayuntamiento inicia una campaña publicitaria para evitar el despilfarro del agua

Aprobadas las tasas de agua y alcantarillado

El Pleno del Ayuntamiento de Sagunto celebrado el 25 de abril aprobó las tasas de agua y alcantarillado, después de un debate muy polémico. La tasa del agua fue aprobada con los votos favorables de CIPS, EU, PP, Almor y Alonso y los votos en contra de PSOE, CDS y Llorens, mientras que la de alcantarillado lo fue por unanimidad. El acuerdo fue tomado a pesar del informe negativo del Interventor que explicaba que no se cubría la previsión de incremento de gastos del servicio, y del informe del Ingeniero Industrial que no aconsejaba una disminución en el precio del agua en la actual situación de sequía. Esta aprobación es provisional y queda pendiente del periodo de exposición pública en el que se pueden hacer reclamaciones. De producirse alguna reclamación, la aprobación definitiva se hará en otra sesión plenaria, que ya celebrará la nueva corporación salida de las elecciones y que lógicamente tendrá una composición distinta, por lo que el acuerdo final puede ser distinto.

Aplicando la nueva tasa del agua, la mayoría de los abonados pagaran menos por el agua que el año pasado, a pesar de la subida del precio del metro cúbico. Esto se explica fundamentalmente por dos motivos: el consumo de los edificios y jardines públicos que antes se repartía entre la tasa de todos los abonados, a partir de ahora lo pagará el Ayuntamiento como un abonado más. El otro motivo radica en la ampliación del primer bloque de consumo, de 20 a 30 m³. En este primer bloque se encuentran la mayoría de los abonados.

Para establecer el precio se establecen tres bloques o

niveles de consumo en los que el precio del metro cúbico (m³) es más caro a medida que aumenta el consumo. Lo que ha ocurrido es que el bloque más barato, el primero, se ha ampliado. En 1994 el m³ de agua valía para consumos de 0 a 20 m³, 21 ptas., y 38 ptas. para consumos de 20 a 80 m³. Según la nueva tasa, para el bloque de 0 a 30 m³ el precio es de 21'9 ptas., con lo que a pesar de haber subido el precio del m³, el consumo que se encuentre entre 20 y 30 sale mucho más barato a 21'9 que a 38 ptas.

En el debate, el portavoz del PSOE, Manuel Chover acusó a los grupos que apoyaron esta tasa de favorecer el consumo de un bien tan escaso como el agua en una época de sequía. Chover afirmó que teníamos el agua a un precio irrisorio, de los más bajos de España.

Por parte de los grupos que votaron favorablemente, tanto Peláez (PP), como Zaplana (EU), Almor y García Felipe (CIPS), defendieron el precio resultante, puesto que sale del cálculo de los gastos e ingresos previstos y que salía más barata porque no repercutía en la tasa de los ciudadanos el consumo de los edificios y jardines públicos. Otro punto de discusión fue la inclusión o no de determinadas inversiones para calcular el precio de la tasa. Para Chover, se tenían que haber incluido más inversiones que las que finalmente se incluyeron, porque se se incluían todas el precio era uno y si no, era otro. Por su parte, Peláez manifestó que había que ver qué inversiones repercutían en el ciclo del agua, y Almor dijo que nunca todas las inversiones del agua habían entrado dentro de la tasa.

RESOLUCION DE ALCALDIA

Por la presente le comunico que el Alcalde-Presidente con fecha doce de abril ha dictado la siguiente Resolución:

En la ciudad de Sagunto, a doce de Abril de mil novecientos noventa y cinco.

Resultando que, debe ausentarse del Término Municipal los días 18 y 19 de Abril.

Resultando por tanto la ausencia de este Municipio de quien ostenta la Alcaldía-Presidencia.

Considerando que, lo dispuesto en el art. 21.3 en relación con el 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

A la vista de todo lo expuesto, por la presente:

HE RESUELTO

PRIMERO: Delegar tan ampliamente como en Derecho proceda las atribuciones de esta Alcaldía, que me asigna la normativa vigente en el Teniente de Alcalde D. Manuel Esparza Ripoll durante los días 18 y 19 de Abril, ambos inclusive.

SEGUNDO: La delegación se extinguirá automáticamente el día 20 de Abril.

TERCERO: La presente delegación se notificará inmediatamente al interesado y miembros de la Comisión de Gobierno, y se publicará en el "Boletín Oficial de la Provincia" y "Boletín de Información Municipal".

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Sagunto, 21 de Abril de 1995

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo. Amparo Koninchx Frasquet.

Nuestro municipio es el único de la Comunidad Valenciana que lo tiene

Sagunto cuenta ya con un Plan Municipal para la igualdad de oportunidades de las mujeres

ALICIA CARPENA ARANDA

El Área Municipal de la Mujer y en concreto el Consell Municipal de la Dona comienzan una nueva etapa al quedar aprobado por unanimidad en el Pleno celebrado el 28 de marzo el Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer.

Después de tres años de trabajo y en vista de los resultados que se reflejaron en el Estudio sobre las Mujeres realizado en junio de 1993, el Consell de la Dona empezó a confeccionar este Plan de Igualdad con el objetivo de articular a todas las profesionales y organizaciones de mujeres para aunar esfuerzos y que esa igualdad que defiende la Constitución Española sea cada vez más real.

A grandes rasgos la situación de la mujer en nuestro municipio se caracteriza por una gran debilidad en materia de empleo, registrándose elevadas tasas de paro, la existencia de un gran número de mujeres especialmente desfavorecidas y colectivos de mujeres en procesos de marginación, que precisan programas específicos. Así mismo también destaca una nula incidencia de las mujeres en el sector industrial, una falta de reparto de las tareas domésticas y una preferencia por las carreras cortas o medias. Por otra parte también hay puntos

positivos que hay que fomentar como son la elevada participación de mujeres en la Escuela Permanente de Adultos y en las actividades de la Universidad Popular, lo que denota las ganas de superación, el importante nivel de asociacionismo, que despliega gran actividad y gran capacidad de organización y la baja aceptación de los roles tradicionales de la mujer, lo que indica una situación interesante y avanzada en la superación de los prejuicios sexistas, aunque ello no se corresponda, algunas veces, con la realidad cotidiana.

Siete grandes áreas

El Plan se agrupa en 7 áreas, cada una de ellas contiene objetivos y estos a su vez acciones. **Margarita Pin, Delegada del Área de la Mujer y Presidenta del Consell de la Dona** ha manifestado que ahora, una vez aprobado el Plan se estudiarán los objetivos más prioritarios y deberán poner en marcha las acciones específicas para conseguirlos. **"Hemos intentado hacer un Plan lo más completo posible para después ir buscando, dentro de él, las prioridades y**

poniendo en marcha acciones concretas y poco a poco conseguir el cumplimiento de todo el plan".

Las siete áreas en las que se va a trabajar son la de educación, cultura y deporte, salud y sexualidad, empleo y formación ocupacional, asociacionismo y participación, reparto de las tareas domésticas y asuntos sociales.

Hay un total de 25 objetivos y cada uno de ellos ya tiene perfiladas las acciones para conseguirlos.

En el **área de educación**, entre otros se recogen como objetivos fomentar la incorporación de las mujeres jóvenes y adultas a la enseñanza y a la cultura, rescatar la presencia y la historia de las mujeres en nuestro municipio.

El **área de cultura y deporte** persigue incrementar en las mujeres la práctica del deporte y fomentar el ejercicio de deportes alternativos.

En el **área de salud y sexualidad** se pretenden establecer medidas necesarias ante los organismos implicados para que garanticen en Sagunto la interrupción voluntaria del embarazo, según los supuestos legales, y también coordinar y planificar todos los servicios sanitarios dirigidos a mujeres



Una de las muchas actividades realizadas por los colectivos de mujeres. (Higuera)

En el **área de formación y empleo ocupacional** se removerán, a nivel municipal, los obstáculos objetivos y subjetivos, para conseguir un mayor equilibrio entre hombres y mujeres en materia de formación ocupacional, empleo y promoción profesional, se fomentará y potenciará la formación ocupacional de las mujeres y se dará a conocer la legislación laboral que les afecta de forma específica.

En cuanto al **área de reparto de las tareas domésticas** se intentará conseguir una mayor sensibilización respecto al reparto de las responsabilidades fami-

liares.

En el **área de asuntos sociales** uno de los objetivos es potenciar la coordinación intramunicipal del área de bienestar social, a fin de optimizar los recursos existentes y evitar duplicidades y otro es impulsar campañas de sensibilización y de solidaridad respecto a la situación de las mujeres necesitadas de ayuda.

Por último en el **área de asociacionismo y participación** se pretende impulsar su presencia y participación en la vida pública.

Nueva convocatoria dirigida a Organizaciones No Gubernamentales y entidades sin ánimo de lucro

El Ayuntamiento destina otros 5'7 millones a programas de solidaridad

ALICIA CARPENA ARANDA

El Ayuntamiento de Sagunto, ha realizado una primera convocatoria pública para la concesión de ayudas y subvenciones a entidades españolas sin ánimo de lucro que organicen y gestionen programas de desarrollo y cooperación en los países en vías de desarrollo, considerados del Tercer Mundo.

Esta primera convocatoria se realiza con el dinero restante de la partida dedicada a este fin, del presupuesto prorrogado, que asciende a aproximadamente 5'7 millones de pesetas. Una vez se apruebe el presupuesto municipal de 1995 se realizará una segunda convocatoria para completar 0'7% del presupuesto total que se aprobó dedicar a esta partida en Pleno Municipal.

Objetivos

Los objetivos que persigue esta convocatoria es ayudar económicamente a las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) para desarrollar proyectos que sirvan para **crear o adecuar las infraestructuras básicas que permitan mejorar las condiciones del hábitat y del medio ambiente, potenciar la formación, la calificación y la capacitación profesional, fomentar el desarrollo integral de las zonas donde se materialicen las ayudas y favorecer el desarrollo de los sectores de población objetivamente más desfavorecidos.**

Criterios

Para la concesión de estas ayu-

das se considerarán prioritarios las actuaciones que complementen proyectos ejecutados o de próxima actuación en zonas donde se haya desarrollando con éxito programas financiados desde este ayuntamiento. Asimismo también se considerarán preferentes los proyectos presentados en forma de consorcio por varias entidades no gubernamentales con el propósito de contribuir a la coordinación de esfuerzos en favor del desarrollo y de concentrar las ayudas de forma que resulten más efectivas. También se considerarán prioritarios los proyectos que requieran la participación activa de las personas o colectivos a los que van dirigidos a fin de que a posteriori se garantice el desarrollo integral del mismo, así como los proyectos sanitarios,

de infraestructura básica y productivos que incluyan formación y capacitación de los beneficiarios y posibiliten la creación de empleo.

Para más información las ONGs interesadas deberán remitirse al Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sagunto.



Niños saharauis. Foto cedida por la ONG Cosala

Se pueden depositar en él escombros, electrodomésticos, baterías etc.

El ecoparque evita que más de 200 vertidos vayan a parar a montes y zonas prohibidas

ALICIA CARPENA ARANDA

Desde que se inauguraron las instalaciones del ecoparque en Sagunto, hasta el 14 de mayo, se han realizado 242 vertidos controlados, entre los que han predominado los escombros seguido de los muebles, y electrodomésticos. De no haber existido esta instalación estos vertidos hubieran ido a parar a nuestros montes, caminos, ríos y zonas prohibidas, con el consecuente daño ecológico, medioambiental y estético que ello supone.

Tenemos que recordar que el ecoparque de Sagunto fue inaugurado por el Alcalde de Sagunto, Manuel Girona, la Presidenta de la Diputación de Valencia, Clementina Ródenas y el Gerente de Girsá, empresa dependiente de la Diputación encargada del Eco-parque, Juan Hermoso, el pasado 20 de abril.

Pese al poco tiempo que lleva funcionando parece ser que ha despertado un interés en los ciudadanos ya que ha tenido un número total de visitas de 183 en los 20 días que se han controlado, comprendidos entre el 25 de abril y 14 de mayo, ambos incluidos.

El horario de funcionamiento del ecoparque es de martes a viernes de 11 a 13'30 h y de 17'30 a 21, los sábados de 9'30 a 1'30 y

de 17 a 19 y los domingos de 9'30 a 13'30 h. El periodo estudiado a señala que los días en que más se utiliza el ecoparque son los sábados, seguidos de los viernes y miércoles. Un ecoparque es un centro de recogida selección y reciclado de residuos sólidos y está enfocado para que el ciudadano pueda depositar en él todos los residuos no orgánicos que se producen en su hogar. Es un centro de selección porque existen diferentes contenedores donde el ciudadano puede depositar por separado los residuos y es un centro de reciclado porque se incorporan a los canales de producción los subproductos recu-

perados como materia prima para la elaboración de los distintos productos reciclados.

Con la construcción de este ecoparque, único en nuestra Comunidad, tanto el Ayuntamiento como la Diputación Provincial pretenden acabar con los vertederos incontrolados que suponen un impacto negativo sobre el medio ambiente, afean el paisaje y su eliminación y restauración conllevan un elevado coste.

Los materiales que se pueden depositar en él son papel y cartón, vidrio, textiles, plásticos, restos de poda y jardines, madera, escombros, electrodomésticos, metales, plástico transparente y

opaco y envases agrícolas. Del mismo modo se pueden depositar pilas, radiografías, fluorescentes, aerosoles, fluorescentes, medicamentos, aceites usados y otros productos químicos.

Único en España que recupera y recicla el CFC de los frigoríficos

El ecoparque de Sagunto, además de ser el primero que se instala en la Comunidad Valenciana, es el único de España que cuenta con las instalaciones necesarias para recuperar y reciclar el gas cloro-fluoro-carbonato (CFC) de los frigoríficos y evitar así que se

expanda por la atmósfera y dañe la capa de ozono. Clementina Ródenas recordó en la inauguración del centro que "las autoridades públicas tenemos la autoridad moral para pedir la colaboración de los ciudadanos porque estas acciones se hacen con su dinero y se deben rentabilizar."

El Alcalde de Sagunto, Manuel Girona hizo una llamada a toda la ciudadanía para que por favor no tiren las cosas a los vertederos incontrolados ya que "en el ecoparque hay una posibilidad de depositar cada residuo en su lugar y aprovecharlo posteriormente".



Vista de los contenedores del ecoparque (Foto Higuera)



Distintas autoridades en la visita al ecoparque (Foto Higuera)

Con los votos a favor de todos los grupos políticos que componen el Consistorio excepto EU

El Ayuntamiento de Sagunto aprobó el acuerdo consensuado con el comité de empresa de Selesa

AMPARO MARTINEZ CERVERA

Después de difíciles negociaciones para solucionar el problema laboral por el que estaba pasando el personal de Selesa.SA, empresa encargada de la limpieza de los edificios públicos municipales de Sagunto, el pleno municipal celebrado el día 25 de abril aprobó por unanimidad el acuerdo consensuado el día 7 de abril entre el comité de empresa de Selesa y los representantes de los partidos políticos que componen el consistorio. Tanto en el pleno como en el acuerdo el único grupo que se mostró en contra de esta solución fue EU. Con esta solución se incrementará a 63 el número de contratos fijos más el de dos cristaleros que también se consideran como fijos. De esta forma las tres trabajadoras even-

tuales que fueron subrogadas en el 89 pasarán a ser fijas junto a otras tres que habían finalizado su contrato y que sin embargo no habían podido renovar. Tanto los grupos políticos municipales como el Comité de Empresa se han comprometido a seguir las negociaciones sobre los criterios que se utilizarán para conceder los nueve puestos de trabajo fijos que todavía quedan por cubrir.

El malestar que vienen arrastrando las trabajadoras de Selesa desde 1986 con motivo de sucesivas jubilaciones que se iban cubriendo con personal eventual y que acarrea la pérdida de puestos de trabajo fijos, sumado a la decisión plenaria del 28 de marzo que decidió dejar sobre la mesa con los votos del CIPS, EU y los concejales Miguel Almor y

Ángel Alonso, una moción del PSOE, provocó que se encerraran en el Ayuntamiento durante diez días hasta que se llegó al acuerdo del 7 de abril arriba mencionado.

Posturas plenarias

EU fue el único grupo político del Ayuntamiento que se mostró en contra del acuerdo alcanzado aclarando que ellos "si estaban a favor del empleo fijo pero no podían aprobar un acuerdo que iba contra el Estado de Derecho, contra la transparencia y contra la legalidad, porque según declaró el portavoz de EU, Ramón García- establecer los criterios presentados para dar carácter de fijeza a estos con-



Trabajadoras de Selesa durante el encierro (foto Higuera)

tratos supondría dar carta de naturaleza a algo que este Ayuntamiento ha venido combatiendo y que es el enchufismo". En la misma línea Pilar Alepuz, concejala de EU, añadió que con este acuerdo el Ayuntamiento incumpliría el contrato que en

su día firmó con Selesa y por lo tanto "se nos está pidiendo que incumplamos un acuerdo al que este pleno llegó sin haberlo modificado previamente".

El resto de grupos políticos junto al comité de empresa de Selesa apoyaron la moción alegando que aunque esta solución no satisface a nadie, nos encontramos ante un problema complicado que mezcla cuestiones socio-laborales y políticas y que perjudica inmerecidamente a unas trabajadoras que solo quieren desempeñar con dignidad su labor. Con este planteamiento que da salida al problema, tanto el sindicato como estos grupos políticos se comprometieron a retomar el tema de una forma tranquila y sería para buscar una buena solución.

Terminado el nuevo estudio para la restauración del Alto Horno

Robos en el futuro museo histórico

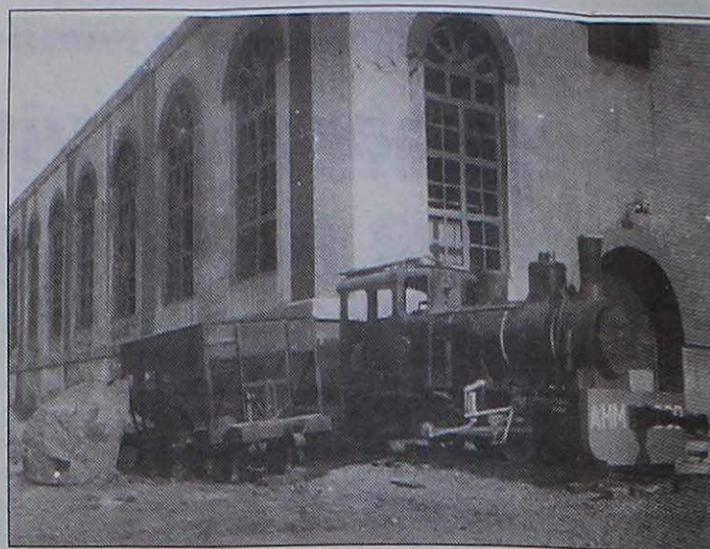
Una parte del patrimonio histórico industrial de Puerto de Sagunto está desapareciendo debido a los robos y al pillaje que se llevan produciendo desde hace unos meses en la nave conocida como Almacén de Efectos y Repuestos. Esta nave está destinada a ser la sede del futuro museo histórico industrial. El material que está siendo desvalijado depende de la Conselleria de Cultura y forma parte del patrimonio que AHM aportó a la Fundación para la Protección del Patrimonio Histórico Industrial de Sagunto, que hace ahora dos años que se constituyó sin que hasta la fecha se haya reunido ni una sola vez para buscar las posibles soluciones.

Entre las piezas desaparecidas destacan los *slabs*, los *blooms*, anclas, tolvas, fondos de cuchara, distintos tipos de carriles, etc. También se guarda un coche de bomberos de AHM y una locomotora que también han sido asaltados.

En este sentido, Francisco Forés, consejero de Inguinsa y miembro de la Fundación, se quejaba amargamente de esta situación de abandono: "La nave destinada a museo está totalmente abandonada, da pena. La asaltan y revientan las puertas decenas de veces. Han desaparecido muchas piezas y del camión de bomberos sólo queda el chasis. La decisión de hacer un museo es buena, pero ahora ya es tarde; la pérdida es irreparable. Ya no estamos en condiciones de hacer un museo porque ya no queda casi nada. De valor sólo queda el fondo documental". Las quejas de Forés se extienden a la situación del Alto Horno que impide utilizar los nuevos viales adyacentes: "Es una vergüenza que los accesos estén sin inaugurar. Es un perjuicio al pueblo y en concreto a Temarsa e Inguinsa".

Reparaciones en el Alto Horno

Pronto se sabrá si se puede circular por los nuevos viales, ya que el nuevo estudio de restauración del Alto Horno está finalizado y en los próximos días la empresa que lo ha realizado lo entregará a la Conselleria. En este sentido, el Alcalde de Sagunto, Manuel Girona, anunció que el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Urbanismo se había comprometido a financiar las obras de rehabilitación del alto horno. Además, está previsto que cuando este periódico esté en la calle hayan empezado una serie de trabajos de reparación más urgente en el horno. El presupuesto de estas reparaciones asciende a 2 millones aproximadamente y responde a la necesidad urgente de estabilizar una serie de elementos que corren el riesgo de desprenderse y que aumentan la inclinación del horno.



La locomotora se encuentra fuera del almacén (Higueras)



Camión de bomberos, del que sólo queda el chasis (Higueras)

Ya está firmada la venta de más del 25% de la superficie

Dos nuevas empresas se han instalado en el Parque Industrial de Sagunto

Según comunican fuentes de Inguinsa, empresa promotora del Parque Industrial de Sagunto, en este último mes dos nuevas empresas se han instalado en el Parque. Estas son Aceros Ugarte (AUSA), empresa dedicada al tratamiento de aceros especiales que ha adquirido una parcela de 35.000 m², así como una nave ya edificada y la Sociedad Valenciana de nueva creación PERENVEST, S.A, vinculada a la multina-

cional francesa SATFER, que ha adquirido 8.000 m² para dedicarlo a su actividad del transporte de mercancías perecederas.

Desde la inauguración del Parque Industrial, hace seis meses son varias y de diferentes sectores, las empresas que han adquirido parcelas en él.

Pese a dedicarse a actividades económicas tan diferentes como servicios, metalmecánica, distribución, hortofrutícola, transporte,

aceros, etc, todos coinciden en los motivos que les han impulsado a adquirir terrenos en este Parque.

Estas razones son el completo equipamiento de las parcelas, la perfecta conexión con la red de autopista y carreteras, la llegada del ferrocarril hasta el mismo parque, la proximidad con la nueva Terminal Marítima del puerto de Sagunto y el respeto hacia el medio ambiente.

El Tramo 0 del Vial Internúcleos es utilizado un 30% más que el primer tramo de la C237

Según un informe de la Concejalía de Tráfico del Ayuntamiento de Sagunto el tramo 0 del nuevo Vial que une los núcleos de Sagunto y Puerto es utilizado un 30% más que la C-237. Es decir, los ciudadanos prefieren tanto para salir y entrar del núcleo de Sagunto el nuevo vial ya que así se evitan el cruce con la N-340 controlada por semáforos.

En cuanto al tramo 1, que va desde la rotonda hasta el acceso

al hospital, el informe señala que lo utilizan un 40% de conductores que se dirigen al núcleo de Puerto. Esto se debe esencialmente a que en la actual carretera comarcal 237 están situados edificios tanto públicos como privados y que la circulación en este tramo es rápida y directa al otro núcleo. El informe señala que los conductores han acogido con agrado estas obras que se completarán con la fase II que permitirá un acceso directo a la zona de playa.



ANUNCI

La Comissió de Govern d'aquest Ajuntament, en la sessió celebrada el dia vint-i-vuit de març de mil nou-cents noranta cinc, va acordar aprovar les bases per a la selecció de sis grups de pop/rock amb motiu de la realització de la "V EDICIÓ DEL MORVEDRE ROCK A LA TARDOR".

Les bases es podran arreplegar en el Centre d' Informació Juvenil (C/ Albalat, 1) de 10 a 14 h. de dilluns a divendres.

Les instàncies i la documentació requerida per a prendre part, hauran de presentar-se en l'àrea de Joventut (C/ Albalat, 1), prèviament registrades en el Registre General de l'ajuntament o mitjançant qualsevol de les formes que preveu l'article 38 de la llei 30/1992 de Règim Jurídic de les Administracions Públiques i Procediment Administratiu Comú durant el següent termini: des del 16 de maig fins el 17 de juny de 1995.

Sagunt, 18 d'abril, 1995

L'Alcalde-President

Signat: Manuel Girona i Rubio.

La pintora saguntina dissenyà el cartell anunciador de Setmana Santa

Pilar Ariño: "L'exactitud amb la realitat no és tampoc la veritat"

Els carrers de Sagunt s'han vist, de sobte, plens amb la seua obra perquè és Pilar Ariño la creadora del cartell anunciador de la Setmana Santa d'enguany. És licenciada en Belles Arts i la seua especialitat és la pintura, encara que en la seua vida professional ha practicat diversos treballs com ara el disseny de les vidrieres de l'Església del Bon Succés de Sagunt, la creació de logotips com el que va anunciar la primera Escola d'Estiu Comarcal Morvedre a la Mar, la seua

participació, el passat estiu, en les Intervencions Plàstiques que es dugueren a terme el centre històric de Xàbia i la creació de bijuteria amb un estil personal. Pilar Ariño és una jove saguntina extrovertida, cosa que no exclou la seua ànsia d'independència i de solitud, si és desitjada. No li agrada gens la mediocritat i intenta que tota la gent prenga contacte amb "el fascinant món de la creació"

MARIA JOSEP PICÓ

Sempre puntual i al seu estudi envoltada per colors vius i objectes improvisats Pilar mostra una gran motivació per treballar.

Què ha significat per a tu dissenyar el cartell de Setmana Santa?

M'he alegrat molt que es comptara amb mi per a aquest treball, però allò més gratificant és que la meua obra siga reconeguda al meu poble. Aquest cartell no ha sigut un encàrrec més, sinó que he ficat en ell molta estima i il·lusió.

Per què vares escollir la imatge de la Soledat?

Volia fer una obra innovadora, canviar radicalment amb els cartells que han anunciat la Setmana Santa saguntina anys anteriors. Vaig pensar mantindre una línia coherent amb tots els treballs que he fet per a la Majoralia d'enguany, ja que també vaig dissenyar el dibuix dels seus cinturons i del seu cuny.

Com vares crear aquest cartell?

Es tracta de paper, pa d'or i acrílic sobre post, i amb la meua intenció de fer un icono sense volum he fet servir tintes planes molt bé definides. No crec que l'exactitud amb la realitat siga la veritat. Després vaig afegir el contorn color magenta perquè cridara l'atenció, ja que és eixa la seua funció.

Pilar Ariño va prendre part el passat mes de març a l'exposició organitzada pel Col·lectiu de Dones 8 de Març de Sagunt per commemorar el dia de la dona treballadora, i ens conta que va aportar-li la seua presència a



l'exposició de dones artistes de la comarca anomenada Versions.

He participat per primera vegada, encara que Versions és la tercera de les exposicions col·lectives de dones que s'han organitzat i ha estat una experiència que m'ha animat a continuar pintant amb energia.

A més a més, m'ha donat l'oportunitat de conèixer altres dones que fan la mateixa tasca que jo i que estan molt prop de mi.

Què has trobat als col·lectius de dones de la nostra comarca?

Amb ells he pogut veure un ambient bo, obert i on m'he sentit molt bé col·laborant. Enguany vaig participar al grafiti que anunciava l'exposició de Versions, vaig exposar algunes de les meues obres i també vaig estar present a la fira de dones: es varen congregar diferents col·lectius i associacions de dones, i jo vaig mostrar i vendre algunes de les meues creacions.

Quines coses pot aportar la dona a la societat?

Pense que les dones podem afegir al nostre entorn moltes idees en qualsevol sentit. Nosaltres tenim diferents aptituds i maneres de veure i interpretar la reali-

tat. El fet que em provoca indignació és que només tingam rellevància el 8 de març, data en la qual reivindicuem la nostra presència, quan veritablement tenim suficient capacitat per desenvolupar qualsevol activitat. La professionalitat de les dones ha de destacar per la seua qualitat, no sols per commemorar un dia de l'any.

Dins de la senzillesa amb la qual li agrada vestir-se ressalten en Pilar xicotets detalls provocadors com ara bolsos divertits i bijuteria cridanera creada per ella mateixa. Però el seu carisma no resta només en la seua personalitat sinó que, mantenint un estil propi, les seues obres transmeteixen un ànim de desafiament.

M'agrada barrejar tot tipus de materials, textures i colors, però en quasi totes les meues creacions faig servir el paper i els colors purs. Per tal de crear contrastos treballo en una mateixa obra amb la brillantor i el mat, amb les tintes planes i l'ornamentació i cree zones recarregades al costat d'altres més senzilles.

Són típiques als teus quadres les figures de peixos, què vols expressar amb ells?

Els peixos no volen dir cap cosa concreta, són l'excusa per poder

mostrar situacions, i en cada pintura poden significar idees diferents. A vegades, quan pinte, deixo que allò accidental decideixca en certa manera l'obra.

Destaca'ns el teu pintor favorit

Tinc debilitat pels treballs de Matisse, per la seua manera de tractar el color, són obres amb força expressiva. De tota manera, no descarto a priori cap manifestació artística, m'agrada que les obres d'art em diguen alguna cosa.

Pilar explica què opina del cinema, amb fons musical de la banda sonora de Pulp Fiction.

El cinema és màgia, és pot aprendre molt d'ell, però als nostres temps les càmeres són unes potents armes de manipulació.

Amb la vivacitat que la caracteritza Pilar Ariño mostra la seua actitud davant el futur.

Crec en la necessitat de conèixer realitats diferents a la meua quotidiana per poder comprendre millor el món. Estic segura que amb més coneixement i enteniment puc aconseguir major capacitat per comunicar millor mitjançant les meues obres. Ara per ara, estic pintant una sèrie de quadres per poder fer una exposició.



Pilar Ariño al seu estudi mostrant la seua última obra (Foto Higuera)

El diagnóstico de Salud Municipal debe servir para planificar mejor los recursos de la sanidad pública en Sagunto

Es necesaria una orientación de los servicios hacia las patologías crónicas

ALICIA CARPENA ARANDA

El Diagnóstico de Salud Municipal que se ha realizado para la ciudad de Sagunto tiene como objetivos promover un debate sobre la problemática detectada y el sistema sanitario y servir de base para la planificación, adecuando los recursos, prestaciones y equipamientos en los diversos niveles de atención a la salud.

El libro en el que se recoge el Diagnóstico fue presentado por sus autores, José Luis Chover, Carmen Andreu, Santiago Pastor y Agustín Oliver y por la Directora del Instituto Valenciano de Estudios de Salud Pública (IVESP), Concha Colomer, el pasado 9 de mayo.

Concha Colomer, explicó que "este estudio supone una reflexión sobre cual es la situación de la ciudad en relación con la salud de sus ciudadanos. Las ciudades tienen unas características especiales que influyen directamente sobre la salud de sus habitantes. Hacer cambiar las ciudades es complejo y difícil, pero los municipios que como Sagunto se han adherido al proyecto de Ciudades Sanas promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), han elaborado el Diagnóstico de su ciudad y lo han publicado conocerán mejor estas características podrán

prevenir sus consecuencias."

La elaboración de este diagnóstico fue uno de los primeros compromisos adquiridos, al formar parte del Proyecto Ciudades Sanas al que se han adherido 99 ciudades de la Comunidad Valenciana, aunque tan sólo el 50% ha realizado el Diagnóstico, debido según Concha Colomer, a que en él se reconocen los problemas que tiene la ciudad."

El cambio de modelo sanitario tiene como pilares fundamentales prevenir las enfermedades, promocionar la salud y crear la participación de la comunidad en la gestión de los servicios de salud.

A lo largo del diagnóstico se analiza que el estado de salud del individuo y de una población depende del entorno, su trabajo, la estructura urbana, demográfica, productiva, cultural, etc, para al final llegar a unas conclusiones que identifican los factores de riesgo de la población que influyen en su salud.

El Alcalde de Sagunto, Manuel Girona, expresó que "tenemos que estar satisfechos con los resultados que muestra el diagnóstico ya que nuestra ciudad no tiene no presenta graves riesgos, aunque no hay que bajar la guardia. Algo positivo es que hay en nuestro municipio más de 3.000 personas mayores de 75 años, lo que

manifiesta que vivimos en una ciudad bastante saludable".

Conclusiones del Diagnóstico

El estudio presenta un total de 48 conclusiones en cuatro apartados distintos, territorio, estructura, riesgos y el patrón epidemiológico.

Una de las conclusiones sobre la estructura demográfica fue apuntada por José Luis Chover que manifestó que "hay un marcado proceso de envejecimiento de la población y a estas edades es cuando más enfermedades crónicas se padecen por lo tanto se hace necesario dar una orientación de los servicios de salud hacia la atención de patologías crónicas en lugar de las agudas y también fomentar la ayuda a domicilio, mayor disponibilidad de camas para enfermos crónicos, etc".

Debido a que el sector servicios representa en nuestro municipio un 50% del total de establecimientos e industrias, existe un riesgo alimentario por lo que se recomienda profundizar en la corrección de las deficiencias y riesgos presentes en los puntos de producción y transformación de alimentos así como en la vigilancia de los sectores de almacenamiento, distribución, venta y



José Luis Chover, Manuel Girona y Concha Colomer en la presentación del diagnóstico de Salud Municipal (Higuera)

restauración.

Los perfiles de riesgo laboral son por un lado en la agricultura, el riesgo tóxico derivado del uso de los plaguicidas y en la industria la que más riesgo tienen son las de transformados metálicos, la industria química, la productora de cementos y la industria cerámica.

En cuanto a los problemas de salud y patrones de vida se dice que las enfermedades que más se padecen son las del sistema osteoarticular, los problemas bucodentales y que su cronicidad condiciona de forma importante la calidad de vida de los afectados.

Otro de los datos que registra

el estudio en cuanto a la mortalidad señala que en Sagunto mueren más personas por tumores y enfermedades del aparato digestivo que en la Comunidad Valenciana y que también hay una desventaja desfavorable para Sagunto en cuanto mueren más personas de Arteriosclerosis, Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado, bronquitis y enfisemas.

Ante estos datos se concluye que Sagunto es una zona donde hay que prevenir este tipo de enfermedades mediante programas de control de la hipertensión y de reducción del hábito tabáquico, promoviendo el ejercicio físico y una alimentación saludable.

Con la puesta en funcionamiento del Centro de Salud de Sagunto

F. Bargai: "La atención primaria se sitúa en niveles razonablemente óptimos"

JOSÉ LUIS LOZANO

Con la entrada en funcionamiento del Centro de Salud de Sagunto, que atiende a la población del núcleo histórico y de Petrés, en total 21.000 habitantes, la atención primaria se sitúa en unos niveles razonablemente óptimos, según ha declarado a este periódico el director del área de salud número 3, Francisco Bargai. Una vez integrado el personal sanitario en el nuevo sistema de atención primaria, después de un largo periodo de espera, el Conseller de Sanidad, Joaquín Colomer, en compañía del Alcalde inauguró el pasado 4 de mayo el centro de Salud que lleva por nombre "Cecilia Martí" en homenaje a la médica-pediatra que durante tantos años ejerció su profesión en



nuestra ciudad. En total la Consejería de Sanidad ha invertido 234'5 millones en este centro, de los que 216 millones se destinaron a las obras propiamente

dichas y 18'4 a la dotación de equipos y materiales. En total, la superficie construida sobre el solar que cedió en su día el Ayuntamiento es de 2.669 metros cua-

drados que se distribuyen entre sótano, planta baja y tres pisos. Además del área de Medicina General el centro "Cecilia Martí" cuenta con las siguientes áreas: Recepción-Administración, Extracciones periféricas (análisis y curas), Pediatría, Odontología Preventiva, Trabajo Social, Salud Mental, Maternal y Rehabilitación.

La aplicación del sistema de atención primaria en el núcleo histórico conlleva cambios tanto a nivel cualitativo como cuantitativo que suponen una mejora considerable en el servicio de salud. Destaca, aparte de la notable mejora de las condiciones de los servicios, el nuevo enfoque preventivo mediante el funcionamiento por programas, como ya se viene haciendo en Puerto de Sagunto

desde que entró en funcionamiento allí el Centro de Salud. En el núcleo histórico con el nuevo centro han empezado a aplicarse los siguientes programas: Programa de atención al adulto que incluye los programas cardiovascular, de vacunación, de prevención, control y seguimiento de la tuberculosis (TBC) y el de salud mental. El Programa de Promoción de la Salud Infantil incluye la supervisión del desarrollo del niño, el programa de vacunaciones, el de educación para la Salud en la Escuela y el de Salud Bucodental. En tercer lugar, el Programa de Seguimiento del embarazo y puerperio y por último el Programa de Atención Integral a la Mujer Climatérica. Entre las novedades hay que

destacar la ampliación a todo el año del servicio del consultorio de la playa de Almadá, una medida muy reivindicada por la Asociación de vecinos de la zona y por el sindicato CC.OO.. Tal y como informó **Francisco Bargai**, Director del Área N° 3, y ha confirmado posteriormente a este periódico, **Antonio Peruga**, médico coordinador del nuevo centro de salud, en la actualidad todos los médicos de este centro pasan consulta los martes y viernes en Almadá en un primer periodo, hasta el 15 de junio, con tal de definir las necesidades reales de los habitantes de Almadá. Desde el 15 de junio hasta septiembre se hace cargo del servicio el médico de refuerzo como es habitual en los meses de verano y a partir de septiembre se iniciará un servicio permanente según el nuevo modelo de atención primaria, es decir, aplicando los programas apuntados y el control de historias clínicas, etc. Según el director del Área de Salud N° 3 "la puesta en marcha del nuevo centro de salud ha sido dificultosa, pero en estos momentos podemos decir que ha sido positiva. A partir de ahora se va a notar una mejora tanto cualitativa como cuantitativa en nuestros profesionales y en los recursos con los que cuentan. Siempre se podrá decir



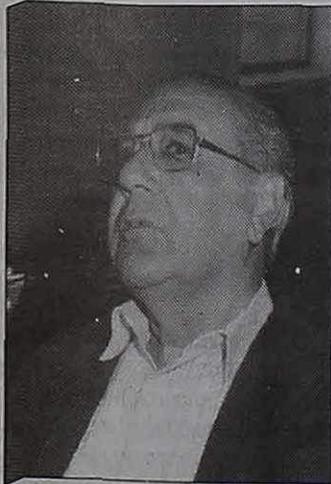
que es mejorable, pero yo reto a quien lo diga que partiendo de lo que hemos partido que lo mejore si es posible. Lo que sí está claro es que con la puesta en funcionamiento del nuevo Centro de Salud la atención primaria se sitúa en el Municipio de Sagunto en niveles razonablemente óptimos, contando además con que el Centro de Salud de Puerto de Sagunto es modélico y uno de los que mejor funcionan en la Comunidad Valenciana". Francisco Bargai también resalta que se ha ampliado el personal sanitario, y como datos importantes cita el aumento en enfermería y la incorporación de dos fisioterapeutas con lo que los enfermos de Sagunto y Petrés ya no tienen que

desplazarse al Centro de Especialidades de Puerto de Sagunto o al Hospital. Igualmente los niños recibirán la atención de Odontología Preventiva en Sagunto sin tener que desplazarse. También tenemos como novedad que la atención pediátrica se amplía desde los 7 a los 14 años. Por otra parte desde **Comisiones Obreras**, **Domingo Domínguez**, ha valorado positivamente la aplicación del modelo de atención primaria en Sagunto, aunque insiste que el servicio de urgencias, que a partir de las 17 horas en días laborables y las 24 horas en festivos es prestado por el Servicio Especial de Urgencias del Puerto, debe prestarse completamente por el equipo del nuevo centro de salud de Sagunto.

La remodelación del centro de especialidades pendiente de licencias de actividad y obras

La remodelación del Centro de Especialidades, ubicado en Puerto de Sagunto, que pretende llevar a cabo la Conselleria de Sanidad y Consumo está pendiente de la licencia de actividad y de la posterior licencia de obras, ambas competencia del Ayuntamiento de Sagunto. El Director para la Gestión de Infraestructura, Suministros y Hostelería de la Conselleria solicitó con fecha 25 de febrero al Ayuntamiento que en un plazo de dos meses concediera la licencia de obras. Sin embargo, entre otras cosas, para que el Ayuntamiento conceda la licencia de obras la Conselleria debe disponer previamente de la licencia para el establecimiento, apertura y funcionamiento del Centro de Especialidades, que la Conselleria todavía no ha solicitado. Las obras que pretende llevar a cabo la Conselleria y que convertirán el actual centro de especialidades en un moderno y preparado edificio tienen un presupuesto de ejecución material de 434'1 millones de pesetas. El edificio, al igual que el actual, constará de cuatro plantas: una planta semisótano, una planta baja, planta primera y planta segunda. En total la superficie construida alcanzará los 3.274 metros cuadrados. En la planta semisótano, además de los servicios destinados al personal sanitario, administración y zona de máquinas y mantenimiento, se ubicará la zona de rehabilitación que contará con gimnasio y dos consultas. En la planta baja se localizarán, además del vestíbulo y los aseos, la zona de recepción y cita previa y dos despachos de atención al usuario, la zona de radiodiagnóstico y la zona de laboratorios, ambas con sus correspondientes unidades. En la planta primera se ubicarán las consultas de oftalmología, ginecología, traumatología, neurología, cardiología y dermatología. Y en la planta segunda las de otorrinolaringología, digestivo, odontología, neurología, enfermería, urología y cirugía. A pesar de la insistencia con que CC.OO. ha solicitado a la dirección del Servicio Valenciano de Salud que fije plazos de inicio y final de la obra la situación administrativa del expediente no permite aventurarnos.

¿Qué opina el usuario?



Juan Romero Aguza



Oliva Llano Rodríguez



Francisco Serrano Requena



Manuel García Jordán



Mercedes Mateu

Juan Romero Aguza, ciudadano de Sagunto y usuario del centro de salud, declaró para este periódico estar contento tanto con la asistencia médica como con las mejoras que supone el nuevo edificio, aunque -según sus palabras- "parece mentira que con lo espaciosas que son las salas de espera en general hayan colocado las consultas 10, 11 y 12 en un pasillo estrechísimo y pequeño con solo nueve asientos que hace que tengamos que esperar en la sala grande y cuando nos llama el médico los otros pacientes son los que nos tienen que avisar". En relación a los servicios de atención primaria de los que dispone el centro Juan Romero aseguró no conocerlos.

Otra de las simpáticas personas que quiso colaborar en el sondeo que este periódico hizo sobre la opinión que ha causado el nuevo centro de salud fue, **Oliva Llano Rodríguez**, quien nos comentó que le parecía una instalación muy buena y mucho mejor que la anterior, el único problema que ella tenía es que su consulta era la número 10 (que como antes hemos comentado está colocada en un estrecho pasillo y causa problemas a la hora de esperar su turno), por lo que -según sus palabras- "en verano nos vamos a ahogar de calor". En relación a la asistencia médica se mostró totalmente satisfecha y declaró no saber nada sobre los servicios de atención primaria de los que dispone el centro.

Francisco Serrano Requena, otro de los ciudadanos de Sagunto y usuario del centro de salud que amablemente quiso dar su opinión para MORVEDRE, nos comentó que "se sentía satisfecho con la atención médica y con las mejoras" que se han conseguido aunque -según comentó- no sabía nada de los servicios de atención primaria disponibles. Por otra parte Francisco quiso manifestar su descontento con la rampa de entrada del nuevo centro de salud porque para él "una bajadita de este tipo para las personas de avanzada edad es un matapersonas y debían haber tenido en cuenta que los que más frecuentamos esta instalación somos la gente mayor".

Otra de las personas que encontramos en el centro de salud de Sagunto y que amablemente quiso aportar su punto de vista para este periódico fue **Manuel García Jordán**, quien nos comentó que la instalación le parecía bien al igual que la asistencia médica, el único problema que había encontrado era que los médicos al no disponer de enfermeras colocaban en la puerta de la consulta unas listas con los nombres de los pacientes que tenían visita ese día y hay que tener en cuenta -según dijo- "que la mayoría de las personas que acuden a este centro son mayores y les es difícil localizarse en las listas por que muchas no pueden leer con claridad".

Mercedes Mateu, también ciudadana de Sagunto y usuaria del nuevo centro de salud, contestó a nuestras preguntas con toda simpatía diciendo que le parecía muy bien que se mejorasen las instalaciones públicas del municipio porque es un beneficio para todos lo único que no le gustó es el lugar donde está, porque el otro le venía más cerca. Por otra parte dijo que se sentía totalmente satisfecha con la asistencia médica que ha recibido "el único problema que he tenido -comentó- se debe al nuevo sistema de listas que los médicos colocan en las puertas para que veamos cuando nos toca. Sobre los servicios de atención primaria nos dijo que no sabía que este centro ya los tuviese.

Sociedad

Sagunto le rindió homenaje nombrándole Hijo Adoptivo

Los valores e ideales del del General Vicente Rojo siguen en alza

ROSA MEDINA

La figura del General Vicente Rojo Lluch, insigne personaje de la historia contemporánea de España, sigue estando en alza, no sólo por su valoración militar, sino por sus ideales al servicio de la sociedad.

Vicente Rojo fue una persona íntegra y un ciudadano ejemplar que destacó por su generosidad y entrega y sus grandes cualidades éticas y morales. Hombre cabal e intachable, de temple firme, leal a sus convicciones y terco en el cumplimiento de sus compromisos, estaba convencido de que "todos los pueblos y todos los huertos son nuestros, de todos".

Defendió la legitimidad democrática organizando el Ejército de la República Española. Hizo depender siempre el triunfo, la victoria de ganar la batalla de la paz a través de resoluciones morales, justas y creadoras. Destacó por su dignidad e independencia así como por ser una persona recta, sensible y penetrante. Aunque el prestigio de tan ilustre patriota ha sido ocultado a España con un cerco de silencio, pues la dictadura nunca quiso que se hablara de él, sus ideales y motivaciones siguen estando presentes en la actualidad.

TODA UNA VIDA DEDICADA A LA PROFESION MILITAR

El Colegio Cronista Chabret ha elaborado una ficha pedagógica de la vida del General Rojo, de la cual hemos obtenido los siguientes datos biográficos: Vicente Rojo nació en Fuente la Higuera en 1894 y murió el 15 de junio de 1966. De brillantes estudios y sólida formación humanística,

católico practicante, de gran rectitud de conducta y fiel a su palabra y a su deber profesional, Rojo no tuvo filiación política pero sí profundas convicciones.

Se encontró en un punto clave de una de las más decisivas encruzijadas de la historia contemporánea española cuando las tropas nacionales alcanzaron los arrabales de Madrid en 1936 y el Gobierno salió de la capital. Entonces Vicente Rojo fue nombrado Jefe de Estado Mayor de las fuerzas de Defensa y el éxito espectacular de la defensa de Madrid elevó su prestigio pasando a ser el héroe militar de la República junto con Miaja.

Al terminar la guerra peregrinó a la fuerza al ser exiliado y fundó en Argentina el periódico "Pensamiento Español", dirigió en Bolivia la Academia Militar y escribió diversos libros relatando sus experiencias en la guerra de España. Rojo, que nunca dejó de pensar en España y en la reconciliación de los españoles, al caer enfermo quiso regresar a su patria y, tras aprobarlo el Consejo de Ministros en 1957 regresó a Madrid.

Prestigiosos historiadores han elogiado su figura por sus cualidades como militar y como persona, escribiendo libros sobre él entre los que destacan: "Los papeles del General Rojo" y "Franco y Rojo, dos generales para dos Españas".

PRIMER CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

Con motivo del primer centenario del nacimiento del General Vicente Rojo se han realizado una serie de actos en su homenaje en La Paz (Bolivia), Madrid, Fuente la Higuera y Sagunto, donde el

Ayuntamiento le ha nombrado Hijo Adoptivo.

Hijo Adoptivo de Sagunto

Vicente Rojo pasó largas temporadas en Sagunto durante su época de estudiante, durante el periodo 1937-39 siendo Jefe de Estado Mayor Republicano y tras su regreso del exilio, pues en Sagunto residían y residen familiares allegados.

La Corporación Municipal de Sagunto, identificando Sagunto con los valores y principios que Rojo representa, con la actitud que mantuvo y con todo lo que su lucha supone a las esencias plasmadas en su ejemplo de hombre total, ha materializado esta idea nombrando al General Rojo Hijo Adoptivo. Este nombramiento se celebró el 21 de abril en un



El General Vicente Rojo junto al Presidente de la República Manuel Azaña

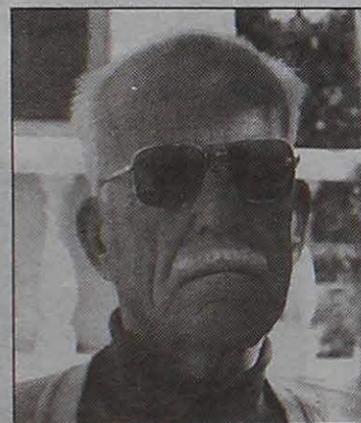
Pleno Extraordinario, donde se aprobó por unanimidad el reconocimiento a este general republicano. Según la Corporación Rojo aporta a Sagunto los valores de una sociedad que se respeta a sí misma y que de su propia esencia se eleva a lo que de un modo indeleble la define: una colectividad libre y solidaria.

Junto al Pleno extraordinario se celebraron otros actos conmemorativos entre los que destacan el descubrimiento de una placa de bronce del nombramiento de Hijo Adoptivo situada en la Fundación Municipal de Cultura, la celebra-

ción de una cena-conferencia en la que intervinieron Francisco Salinas, Licenciado en Historia, poeta y profesor de literatura y lengua española, y Jaime Renart, Capitán ayudante de Vicente Rojo. Paralelamente a estos actos, los días 20, 21 y 22 de abril se celebró en el Colegio Cronista Chabret la VI Exposición Filatélica en Homenaje al General Rojo en su primer centenario. En la exposición se han presentado una serie de colecciones muy relacionadas con la guerra civil, las brigadas rojas internacionales y la historia de Sagunto.

El pueblo saguntino le homenajeó el 27 de abril

Reconocimiento a la gran labor del doctor Badenas



Fue 38 años director del Hospital de AHM.

ROSA MEDINA

Nació hace 82 años en Rubielos de Mora (Teruel) y con veintisiete años llegó a Puerto de Sagunto, donde le esperaba una plaza de Cirujano-Traumatólogo en el Hospital de Altos Hornos y una vida unida a la historia del pueblo saguntino.

Este joven licenciado vivió la revolución quirúrgica de la medicina y en el Hospital de AHM encontró un buen laboratorio y sala de prácticas donde pudo desarrollar su excelente función. Tras atender generaciones de obreros en el Sanatorio, compaginando esta labor con la de cirujano en la Seguridad Social, en 1978 dejó de dirigir el Hospital de AHM al jubilarse.

Pero el pueblo saguntino no olvida la gran labor humanitaria y profesional que en el campo de la medicina realizó Badenas y reconociendo su trabajo el 27 de abril celebró un acto de homenaje en los locales del casino viejo de la antigua Gerencia de AHM. En el acto, donde acudieron antiguos compañeros de trabajo, trabajadores de la compañía y las primeras autoridades locales, el Alcalde Manuel Girona leyó un texto de Evangelina Rodríguez donde se destaca la importancia del doctor Badenas al representar a los profesionales que de modo definitivo contribuyeron a la institucionalización de la medicina en el territorio industrial de Sagunto. A continuación el Alcalde entregó

un pergamino de recuerdo a Badenas como testimonio de afecto y agradecimiento por su gran labor.

Las personas que conviven o han convivido con él destacan sus valores humanos, su afán de relacionarse con los demás, su cordialidad que linda con lo campechano, su amabilidad e instantaneidad para atender a los enfermos que le necesitaban y su disposición a enseñar todo lo que sabe.

Vicente Badenas expresó "que llegara yo a mis 82 años y recibiera el afecto de todo el pueblo hace cincuenta años me hubiera parecido un sueño, pero mi mérito también se debe a los maestros que he tenido y me han enseñado, y a unos colaboradores, médicos y enfermeras que no puedo olvidar".



Badenas junto al Príncipe Felipe en una visita a AHM



El Alcalde entregando el documento acreditativo de Hijo Adoptivo del General Rojo, a su hijo Leandro Rojo. (Higuera)

Recuerdos gráficos

Los obreros saguntinos en una emisión filatélica de la República

Durante los días 20, 21 y 22 de abril, el salón de actos del Grupo Escolar Cronista Chabret ha sido escenario de una magna exposición de historia postal de un período de vital importancia para la vida de nuestro país: La República y la guerra civil de España. Organizada por la Fundación Municipal de Cultura, la Federación Valenciana de Sociedades Filatélicas y el Círculo de Coleccionistas de Sagunto. Los saguntinos aficionados y curiosos pudieron conocer una valiosa documentación postal, propiedad de conocidos coleccionistas y estudiosos del tema; Manuel Vázquez Enciso, de Madrid, presentó su "Historia Postal de las Brigadas Internacionales"; Vicente Baixauli Comes, de Valencia, la "Historia Postal de la Guerra Civil en la Comunidad Valenciana". José Alemany Coll, de Elda (Alicante) presentó su "Historia Postal de la Guerra Civil de la Provincia de Alicante"; el Museo Postal y Telegráfico, de Madrid, presentó algunas hojas de sellos republicanos; la Federación Valenciana de Sociedades Filatélicas, mostró una pequeña colección de errores en la serie dedicada "A los Obreros de Sagunto" y el autor de estas líneas expuso parte de su archivo postal correspondiente a la etapa estudiada.

La exposición, organizada con motivo del homenaje que Sagunto tributó al general Vicente Rojo Lluch (1894-1994), Jefe del Estado Mayor de la República, ampliamente vinculado a nuestra ciudad por lazos familiares y de amistad, contó con una estafeta provisional de Correos, que utilizó un matasellos en el propio recinto de la muestra, funcionando en Correos un matasellos de rodillo con el mismo motivo.

El autor de estas líneas tuvo la satisfacción de mostrar a sus conciudadanos parte de su archivo, ya correspondiente a la historia postal de Sagunto durante los años de la guerra civil. En la exposición se mostraron documentos postales cuyo motivo central era la emisión de sellos dedicados "A los Obreros de Sagunto"; billetes de curso local de los consejos municipales de Sagunto y de los pueblos de su comarca, sellos del Correo Aéreo de Los Valles; sellos de sobretasa y viñetas benéficas emitidas por los consejos, partidos políticos, colectividades, etc. documentos "postales" de gran



interés que, junto a los billetes y otros "papeles comprometedores", fueron pasto de las llamas poco antes de la entrada del Ejército Nacional en nuestra ciudad, el 29 de marzo de 1939.

En 1938 el Gobierno de la República emitió una serie de dos valores; 45 céntimos y 1,25 pesetas, cuyo tema era la siderúrgica de Sagunto. Durante el período bélico de 1936-39, nuestra ciudad fue uno de los objetivos más castigados de la zona que se mantenía fiel a la República, los motivos de los bombardeos habría que asociarlos a la importante industria establecida a orillas del Mediterráneo y a la resistencia ofrecida por sus trabajadores.

Desde que en el verano de 1937 se perdiera Vizcaya para la causa de la República no hubo más altos hornos que los de Sagunto. En aquellos días la actividad de la factoría se limitaba a la fabricación de armamento y material de guerra. La ciudad y su puerto fue-



ron ampliamente bombardeados por la aviación nacional, sin que por ello hicieran desistir a los trabajadores del cumplimiento de su deber. La fidelidad al trabajo propició que el órgano oficial emitiera la serie de sellos dedicada "A

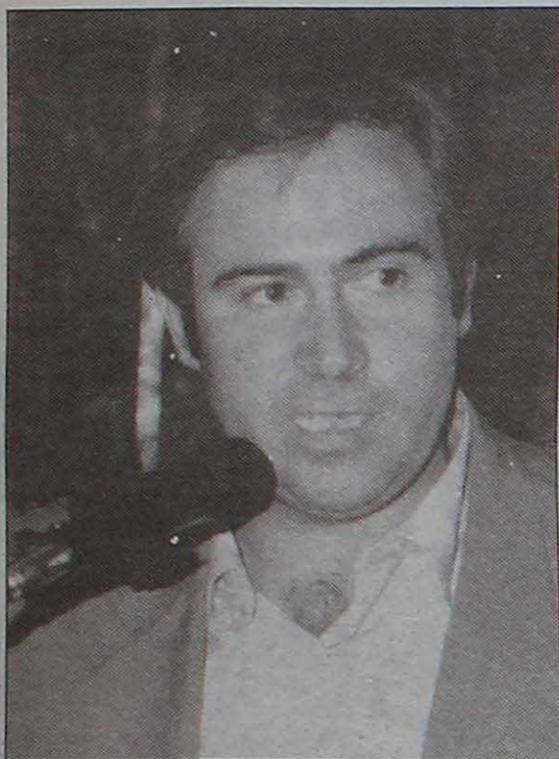
los obreros de Sagunto". Según los catálogos de sellos, la puesta en circulación de estos valores fue el 9 de agosto de 1938. En nuestro archivo aparecen algunos documentos en cuyo matasellos aparece la fecha 27 de julio de

aquel año. La impresión de estos sellos, cuya tirada oficial fue de un millón de ejemplares, en hojas de cincuenta unidades, se realizó en los talleres tipográficos de Oliva de Vilanova en Barcelona, capital por aquel entonces de la República.

El primer sello (45 céntimos), en negro, nos muestra el interior de un alto horno y la salida del hierro líquido, dos trabajadores y la dedicatoria "A los obreros de Sagunto". El segundo valor, (1,25 pesetas), impreso en azul, nos muestra las chimeneas y parte de las instalaciones industriales. En primer plano, el grupo escultórico "Los Héroes de Sagunto", obra de Agustín Terol, medalla de honor en la Exposición Nacional de 1906, expuesto en los jardines de la Biblioteca Nacional de Madrid, en este sello aparece el escudo de Sagunto y la conocida dedicatoria.

EMILIO LLUECA UBEDA
Ilustraciones:
Arxiu Llueca-Jueas





El Concejel Miguel Almor, miembro de la Comisión de Investigación de la FMC. (Higuera)

La Comisión de Investigación de la Fundación de Cultura denunció irregularidades en la contratación de publicidad e imprenta

La Comisión de Investigación de la Fundación Municipal de Cultura presentó las conclusiones definitivas sobre los contratos de publicidad y el convenio de la FMC con Bancaixa. Tras la lectura de estas conclusiones la Corporación Municipal en Pleno el 25 de abril acordó reprobación la actuación de Margarita Pin en calidad de Presidenta de la FMC y en consecuencia proponer al Alcalde su destitución inmediata. También se aprobó en el Pleno reprobación la actuación del Alcalde, Manuel Girona por incumplir el acuerdo plenario del 29 de noviembre de 1994, en el cual se acordó incluir en el orden del día del Pleno los dictámenes de la Comisión de Investigación de la FMC, y por permitir las irregularidades realizadas por la Presidenta de la FMC. El tercer acuerdo fue la disolución de la Comisión Especial de Investigación de la FMC creada por acuerdo plenario el 29 de noviembre de 1994 con la finalidad de investigar la gestión realizada en la FMC desde julio de 1991.



La Presidenta de la FMC, Margarita Pin. (Higuera)

ROSA MEDINA

“IRREGULARIDADES DEMOSTRADAS”

Según la Comisión de Investigación con estas investigaciones se han puesto de manifiesto una serie de irregularidades que han confirmado con actas, cintas y por los miembros del consejo de Administración de la FMC Antonio Llorens y Eugenio Muñoz, quienes constataron no conocer la tramitación de los contratos de publicidad, no haberlo hablado nunca en el Consejo de Administración, no haber definido los criterios de adjudicación de los mismos, ni haber adjudicado encargo alguno en materia de contratos de publicidad salvo a Onda Cero. Dichos miembros tampoco conocen el informe del anterior técnico en gestión cultural, Ximo Revert, aconsejando contratar con la imprenta Navarro. Muñoz reconoció que la FMC contrataba con la empresa Mayo Estudio Gráfico, de la que él mismo era accionista y director artístico.

CONCLUSIONES SOBRE LA CONTRATACION DE PUBLICIDAD E IMPRENTA

Las conclusiones de la Comisión de Investigación respecto a los contratos de publicidad e imprenta constatan que falta un contrato general de suministro en esta materia, que no se ha llevado a efecto la selección previa de proveedores ni se acredita la existencia de criterios concretos para la selección de contratistas. Consecuencia de esto la Comisión de Investigación opina que se ha favorecido con la adjudicación de estos contratos a determinadas empresas, concretamente a Navarro Impresores y a Mayo Estudio Gráfico. La Comisión de Investigación ha comprobado que un miembro que fue del Consejo de Administración de la FMC era socio y director artístico de la empresa Mayo Estudio Gráfico con la cual y durante ese tiempo estuvo contratando directamente la FMC, incumpliendo claramente la ley de incompatibilidades existente en este país. En lo referente a los contratos de publicidad en prensa y radio la Comisión de Investiga-

ción ha examinado que igualmente falta un contrato general de suministro, del mismo modo que no aparece acreditada la selección previa de proveedores ni los criterios utilizados para llevar a cabo las actuaciones habidas.

Así mismo, según Miguel Almor, aparece acreditado que se ha favorecido claramente al diario Levante, dado el número de encargos realizados, y el único contrato existente en publicidad en medio hablado lo es el contrato suscrito con Onda Cero Radio.

Almor se refirió a un informe del interventor del 15-2-93 que fue ignorado sistemáticamente. En el informe dice a fin de dar cumplimiento a la legislación vigente se realice un expediente de adjudicación de los trabajos a la imprenta Navarro.

NOMBRAMIENTO DEL TESORERO DE LA FMC

En lo referente al nombramiento de tesorero de la FMC, la citada Comisión de Investigación en sus conclusiones prueba que durante un importante periodo de tiempo fue tesorero Rafael Tomás, aún cuando en las actas del Consejo General de Administración de la FMC no puede desprenderse su nombramiento formal. No obstante la Comisión de Investigación es consciente de que el mencionado consejo nunca desconoció esta actuación y de alguna manera lo consintió, aunque el nombramiento de Rafael Tomás como Tesorero de la FMC nunca fue acordado por el Pleno de la Corporación ni se llevaron a cabo los trámites para la modificación de los estatutos tal y como en su día acordó el propio consejo de Administración de la FMC. Según explicó Almor el Consejo conocía los trámites a desarrollar para el nombramiento de tesorero tanto por los acuerdos adoptados como por la existencia de antecedentes en otros organismos autónomos municipales.

Almor señaló que no se puede hacer responsable de las conclusiones de la Comisión de Investigación a todos los miembros del Consejo de Administración, ya que “las irregularidades cometidas en el tema de contratación, no las aprobaba el consejo, ellos no participaban, ni debatían, ni aprobaban a quién se le daba la publicidad ni de qué manera”.

“NO HA HABIDO FAVORITISMOS SINO CRITERIOS TÉCNICOS”

“No ha habido un favoritismo pretendido de la FMC hacia una determinada empresa, sino que se ha basado en criterios técnicos, cosa que no sabemos si ocurría anteriormente” señalaba Manuel Chover, portavoz del PSOE, en el Pleno tras la exposición de las conclusiones de la Comisión de Investigación.

Chover argumentó que el trabajo de la Comisión de Investigación no aporta nada nuevo, ya que todo el mundo lo conocía y es lo que se ha hecho en la anterior legislatura, “por tanto no cabe pedir una responsabilidad personalizada hacia la Presidenta de la Fundación Municipal de Cultura por unos hechos habituales, que todo el mundo conocía y practicaba y que nunca se puso pega alguna, pues la responsabilidad era una responsabilidad colectiva”.

Chover hizo referencia a un informe facilitado por el propio gerente de la fundación, en el cual argumenta que solamente hay una imprenta en todo Sagunto que tenga las cualidades técnicas necesarias y las normas de calidad exigidas en determinados trabajos, y a esta imprenta es a quien mayoritariamente la FMC le encarga los trabajos.

Chover reconoció que ciertas conclusiones de la FMC son ciertas, afirmando que falta un contrato general de suministro en publicidad, imprenta, prensa y radio, pero según argumentó Chover, “¿cuando ha habido un contrato general de suministro en el Ayuntamiento? No lo ha habido nunca, al igual que una selección previa de proveedores en alguna de las fundaciones o patronatos con una determinación clara de los criterios”.

Respecto a la ley de incompatibilidades y la duplicidad de trabajo, Chover señaló que no es necesario que los miembros del Consejo hagan declaración de intereses

como tienen que hacer los concejales, por lo que la presidenta no tiene por qué saber de la faceta mercantil de los miembros del Consejo de Administración.

COMPARACIÓN CON LA LEGISLATURA ANTERIOR

El portavoz del PSOE comparó los datos de las contrataciones efectuadas con imprentas de la legislatura anterior recalando que la mitad de los encargos de imprenta se hicieron a la imprenta Segura, propiedad del tío del asesor de la Fundación Municipal de Cultura en ese momento, Jose Vicente Segura.

Antonio Llorens intervino en el Pleno afirmando el sentir de todos los miembros del Consejo de Administración, ninguno de los cuales pedía responsabilidades a la presidenta, estando de acuerdo con lo que ella hacía. Llorens señaló que “nadie hacia nada con mala fe, ni han habido tratamientos de favoritismo a ninguna persona ni a ningún ente y pienso que todas las contrataciones que se han hecho han sido del acuerdo de todos los que formábamos parte del Consejo de Administración”.

Muñoz reconoce que todo el mundo sabía que era socio y copropietario de la empresa Mayo Estudio Gráfico y la presidenta era la única que le encargaba los trabajos, sin que nadie del Consejo de Administración lo aprobara.

Respecto a las publicaciones en el Levante, Chover argumentó que es cierto que se ha publicado más en el Levante que en otro medio escrito debido a razones objetivas muy claras, ya que el Levante es el único periódico que tiene una sección dedicada exclusivamente al Camp de Morvedre, que en consecuencia tiene una mayor difusión de las noticias publicadas que en otros medios, además de que las tarifas son entre un 25 y 30 % más económicas.

Chover atribuyó la finalidad de la Comisión Investigadora al revanchismo personal de Almor contra la Presidenta de la Fundación, “ese es el elemento distorsionador por razones personales del señor Almor”.

Permetrà millorar la gestió dels recursos i ampliar el sentit de comarcalització

La FMC recull en un catàleg tots els recursos culturals de la comarca

La Fundació Municipal de Cultural amb la col·laboració dels ajuntaments del Camp de Morvedre, l'Obra Social i Cultural de Bancaixa-Sagunt i la Diputació de València editarà pròximament el Catàleg de Serveis i Recursos Culturals al Camp de Morvedre. El llibre, de 350 pàgines, tindrà un preu de venda de 2.100 ptes. Aquest projecte, que es va posar en marxa l'any passat, respon a la necessitat de tenir una base de dades completa que arreplegue totes les infraestructures i equipaments de la comarca i que servisca per facilitar la gestió cultural. El catàleg es va presentar el passat 11 de maig a la Casa de Cultura Capellà Pallarés. L'acte fou presidit per la Presidenta de la Fundació Municipal de Cultura, Margarita Pin, que va estar acompanyada pel President de la Mancomunitat de la Baronia, Robert Renau, i Rafael Català, en representació de la Fundació Bancaixa-Sagunt. També hi era present

el coordinador del projecte, Ximo Revert, i els tècnics que l'han portat a terme. Aquesta iniciativa està finançada per la Fundació Bancaixa-Sagunt, la Diputació de València i els ajuntaments de la comarca. En aquesta presentació es va resaltar la importància del catàleg com a dinamitzador cultural i com a integrador de tots els pobles de la comarca.

Entre les conclusions que s'han tret amb la recollida de totes les dades, destaca que els equipaments no estan utilitzats al màxim de les seues possibilitats i que podrien organitzar-se més activitats, per a la qual cosa caldria estructurar-les i coordinar-les amb altres municipis i institucions per tal de rendibilitzar millor els pressupostos i els recursos.

L'objectiu del catàleg és molt ample i es realitzarà en diverses fases. Es tracta de crear una eina de treball que facilite una informació que permeta planificar i dissenyar la programació cultural.

Totes les dades i característiques queden en una fitxa. "Com que algunes coses es poden quedar fora del catàleg, ens afirma Ximo Revert, i amb el pas del temps s'anirà enriquint la capacitat de generar cultura de la comarca, cada tres o quatre anys està prevista una renovació del catàleg per ficar-lo al dia".

En aquesta primera fase que s'ha presentat, el catàleg recull dos aspectes fonamentals: equipaments i infraestructures per una banda, i per altra, els agents culturals. En un futur, una altra fase arreplegarà els suministres i les empreses relacionades amb el món cultural: impremtes, fotografia, disseny, instal·lacions elèctrics, etc.

En primer lloc, el catàleg recull les dades pertanyents als edificis públics i espais oberts: capacitat, dimensions, condicions tècniques de les sales, etc. Estan catalogades totes les cases culturals,



Presentació del catàleg (Higueras)

esglésies i capelles, centres socials i tots aquells espais que puguen acollir una activitat cultural, com poden ser les places i altres àmbits a l'aire lliure, fins a arribar a la xifra de 154. D'aquesta xifra, destaquen per la seua quantitat, els 22 auditoris i les 15 sales que poden acollir espectacles teatrals. Cal destacar que no només s'han catalogat les infraestructures d'ús cultural actual, sinó que també les que es poden rescatar com a espais de futura activitat cultural.

En segon lloc, s'han classificat 200 persones vinculades a la música, la dansa, les arts escèniques, la literatura, la formació, etc.; així com també 200 associacions esportives, culturals, juve-

nils, etc. Aquest apartat del catàleg té dos objectius fonamentals: per una banda, conèixer els grups i persones que fan activitats culturals per tal de poder comptar amb ells, i per altra, per poder-los informar de tota la programació que es realitze a la comarca, de manera que es pugua crear una xarxa real necessària per a la potenciació del Camp de Morvedre com a comarca cultural.

Per tal de completar aquest aspecte del catàleg, s'ha fet una campanya publicitària amb cartells i tríptics on s'animava a la gent perquè participara en la base de dades omplint una butlleta i fent-la arribar a la Fundació Municipal de Cultura.

El pintor expone su obra en la Galería "Vértice" de Puerto de Sagunto, hasta el 6 de junio

Aragó: "El trabajo alimenta mi cuerpo, la pintura mi espíritu"

AMPARO GIL

-Tengo entendido que en su faceta artística hubo un largo paréntesis de inactividad. ¿A qué se debió?

Tuve un periodo de inactividad, digamos manual, de realización, nunca mental. Intuí que los problemas que me afectaban pasarían, por lo que luché para reencontrar mi espacio tanto espiritual como afectivo, puesto que, sin ellos, no solo en la pintura sino en cualquier aspecto del trabajo, de la vida, es imposible realizar una labor positiva.

-¿Qué te impulsó a nuevas formas de expresión?

Nada me impulsó a nuevas formas de creación. Sólo tenía la necesidad de expresarme, de comunicarme con mi entorno por

medio de la pintura. Lo demás va surgiendo; así de sencillo.

-¿Dónde reside tu capacidad creadora?

Para mí, es posible compaginar la pureza de la infancia con la fuerza de la madurez, poder separar ambas cosas, de esa forma el trabajo alimenta mi cuerpo y la pintura alimenta mi espíritu. Recuerdo que muchos padres dicen: "Mi pequeño pinta muy bien". ¿Qué pasa después cuando se deja manipular por la sociedad?

-¿Crees en el arte que se está haciendo en la actualidad?

Cualquier cambio es aceptable si se hace con honestidad. Se dice que se engaña con la obra actual. En realidad lo que ocurre es que la mayoría prefiere que les digan

lo que tienen que hacer, cómo lo tienen que hacer; lo que tienen que ver y cómo lo tienen que ver ya que es más cómodo y no han de pensar. Pero el pintor actual quiere expresar sentimientos, sueños, ideas... y al mismo tiempo deja libre al observador para que él trate de encontrarlas. Por suerte, hay gente con espíritu de búsqueda que aprecia aquello que sólo en esa obra se puede encontrar porque es irreplicable.

-¿Hacia dónde camina tu informalismo pictórico?

Mi pintura expresa la vehemencia de mi carácter, mi independencia e inconformismo. Hay en ella una búsqueda constante de formas, colores, materiales... sin olvidar el ritmo, el equilibrio y la armonía.



El pintor saguntino Aragón, en su estudio

-Cuando afrontas un espacio, ¿qué es lo que más te preocupa?

No poder plasmar y consolidar en la obra mis visiones abstractas, ya acumuladas en mi interior durante horas, días, años.

-¿Cómo eres realmente?

No sé. Diría que imprevisible. No me conozco a mí mismo. Lo que sí sé es que somos para cada persona como ella nos ve; claro que eso no me preocupa en absoluto.

-¿Consideras que lo que haces es honesto?

Rotundamente sí. El pintor no engaña a nadie, en cualquier caso se engaña a sí mismo si no hace lo que verdaderamente siente, y ahí está el verdadero problema para él y su entorno. Me viene a la memoria que el verdadero pintor vende lo que pinta, otros pintan lo que venden.

-¿Qué es lo que más te molesta en este mundo?

Tantas cosas. La incomprensión, la intolerancia, la injusticia... pero puede que más la estupidez de los humanos; siempre tropiezan, nunca aprenden.



Campeonato de España Junior de balonmano

El Puerto Sagunto cayó otra vez contra el Barcelona

El F.C. Barcelona apeó, como ya ocurrió el año pasado, al C.B. Puerto Sagunto del camino para disputar la fase final del Campeonato de España en categoría junior. En el partido decisivo de la fase de clasificación, los azulgrana se impusieron a los porteños por 23 a 14. El F.C. Barcelona fue netamente superior y consiguió tres triunfos en los tres partidos celebrados, clasificándose para la fase final.

El pabellón del Polideportivo Municipal acogió este sector de la fase clasificatoria, en el que también participaron el Elio Croca de Lorca, campeón de Murcia, y el Unicaja Almería, campeón de Andalucía. Esta fase se celebró del 5 al 7 de mayo.

La andadura del C.B. Puerto Sagunto en esta fase comenzó con el Unicaja Almería, con el que empató a 30 goles. Para Gregorio Puerta, entrenador del Puerto Sagunto, el partido fue muy duro: "Tienen un equipazo. Hacen una defensa muy agresiva y

abierta, pero conseguimos romperla y meterles 30 goles". Al día siguiente, se enfrentó al campeón de Murcia, al que le derrotó por 30 a 20. El fácil desarrollo del partido permitió al entrenador local jugar muchos minutos de la segunda parte con los reservas. Contra el Barcelona, según Gregorio Puerta, se mantuvo el tipo hasta el minuto 21 ó 22 de la segunda parte. "Que el Barça sólo nos meta 23 goles, afirma Gregorio, es lo mejor del torneo por nuestra parte. Demuestra que hicimos una gran defensa y que durante muchos minutos mantuvimos el tipo. El problema fue que sólo hicimos 14 goles, y son pocos para intentar hacerles daño".

Las expectativas del equipo junior para la próxima temporada son bastante buenas, según Gregorio, porque a pesar de algunas bajas, el nivel de los jugadores juveniles que va a ascender es muy bueno.



Fue muy superior a sus rivales

El Balonmano Sagunto asciende a Primera División

El Club Deportivo Balonmano Sagunto consiguió el ascenso directo a la Primera División después de imponerse en la final del sector C de la fase de ascenso al Goya Almería por 30 a 18. Los partidos de esta fase se disputaron del 20 al 23 de abril en el Polideportivo Municipal de Sagunto. El pase para la final lo consiguió con otras dos contundentes victorias sobre el BM Conquense por 33 a 20, y el Mataró por 31 a 18. El equipo saguntino, que dirige Javier Pérez, se mostró superior como lo demuestran los tanteadores de los tres partidos: 94 goles a favor, por sólo 56 en contra. El público acudió en buen número y disfrutó mucho del juego y la victoria de las saguntinas.

El triunfo en estos partidos, lo basó el C.D.B. Sagunto en una fuerte defensa y un eficaz contra-golpe. Así nos lo manifestó el directivo del club, Alonso Expósito:

"Había equipos muy majos, pero hemos estado muy bien. Además nos hemos impuesto físicamente. A partir de la segunda parte de los partidos hemos sido muy superiores". Según Expósito, esto es debido a la calidad de las jugadoras y también al gran trabajo del entrenador, Javier Pérez, y del segundo entrenador, Vicente Ramos.

Para Expósito todo fue positivo excepto una cosa: "El único fallo es que no apareció por el pabellón nadie representando a la Federación Valenciana. Es una vergüenza, pero yo no sé aún quién es el presidente de la federación".

De cara a la próxima temporada, Expósito manifiesta su deseo de jugar en el pabellón del Polideportivo "porque la Casa de la Juventud no reúne las condiciones mínimas. No hay conserje y se han producido robos en los vestuarios".

Amb equips classificats per a la fase final autonòmica

Jocs Escolars: Continuen augmentant els participants mentre que falten activitats paral.leles

El lliurament de trofeus, que va tenir lloc el passat 12 de maig, va posar fi a la tretzena edició dels Jocs Escolars Municipals. Aquesta edició ha registrat un augment d'equips, monitors i, a falta del recompte definitiu, també de participants. Els jocs han estat organitzats per l'Escola Esportiva Municipal del Patronat Municipal d'Esports (PME) i les associacions de pares d'alumnes, amb la col.laboració d'alguns clubs de la localitat: C. Fútbol Sala Sagunto, C. Bàsquet Morvedre, C. Baloncesto Puerto Sagunto, Grupo Deportivo Cronista Chabret, C.

Balonmano Puerto Sagunto, C. Deportivo Balonmano Sagunto, Club Atletismo Español Morvedre i Club d' Escacs Camp de Morvedre.

Les xifres parlen per si mateixes. S'ha arribat a 150 equips i 128 monitors. Els primers càlculs estimen que al voltant de 2.000 xiquets han participat en els Jocs Escolars Municipals, que es desenvolupen en cinc modalitats: bàsquet, handbol, futbol sala, atletisme i escacs. Destaca el bàsquet amb 54 equips, seguit de l'atletisme amb 40, l'handbol amb 38 i el futbol sala amb 18. La com-

petició d'escacs se celebra de manera individual i han participat 80 jugadors.

El coordinador de les Escoles Esportives Municipals, Juan Martínez, ha destacat que ha arrelat el costum de fer esport i que els monitors estan més integrats dins de l'estructura educativa. Entre els aspectes menys positius ha ressaltat que encara s'està lluny del que seria un model d'organització i la falta d'activitats paral.leles a la celebració de les competicions i sobretot de cursos de formació per als monitors.

A nivell de resultats esportius, els

equips i individualitats de les escolles saguntines comencen a tenir bons llocs en les fases autonòmiques. En atletisme, José Boix s'ha classificat per a la final de 1.000 i 3.000 metres, en categoria infantil. Per la seua part, Paula Bossio també ho ha aconseguit en 80 metres tanques i salt de llargària. També l'equip femení infantil presentat pel PME està pràcticament classificat per a la final autonòmica. Altres classificats per a les finals són, en bàsquet femení, el C.B. Puerto Sagunto, mentre que en handbol masculí ho ha aconseguit el Cronista Chabret.

El Fútbol Sala Sagunto se reorganiza para comenzar la temporada 95-96

La búsqueda de personas que quieran entrar en la junta directiva, el traslado al pabellón del Polideportivo Municipal y dotar al club de un carácter más comarcal, junto a la reducción de equipos del club, son las medidas más importantes que en estos momentos baraja el presidente del Fútbol Sala Sagunto, Francisco Navarro, y los hombres que le apoyan. En la temporada que acaba de finalizar, los problemas económicos y de falta de recursos humanos para llevar los equipos del club adelante, han provocado que sólo dos equipos de los seis que tiene el club, hayan finalizado la temporada.

El Fútbol Sala Sagunto inició la competición con el equipo senior que milita en 1ª Nacional B, un juvenil, un cadete y un infantil en categoría masculina, y un senior y un juvenil en categoría femenina. De estos, sólo el juvenil masculino y el cadete femenino han terminado la temporada. El senior masculino no se presentó a la segunda fase. También en categoría masculina, el cadete y el infantil no terminaron por falta de gente que se hiciera cargo de los equipos, mientras que el senior femenino no ha llegado a cuajar porque las jugadoras se han pasado al fútbol. La consecuencia inmediata para la próxima temporada es que desaparece el fútbol sala femenino en el club y también el infantil masculino.

El caso más sangrante es el del primer equipo masculino, que después de lograr la clasificación para jugar la segunda fase y poder lograr el ascenso, renunció a disputarla por falta de recursos y por la desmotivación que produce haberla ganado dos años consecutivos y no haber subido a 1ª División A por falta de dinero.

En estos momentos se está planificando la temporada próxima y se están captando jugadoras para el equipo juvenil y el cadete. El primer equipo estará, según su presidente, en la categoría que permitan los ingresos.

Casi 16 millones repartidos entre 27 entidades deportivas en 1995

Los clubs deportivos critican las subvenciones que concede el Patronato

La Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes (PMD) ha acordado recientemente otorgar las subvenciones que con carácter anual reparte entre los clubs y asociaciones deportivas de la localidad. Casi 16 millones repartidos entre 27 entidades. Las bases que confecciona el Patronato para conceder las subvenciones, especifican que se destinarán para la realización de actividades deportivas encaminadas al fomento del deporte en general y la potenciación del deporte base. El reparto de este pastel provoca críticas y tensiones entre los distintos clubs. Tanto el acuerdo de aprobación de las bases, como el del reparto están aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta Rectora, donde están representados todos los grupos políticos de la corporación.

CARLES MOLÉS

De estos 16 millones, los tres clubs más representativos de la ciudad (Acero, Saguntino y C. Balonmano Puerto Sagunto) se llevan 9'3 repartidos a partes iguales, es decir, 3'1 millones cada uno. Esta cantidad la tienen congelada desde 1992. Frente a esta situación, una serie de equipos menos favorecidos por el reparto se muestra crítico con la situación por varios motivos, pero el principal, según su opinión, radica en que si las subvenciones se otorgan en base al trabajo con la cantera, no debería haber estas diferencias, e incluso en algún caso se podría dar la vuelta a la tortilla porque otros clubs puede que trabajen más la cantera. Por lo tanto, hablan de agravio comparativo y de subvenciones políticas que no se ciñen al espíritu que rige su otorgamiento. En este punto lanzan otra andanada de críticas al documento de las bases donde deben estar especificados los criterios que sirven para la concesión del dinero. La opinión unánime de los clubs consultados es que las bases están mal hechas y no concretan los criterios que se deben tener en cuenta. Desde el PMD, su presidente, Carlos Díaz, manifiesta que los criterios para la concesión de ayudas y subvenciones están claros en las bases y son objetivos, y recuerda que están aprobados por todos los grupos políticos.

Por otra parte, el presidente del Atlético Saguntino, José Alberto Corresa, se muestra de acuerdo con la idea de dedicar la subvención al trabajo de cantera. Pero el presidente del C.D. Acero, José González, y el del C. Balonmano Puerto Sagunto, Ramón Giménez, están básicamente de acuerdo, pero con matices distintos. José González es de la opinión de que hay muchos clubs federados en Sagunto y eso es muy caro y si lo subvenciona el Ayuntamiento, a todos nos cuesta dinero como contribuyentes: "El fútbol federado debería estar regulado por el Acero y el Saguntino. A partir de ahí, unos campeonatos locales y no creo que deba haber más clubs, exceptuando el Baladre que cumple otras funciones". Para el presidente del Acero, el objetivo prioritario de hacer deporte quedaría salvaguardado con el campeonato local y los jugadores

de más calidad pertenecerían a los dos clubs más representativos. El presidente del C. Balonmano Puerto Sagunto, Ramón Giménez, afirma que se debe subvencionar la calidad, la cantidad y la representatividad: "Hay muchos clubs fomentando la filosofía del deporte base, pero eso es una especulación. No es lo mismo aglutinar niños para que no estén en la calle que preparar al 100% al deportista. En este sentido, el C.B. Puerto Sagunto es el único que está potenciando el deporte base del balonmano en Puerto de Sagunto y no se le está dando la ayuda que necesita para hacerlo". Los tres se muestran disconformes por los retrasos en recibir la subvención, de tal manera que Acero y Saguntino aún no han cobrado la totalidad de la subvención del año pasado.

Cada club presenta una historia diferente, pero todos los equipos consultados coinciden en señalar que les parece poca la subvención que reciben. A nivel presupuestario se pueden establecer

dos grupos claramente diferenciados. Por un lado, los tres equipos antes mencionados, que van desde los 12 millones del Atco. Saguntino, hasta los 27 del C.D. Acero, pasando por los 18 del C.B. Puerto Sagunto. Por otro lado, una serie de equipos que van desde los 2 hasta los 6'7 millones: C. Bàsquet Morvedre, C. Balonmano Puerto Sagunto, C. D. Balonmano Sagunto, U.D. Baladre, Fútbol Base Sagunto, Fútbol Sala Sagunto.

Francisco Navarro, presidente del Fútbol Sala Sagunto cree que no se deberían dar subvenciones y todo ese dinero se debería invertir en instalaciones, idea que comparten otros clubs, "pero si las hay, se ha de mirar qué aporta cada club al pueblo. Hay que premiar el trabajo con la base. El Ayuntamiento no debe subvencionar a equipos en que los jugadores cobran. Se ha de mirar la cantidad de jugadores de base y la calidad del proyecto, si se cobra o no entrada en los partidos, etc.". Algo parecido aporta

Ricardo Aparicio, del Club Balonmano Puerto Sagunto cuando afirma que "no veo bien que una corporación local, con las características y con las necesidades que tiene ésta, subvencione a clubs que tienen gente cobrando, cuando hay jugadores de otros clubs como el nuestro a los que les cuesta dinero hacer deporte".

Por parte de la U.D. Baladre, José Puertas, incide en que si se llega de verdad a tener en cuenta la cantidad de deportistas de base de cada club, se tendría que examinar detenidamente la documentación aportada por cada entidad para evitar que nadie falsee las cifras de jugadores para conseguir más subvención. Según su criterio, se debería tener en cuenta la valoración total del club. Sobre todo el trabajo con la cantera, la situación en que se encuentre y la imagen que proyecten. Alonso Expósito, del C.D.B. Sagunto, apunta en consonancia con otros, que también se ha de valorar si los clubs colaboran con sus monitores en los Juegos Escolares Municipales: "Ningún equipo modesto puede estar de acuerdo con la forma que tienen de dar las subvenciones porque hay agravios comparativos. El Ayuntamiento debe subvencionar el trabajo de cantera y con la gente del pueblo. Como mucho, si se quiere aspirar a una subvención, se debe pagar a un entrenador que enseñe, pero a los jugadores nada". En este sentido también se manifiesta Juan Martínez, del C.B. Morvedre: "Discrepamos de los criterios para otorgar subvenciones. Además no hay una aplicación real entre lo que se dice en las bases y lo que se otorga. Son para potenciar y promocionar, pero luego no se da la misma cantidad de dinero e incluso menos, a clubs que tienen más cantera, aunque también es cierto que para que un deporte se promueve tiene que haber élite. Quizás sí que se tenga que subvencionar el nombre, la antigüedad, la categoría, pero con unos criterios". Joaquín Mechó, del Fútbol Base Sagunto, tampoco se muestra de acuerdo en subvencionar a clubs que paguen a entrenadores y jugadores y que cobren entrada, y añade que "una entidad que tenga 10 equipos de base no puede tener la misma subvención que la que tenga 4 ó 5".

SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA 1995, según acuerdo de la Junta Rectora del PMD

| | |
|---|----------------|
| Club Balonmano Femenino Sagunto..... | 800.000 pts. |
| Centre d'Esports Morvedre..... | 750.000 pts. |
| Peña Ciclista Portaña..... | 150.000 pts. |
| Peña Petanca Saguntina..... | 50.000 pts. |
| Club Atletismo Español Camp Morvedre..... | 120.000 pts. |
| Club Marathon "Els Troters"..... | 225.000 pts. |
| Club Bàsquet Morvedre..... | 500.000 pts. |
| Club Balonmano Puerto Sagunto..... | 700.000 pts. |
| Club G.I.S.E.D. de Submarinismo..... | 100.000 pts. |
| Club Ciclista Sagunto..... | 150.000 pts. |
| Club de Lucha Camp de Morvedre..... | 300.000 pts. |
| Club de Tenis Casino..... | 60.000 pts. |
| Club Deportivo Camp de Morvedre..... | 350.000 pts. |
| Club Deportivo Acero..... | 3.100.000 pts. |
| Club Atlético Saguntino..... | 3.100.000 pts. |
| Club Balonmano Puerto Sagunto..... | 3.100.000 pts. |
| Club de Tenis Morvedre..... | 25.000 pts. |
| Club Arquería Camp de Morvedre..... | 25.000 pts. |
| Club Porteño de Petanca..... | 25.000 pts. |
| Grup Esportiu "Cronista Chabret"..... | 100.000 pts. |
| Futbol Base Sagunto..... | 450.000 pts. |
| Club Voleibol "Stella Maris"..... | 100.000 pts. |
| Club Balonmano Sagunto..... | 25.000 pts. |
| Unión Deportiva Baladre..... | 1.000.000 pts. |
| Club Pescadores a Caña A.H.M..... | 50.000 pts. |
| Club Natación Camp de Morvedre..... | 250.000 pts. |

Reclaman la vuelta de los vocales no políticos a la Junta del PMD

C.M.

La Junta Rectora del PMD estaba formada por un representante de los distintos partidos políticos del consistorio y una serie de vocales relacionados con el mundo del deporte a nivel local. A raíz de la moción presentada por CIPS, IU, PP, CDS y los concejales Almor y Alonso, en el Pleno del 27 de septiembre de 1994, cesaron de la junta los vocales no políticos. Esta medida ha sido fuertemente criticada por todos los clubs, ya que valoran que los que de verdad viven los problemas del deporte en Sagunto día a día, son ellos y no los políticos. Los vocales representantes de los clubs deben volver al Patronato, en eso están todos de acuerdo, pero se debe regular quién y cómo, puesto que todos no pueden estar. Ante esto, el presidente del PMD, Carlos Díaz, ha puesto de manifiesto que "el ya se quejó de eso, pero entonces nadie más hizo ningún tipo de manifestación pública en contra de esa decisión".

Escasez de instalaciones

Además de las críticas a las subvenciones, todos los clubs han coincidido en que Sagunto padece una gran escasez de instalaciones deportivas. Esto ha provocado que entre los clubs haya pequeñas guerras y recelos en el reparto de los horarios de entrenamiento y partidos, aspecto en el que algunos también denuncian agravios comparativos y favoritismos. Todos están de acuerdo en que faltan por regular muchos aspectos y por lo tanto deben volver al PMD para aportar sus ideas y su capacidad de trabajo. Alguno de los aspectos apuntados para su futura regulación es el de los ingresos atípicos que se pueden conseguir en las instalaciones municipales, como puede ser el de la publicidad.

También se ha apuntado la necesidad de rentabilizar y gestionar mejor las instalaciones municipales, para lo cual sería necesario la figura de un técnico o un gerente capacitado. Esta opinión choca con la presidente del PMD que opina que ya hay un responsable de las instalaciones y un gerente encarecería la estructura administrativa del Patronato.

Asociaciones de Vecinos de Sagunto

Para las asociaciones de vecinos de Sagunto, la etapa de gestión municipal que ahora se acaba no ha sido precisamente brillante. Durante estos cuatro años el desacuerdo ha sido la norma entre los grupos políticos municipales, con enconadas posiciones partidistas en las formas y lo "popular" y olvidando con demasiada frecuencia el fondo de los problemas de nuestro pueblo. Esto ha producido una crispación, una mala politización de "lo municipal" que, en nada, ha potenciado la figura institucional del Ayuntamiento y la armonía ciudadana como garantes de solución para los problemas que el pueblo, en su vida cotidiana genera.

Por eso consideramos necesario que los grupos políticos que concurren a las elecciones municipales del 28 de mayo próximo, realicen el esfuerzo de consenso que posibilite un gobierno municipal sosegado y eficaz para una fructífera convivencia. Cuestión esta que debiera ser exigida por toda la ciudadanía en un emplazamiento a todos para la responsabilidad.

Por otro lado y en línea con nuestro trabajo, señalamos los ejes y/o acciones que entre otros, han de estar presentes en la dinámica del trabajo municipal de los próximos años:

1.-Apoyo e impulso a todos los niveles para la cumplimentación del Plan Estratégico de Sagunto y el Camp de Morvedre, de cuyas acciones destacamos: impulsar los diferentes niveles de coordinación propuestos entre los municipios de la comarca a fin de planificar la

organización territorial y todos los servicios e intervenciones que nos sean comunes. Potenciación de los equipamientos sociales señalados. Gestión para agilizar la mejora de la red de carreteras local y comarcal. Desarrollo integral del río Palancia, canalización y defensa. Eliminación del emisario submarino de Canet y canalización hasta la depuradora. Establecer plan de conservación y uso de espacios y lugares de potencialidad turística, cultural y ecológica. Impulsar la solidaridad de Sagunto y el Camp de Morvedre como criterio de actuación e identificación cultural.

2.-Impulsar una política cultural generadora de inquietudes, diálogo y servicios que se base en nuestra realidad histórica y geográfica.

3.-Intervención en los barrios de ambos núcleos para integrarlos definitivamente en la trama urbana, eliminando las barreras de comunicación y servicios así como la inseguridad ante emergencias.

4.-Apoyo a la gestión, aprobación y realización de los planes de recuperación del patrimonio arquitectónico del municipio.

5.-Desarrollo del estadio Fornás de forma racional para la infraestructura deportiva y de ocio local.

6.-Terminar la recuperación de la playa urbana del núcleo del Puerto y potenciar las soluciones que se están dando desde Costas, a la Almadá.

7.-Consolidar como suelo público para espacios abiertos los terrenos del "malecón de Menera" y habilitar las zonas verdes de la ladera del Castillo.

8.-Acción decidida contra los vertidos incontrolados de todo tipo, protección del entorno natural. Asegurar el control medio ambiental y crear el Consejo Local de Medio Ambiente.

9.-Intervención contra la contaminación del RUIDO. Cumplimentar las normativas y ordenanzas al efecto o crearlas si no existen.

10.-Desarrollo y cumplimentación de la Carta de Participación Ciudadana de Sagunto.

11.-Organizar la policía local y dotarla de los medios necesarios para que, atendiendo a criterios de formación e información entre el vecindario y el Ayuntamiento, preste sus servicios con eficacia.

12.-Determinar un emplazamiento para las actividades festivas, como vaquillas y otros, con carácter de comunidad y aceptable por los diferentes sectores vecinales afectados.

13.-Planificar la consecución de agua potable en condiciones.

14.-Atención a la problemática de la drogodependencia con criterios de servicio e integración social, tal como preve la ley 7/85 de 2 de abril.

15.- Planificar la solución para el tráfico rodado y aparcamiento, especialmente en el casco histórico, con criterios de servicio y recuperación de espacios peatonales.

Asociaciones de Vecinos: Esperanza Marina, La Forja, Santa Anna, Sants de la Pedra, Ciutat Vella y Baladre.

"Esperanza Marina"

En consecuencia de lo planteado por el movimiento asociativo vecinal de Sagunto, son reivindicaciones concretas de la Asociación de Vecinos "Esperanza Marina" a las fuerzas que concurrirán a las elecciones de 28 de mayo del 95, entre otras las siguientes:

1.-Intervención puntual en el P.G.O.U. para consolidar la situación actual de espacio abierto frente a la calle pintor Pinazo en la avda. Camp de Morvedre.

2.-Actuación en las plazas de Marina y de Bilbao para urbanizarlas adecuadamente.

3.-Adecuar la infraestructura de saneamiento en toda la zona de la Marina del Puerto y salidas de aguas pluviales.

4.-Disposición de un proyecto-presupuesto anual de intervención en la playa para su mantenimiento.

5.-Dotar a los barrios de los Metales y de los Rios de plazas o espacios abiertos que cumplan como tales.

6.-Dar salida a la calle de esos barrios que ahora están cerradas.

7.-Actuar en la primera línea de playas (limpiezas solares, edificación, calles) y paseos para mejorar su comunicación.

9.-Terminación de la plaza Vila Mar.

10.-Ubicar juegos infantiles en los barrios.

11.-Canalización de aguas pluviales al río Palancia para aliviar de su acumulo en calles y avda

Mediterráneo.

12.-Estudio de tráfico rodado en el pueblo en busca de soluciones para poder peatonalizar calles y plazas. Fundamentalmente en el eje cívico que une ambas avenidas desde el Fornás a la Alameda.

13.-Alumbrado del camino desde el barrio de los Metales hasta la carretera de Canet.

14.-Plan de mantenimiento de limpieza de solares, acequia y huertos de esta zona. Erradicación de cuerdas y estercoleros.

15.-Plan de erradicación de edificios ruinosos y actualización y seguridad de los mismos.

16.-Dotación de locales para prestación de servicios sociales.

17.-Adecuar las licencias de ocupación de vías públicas para que no signifiquen un entorpecimiento peatonal por falta de espacio en calles y paseo marítimo.

18.-Cumplimiento de la norma de tenencia de animales fundamentalmente en lo que afecta al aseo urbano.

19.-Colocar tabloneros informativos o dejar los usados en campaña electoral en puntos como Plazas Mare-Nostrum, Marina y Concordia.

20.-Realizar plaza en espacio comprendido entre los números 37 y 53 de la calle Isla Córcega juntando calle y solar.

Asociación de Vecinos "Esperanza Marina"

Un saguntino compone un pasodoble para su Majestad el Rey

El músico saguntino, Miguel Angel Peñalver Sánchez, ha compuesto un pasodoble en honor a su Majestad el Rey D. Juan Carlos I titulado "Sol Real" que será estrenado el 24 de junio a las 22,30 horas en la Plaza del Sagrado Corazón de Jesús de Manises por la banda "Artística Maniquense" a petición del subteniente Cano, colaborador en la adaptación para la banda de la Música Militar de Barcelona. El Director será Micó, la adaptación y los arreglos los hará el subteniente Cano y la transcripción el brigada Joaquín Tarín.

Peñalver, radioaficionado en los ratos libres al igual que su majestad, solicitó a la casa Real la tarjeta de contacto de la estación radiofónica de D. Juan Carlos I

(EA0JC), la cual le fue concedida.

Miguel A. Peñalver comenta: "He querido sumarme a la gran cantidad de regalos que imagino en estos momentos está recibiendo la Casa Real con motivo del enlace matrimonial de su Alteza Real la Infanta Elena obsequiando a su majestad el Rey con el pasodoble "Sol Real" dando gracias de modo personal a su majestad, por haberme otorgado su tarjeta de contacto radioaficionado, y a la vez también tenía la voluntad de participar en la alegría que en estos momentos estará viviendo la familia Real. Una vez se estrene se enviará una grabación en vídeo de dicho estreno, junto con las partituras, al Excmo. Vizconde de Almansa, quien hará llegar a su Majestad dicho rega-

lo. Quiero agradecer al Jefe de Telecomunicaciones e Informática de la Casa Real, José Sintés y al Capitán Alcaraz su atención y apoyo moral recibido".

Le preguntamos a Peñalver qué proyectos musicales tiene en este momento y nos comentó: "En este momento no me encuentro formando parte de ninguna agrupación musical ni orquesta de baile como siempre he hecho, ni en la Lira Saguntina por haber estado viviendo en otras ciudades. Únicamente puedo adelantar que estoy preparando el himno al AT. Saguntino, que creo que ya es hora de que si no tienen unos vestuarios en condiciones al menos que tengan un himno". Aprovechando la oportunidad que me brinda "Morvedre" le doy la



Miguel Angel Peñalver junto a la tarjeta radiofónica del Rey D. Juan Carlos I. (Higuera)

más sincera enhorabuena y me despedo haciéndole otra pregunta ¿Quién te iba a decir que también ibas a componer un pasodoble a su Majestad? Enhorabuena, Peñalver. J.L.R.

1º de Mayo, una cita reivindicativa

Los sindicatos CC.OO. y U.G.T. convocamos a los trabajado-res/as a manifestarse el pasado 1º de mayo, por el empleo, la solidaridad y el progreso social. Llamamiento que también iba dirigido a toda la ciudadanía y en particular a los colectivos cuya problemática es más acuciante: las mujeres, los inmigrantes y la juventud.

El 1º de Mayo es una jornada internacional de lucha centenaria, que mantiene su propia vigencia, porque sindical y socialmente hemos sido capaces de actualizarlo y vincularlo cada año a las reivindicaciones del momento o a las ansias o los anhelos del inmediato futuro.

La política económica y social que se viene aplicando por el Gobierno nos demuestra su ineficacia para crear empleo y es además socialmente injusta, siendo los rasgos más negativos de nuestra realidad social, consecuencia de dicha política, la intolerable tasa de desempleo y la alta precarización del trabajo. Por tanto, el EMPLEO es nuestra primera reivindicación. Es necesario un cambio sustancial en la política económica, que cree empleo digno y de calidad, ni más ni menos que el trabajo al que todos los españoles/as tenemos derecho, apostando por la reactivación de la economía, bajando los tipos de interés, desarrollando una política industrial activa, aumentando las inversiones públicas y privadas, combatiendo el fraude fiscal, etc.

Las presentaciones por desempleo, las sanitarias, las pensiones, etc., pese a insuficiencias que tienen y que hay que mejorar, son mecanismos que lejos de ser ineficientes, como algunos denuncian, forman la base del modelo social que queremos. Las amenazas contra la SOLIDARIDAD expresadas en forma de críticas a las políticas sociales y que se centran en la descalificación de los Sistemas Públicos de Protección Social, tienen como respuesta nuestro rechazo más contundente.

Desde CC.OO. y U.G.T. seguimos oponiéndonos a la desregulación de las relaciones de trabajo y al empeoramiento de las condiciones laborales. La Huelga General del 27-E, fecha que sigue bastante viva y no sólo en la

memoria, sino que ha marcado nuestro que-hacer sindical día a día en la Negociación Colectiva del año pasado y todavía tiene más vigencia en nuestra lucha sindical de la Negociación Colectiva de este año 1995, por la mejora de los salarios, la creación de empleo estable y la lucha por los derechos laborales y sociales, frente a la involución que pretende la Patronal y la Reforma Laboral aprobada en el Parlamento por el PSOE y PP, con el voto en contra de I.U.

Para afrontar en mejores condiciones los restos que tenemos, en función de lo expuesto anteriormente, es necesario la afiliación masiva de los trabajadores/as a los sindicatos de clase, como primer paso en el camino de la solidaridad. Las organizaciones sindicales son la mayor garantía de defensa de los intereses de los trabajadores/as y el mejor baluarte frente a las políticas y tendencias insolidarias.

Desde el Movimiento Sindical reclamamos la construcción de la Europa Social, superando la Europa de Mercado, que por sí solo no articula ni cohesionan la sociedad, no reduce las desigualdades, genera beneficios privados, pero no progreso social. Por ello, hay que seguir demandando la construcción de una Europa democrática, la unión política con instituciones que promuevan la cohesión de todos los pueblos del continente, la justicia y el progreso.

Proclamamos que el 1º de Mayo, día de solidaridad obrera internacional, hemos querido manifestarnos unidos con todos los trabajadores/as del mundo, con todos los pueblos y las personas víctimas de las guerras, la opresión y la miseria, con todos los colectivos discriminados por su etnia, sexo, religión o ideas. Creemos y luchamos por un mundo más justo y solidario, en armonía por la naturaleza y el medio ambiente en el que no tengan cabida las desigualdades sociales y la pobreza.

José Mª López Barquero
Resp. Organización U. Comarcal de
CC.OO. del Camp de Morvedre.

365 días de bici al año

Como ya es conocido, a finales de Marzo del pasado año se constituyó el colectivo "Amics de la bici".

El objetivo primordial desde su constitución ha sido, es y será impulsar y fomentar el uso de la bici como vehículo de transporte cotidiano, puesto que es un medio económico, ahorra energía, pacifica el tráfico, no contamina acústica ni atmosféricamente y está comprobado que mejora la salud tanto del usuario/a como de la población en general.

Para ir avanzando hacia el objetivo propuesto se hacen necesarias la adopción de distintas medidas que deben ir encaminadas a la consecución de una "total seguridad" para los/as ciclistas así como a favorecer la comodidad que debe representar el uso de la bici. Concretamente y debido a su conveniencia y escasa repercusión económica, es la hora "ya" de instalar aparcamientos (cuya forma idónea sería de U invertida), en lugares de interés tanto por su uso habitual como para fomento de la misma (Playas de Almardá y Puerto, Ayuntamiento y Tenencia de Alcaldía-mercado-, casa de la Juventud, etc...).

Otra de las medidas que favorecen el uso de la bicicleta y permiten una circulación segura, tranquila y relajada es la existen-

cia de carriles-bici, siempre y cuando estos se ejecuten con el ANCHO adecuado y se imposibilite o dificulte la ocupación del mismo por coches y peatones. No es éste el caso del carril-bici existente ("orgullo de la ciudadanía") puesto que si por algo se caracteriza es por la rivalidad entre peatones y ciclistas, la dificultad de acceso a éste en algunos tramos así como de la desaparición repentina (Gasolinera-Polideportivo) y la inexistencia en su tramo final (llegada a Sagunto).

Para evitar la existencia de carriles-bici como el actual al que podemos calificar de "lavado de cara" por su escasa racionalidad, es necesario un estudio serio que contemple la circulación global en bicicleta dentro de nuestra ciudad, para poder contemplarlo en toda Actuación Urbanística prevista o en realización.

Este colectivo (Amics de la Bici), ha organizado el DIA DE LA BICI el 7 de mayo en colaboración con el Ayuntamiento de Sagunto, (Area de Deportes y Area de Juventud) y la Fundación Bancaixa, la salida fue a las 10 horas desde el Triángulo Umbral, pasamos por Sagunto (C.P. Villar Palasi), donde se unieron los/as residentes en Sagunto ciudad, hasta la Font de Quart en la que almorzamos. Regresamos por Quartell, Playa de Almardá con la finalización en el punto de salida alrededor de las 13,30 horas y sorteo de regalos para los participantes.



Que este DIA DE LA BICI haya significado un impulso decidido para su uso cotidiano y recuerde tanto al Ayuntamiento como a las distintas Administraciones esta necesaria realidad cada vez más cercana, 365 DIAS DE LA BICI AL AÑO.

Amics de la Bici,
C/ S. José 11,
Puerto de Sagunto.

Colectivo "La Compañía"

Diez años después del cierre de Altos Hornos del Mediterráneo, la mayor parte de su patrimonio ha sido derruido, se encuentra en estado de total abandono y saqueo o corre el peligro de verse envuelto en operaciones especulativas de tipo inmobiliario. Y todo ello ante la total pasividad de los poderes públicos y los políticos locales.

Este patrimonio fue fruto del trabajo de miles de obreros que en su férrea voluntad por construir un futuro, fueron capaces de levantar un núcleo de población como es Puerto de Sagunto. Sin embargo, gran parte de su trabajo les fue robado en beneficio de intereses minoritarios como lo demuestra en un ejemplo palpa-

ble de discriminación, esa "Gerencia" ajardinada y con sus puertas perpetuamente cerradas al disfrute del pueblo.

Ahora, diez años después del cierre de la Fabrica, los ciudadanos y ciudadanas de Puerto de Sagunto están a punto de perder un patrimonio cuyo disfrute les pertenece con pleno derecho. La pasividad de los poderes públicos y de nuestros representantes políticos, así como el deánimo y la desmovilización en que se vio inmerso el pueblo y sus organizaciones sociales tras la experiencia traumática de la reconversión han llevado a esta situación.

Sin embargo, aún estamos a tiempo de impedir que la ruina, el olvido y la especulación inmo-

liaria terminen por arrebatarnos lo que nos pertenece. Por todo ello, EXIGIMOS de los responsables políticos y de la administración la urgente consecuencia de los siguientes puntos:

1.- El Ayuntamiento de Sagunto debe tomar las medidas necesarias para que la "Gerencia" pese a ser un espacio público, conservando sus jardines como zona verde y rehabilitando sus chalets -hasta ahora disfrutados por una minoría- como edificio e instalaciones de uso público que reviertan en beneficio de toda la colectividad.

2.- De igual forma la antigua "Cooperativa de Productores" debe pasar a titularidad pública. Consideramos que la recupera-

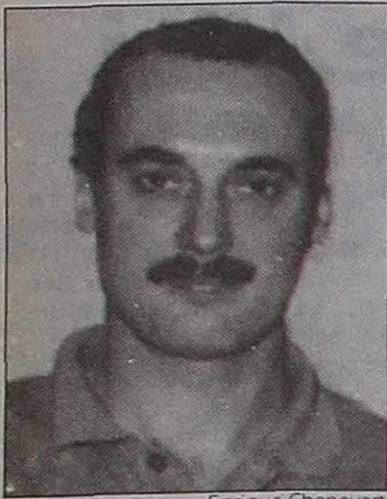
ción para el municipio de este patrimonio -Cooperativa y Gerencia- no solo representan un acto de justicia histórica, sino también una apuesta de futuro para un núcleo como Puerto de Sagunto que presenta grandes carencias de infraestructuras públicas, especialmente en el ámbito socio-cultural.

3.- Por último exigimos del Ayuntamiento de Sagunto, de la Conselleria de Cultura y de las entidades públicas y privadas la constitución de forma real y operativa del Patronato para la Protección del Patrimonio Histórico Industrial de Sagunto, de modo que el Horno Alto, el Almacén de Efectos y Repuestos, los archivos, documentos y restos materiales

sean rescatados del estado de abandono y ruina en el que se hallan en la actualidad.

Por todo esto debe ser el primer paso para recuperar y proyectar hacia el futuro un patrimonio y una historia colectiva que no se reduce a las vicisitudes de un determinado proyecto empresarial, sino que fundamentalmente es la historia siempre viva de un pueblo trabajados. Una historia de lucha y explotación, de fracasos y esperanza; pero sobre todo, una historia que todavía seguimos escribiendo, con un patrimonio que es del pueblo y debe volver al pueblo.

Colectivo "La Compañía"



Enrique Chenovart

La mentira

Antonio Gala, ese escritor que nos obsequia a diario con unas sabias líneas, llenas de honestidad y de fe en la conquista de sanas costumbres, éstas casi perdidas. Decía la Tronera el pasado Febrero que hay algo que debe de distinguir a un verdadero político de un ganapán: el verdadero político está al servicio de un propósito más importante que él, es decir, el reco-

nocimiento de su subordinación a una causa trascendente. Si la idea a la que sirve este político se reduce a su simple codicia de dinero o de poder, es corrupto y habrá de ser sustituido cualquiera que ea su puesto. Si la idea a la que sirve se reduce a su envanecimiento y su megalomanía, ese político se inutiliza a sí mismo y ha de ser destituido por quienes lo eligieron. En ambos casos se ha transformado en enemigo de su pueblo y por tanto de la organización en la que desarrolla su "actividad" suponiendo que realice alguna.

Por desgracia en estos tiempos en los que vivimos los españoles (corrupción, fraude político, manipulación informativa...) estos párrafos de Gala, reflejan una realidad palpable. Una realidad que se ve reflejada en la aptitud y las formas de algunos "políticos" hacia el conjunto social y también hacia el interior de sus propias organizaciones. Es frecuente detectar la mentira (especialmente en procesos electorales o de cambios orgánicos de las organizaciones) cuya validez es corta, si esta no se mantiene con fidelidad. Aunque a breve plazo ésta no se conoce. Dice el refrán que se coge antes a un mentiroso que a un cojo. Es como una audaz bola de nieve que crece y sin cesar se enzarza con otras. El mentiroso sigue una y otra vez mintiendo, lo que le produce una íntima soledad, es la soledad del poderoso embustero, del que todos desconfían y que de todos deconfía (el que no se fía, no es de fíar). Por ello

el castigo del que miente de continuo es la pérdida de su identidad. Dicho de este modo, muchos de los que leen estas

líneas dirán "esto no va conmigo", por desgracia cuando se leen artículos de este tipo el daño cometido en ocasiones es prácticamente irreparable.

Quienes por acción u omisión, han participado en lo que podría ser un fraude electoral, deberían reflexionar o buscar soluciones a corto plazo para reparar el daño. Los que con premeditación, nocturnidad y alevosía han implicado a gente honesta, a los que por su inexperiencia y buena fe, se han dejado llevar, decirles lo que decía Gala (No hay nada peor para un "político" que ser el burro de las indulgencias).

Se han dicho en estas últimas semanas muchas mentiras. Se han realizado declaraciones que ponen de manifiesto el talante democrático de algunos dirigentes de EUPV de Sagunto. Y lo más grave, es que se ha despreciado al componente socialista (PASOC-PV), por una parte del colectivo de "EUPV" aludiendo intereses personalistas y algunas otras palabras, las cuales no descarto acaben siendo denunciadas en los tribunales, por miembros de la Dirección de "EUPV" de Sagunto. Cuando hablo de EUPV entre comillas, lea a quienes sirven eficientemente estos compañeros o camaradas, es a un proyecto que solo una minoría de EUPV respalda, que es la reconstrucción del Partido Comunista en EUPV. A eso me refería a lo de fraude electoral. Quien quiera defender las siglas de su partido que se presente con ellas a las elecciones, pero que no engañe al electorado. EUPV es algo más que el Partido Comunista o que el PASOC (Partido de Acción Socialista), de EUPV es el conjunto de mujeres y hombres unidos en un proyecto progresista que sin ser nadie sea de todos y donde todos puedan tener un lugar de encuentro y presentar propuestas a esta sociedad, que ya empieza a estar cansada de papanatas y manipulaciones. Algún día quienes se han aferrado a los sillones municipales con el objetivo de servir a un proyecto, primero personal y después partidista, acabarán como decía Gala (siendo burros de la indulgencia).

Enric Chenovart
Secretario General del PASOC
(Cofundador de EUPV)

A la Corporación Municipal

Habiéndose puesto en funcionamiento el CENTRO DE SALUD de Sagunto -"CECILIA MARTÍ"- y como consecuencia de observar en las hojas informativas difundidas al público la existencia de las mismas carencias que recogía el anterior ambulatorio, LA ASOCIACIÓN DE VEINS SANTA ANNA, ante esta circunstancia, se ve en la obligación de elaborar las siguientes puntualizaciones:

PRIMERA: Este Centro de Salud carece de uno de los servicios básicos: "Las especialidades" en sus distintas ramas. Parece increíble que algo tan obviamente necesario pase desapercibido en un núcleo de población donde se estima una media de once mil cartillas de asegurados.

SEGUNDA: No podemos tolerar que se ignore un asunto de tal magnitud y no se aproveche la inmejorable ocasión que tenemos para mejorar la oferta de servicios y avanzar para que esta ciudad deje de ser catalogada de tercer nivel. Debiera aprovecharse bien esta coyuntura y no permitir que el nuevo Centro solo dirija su actividad hacia las consultas de medicina general y siga siendo un simple Ambulatorio. No prosperamos.

TERCERA: Respecto al SERVICIO ESPECIAL DE URGENCIAS, señalar que es inadmisibles que las dependencias habilitadas para ese cometido no sean rentabilizadas al máximo presentando un servicio de veinticuatro horas.

CUARTA: Dotándola de los usuarios de la Comarca beneficiándoles con desplazamientos más cortos por razones de proximidad.

Exigimos, como ciudadanos, que la Corporación tome buena nota de todo lo expuesto y obre diligentemente para subsanar estas deficiencias y proporcionar al Centro de Salud de las especialidades que pre-

Asociació de veins Santa Anna



Salvador Pérez, secretario de organización de E.U. (foto Higuera)

Sobre el PASOC de Sagunto

Es de suponer que a estas alturas de lo que el Sr. Chenovart pretende convertir en su disparate interminable, los ciudadanos de Sagunto habrán visto con claridad cuales son las intenciones reales de este personaje. Intenciones que no son otras que una vez agotada la teta del PSOE de la que tan agradecidamente chupó, y dado que para este partido se avecinan tiempos de "vacas flacas", se imponía -se le imponía a E. Chenovart- la necesidad de encontrar nuevos lugares desde los que conseguir ventas o puestos apetecibles.

Esta situación y no otra es la que le ha conducido a explorar -

dentro de lo que él llama una lógica evolución socialdemócrata-distintas posibilidades políticas que han ido desde la derecha más pura de Convergencia Valenciana, hasta su intento de desembarco en EUPV. Evidentemente esto se podrá definir de muchas formas excepto de coherencia ideológica de la que artículo tras artículo va presumiendo. Y puestos a presumir también lo hace -y sin sonrojo alguno- de sus planteamientos desde la izquierda transformadora. Claro que nadie le ha visto tomar partido desde posiciones de izquierda en los momentos en que esto era necesario: ni ante la OTAN, ni con motivo de la Guerra del Golfo, ni ante el 27 de Enero o los problemas de Enfersa, etc. De sus posiciones respecto a los continuos ataques a los derechos de los trabajadores por el partido del que formaba parte nada sabemos y eso pese a la demostrada fiebre "epistolar" que está demostrando en los últimos tiempos.

Claro que si San Pablo vio la luz en unos segundos, ¿por qué no había de sucederle otro tanto a E. Chenovart, aunque en este caso le hubiera de costar un mes?

Como es evidente esta es la pri-

mera y será la última vez que Esquerra Unida de Sagunto va a perder el tiempo con esta cuestión. No obstante si quisiéramos aclarar alguno de los muchos "errores de bulto" que contienen los artículos de E. Chenovart, evidentemente todos errores interesados.

El primero de ellos es la pretendida falta de representatividad de la lista municipal de EUPV por no contener representantes de su grupo político. Pues bien, para que esto no fuese cierto, Chenovart y dicho grupo político tendrían que ser militantes de EUPV y no lo son.

No lo son entre otras cosas, por múltiples "errores" cometidos en las fichas de afiliación por quienes las rellenaron, que desde luego no fue nuestra organización de Sagunto. No son militantes de EUPV por incumplimientos manifiestos de los estatutos, de los cuales fue advertido el propio Chenovart y que no pudo o quiso corregir, y que EUPV si que intentó solucionar enviando una carta personal a cada uno de los pretendidos solicitantes de afiliación a EUPV con fecha 11 de febrero de 1995. Ninguno de los pretendidos solicitantes, se ha presenta-

do a resolver estos "errores de afiliación", el primero de los cuales es la falta de facultad del PASOC para afiliarse a nadie a EUPV.

En segundo lugar hay que decir que EUPV no ha delegado en nadie, tampoco por tanto en el recién creado PASOC de Sagunto, ninguna parcela de su soberanía. Soberanía que le da el hecho de ser una Organización independiente y no una coalición de partidos como pretende E. Chenovart con la intención de convertir en militantes de EUPV a quienes admita como militantes del PASOC. Para quien quiere militar en EUPV solo hay un camino, y éste es dirigirse a la misma EUPV y no a mediadores, sean estos el PASOC o Chenovart. Estos métodos pudieron haberle dado resultado en el PSOE, pero evidentemente en EUPV no le van a servir de nada ni a él ni a quien consienta en la utilización de dichos métodos.

Todo esto lo sabe muy bien Chenovart, del mismo modo que sabe que desde la dirección de EUPV del País Valenciano, en la reunión de su permanente, tampoco se han aceptado ni las formas ni las intenciones con que

Chenovart ha pretendido llevar a cabo su "operación" particular.

Y esta es la explicación de por qué E. Chenovart ha tomado el camino de intentar dañar la imagen de EUPV en Sagunto cuando no hace más de dos meses intentaba mercaderar apoyos y reparatos de poder. Dicho claramente: sus expectativas de escalar políticamente, y de su concepción de la política como medio de promoción personal a través de Esquerra Unida de Sagunto se le ha venido abajo, y eso es lo que explica su enconamiento contra Ramón García, el intento de dañar la imagen electoral de EUPV de Sagunto.

Respecto a las continuas amenazas de llevar a EUPV ante los tribunales solo hay una respuesta posible: desearle mucha suerte si emprende este camino. Sin embargo nos vamos a permitir recordarle a E. Chenovart que no existe ley alguna que obligue a EUPV a aceptar entre sus miembros a ningún oportunista, y Enric Chenovart lo es sobrada y reconocidamente por todos.

Salvador Pérez Hervás
Responsable Organización
(EU) Camp de Morvedre.

El cementerio de Loreto

La expectación que ha suscitado entre la población de Sagunto la aparición de restos arqueológicos y de restos humanos, pertenecientes al cementerio de Loreto, en las obras del Camí Real ha hecho aumentar el descubrimiento de muchos de lugares desconocidos para la mayoría que hacen falta una descripción y comentario de la importancia de las mismas.

Algunos de los restos encontrados pertenecen al mencionado Cementerio mayor (fossar mayor) y después del siglo XVI fossar de Loreto, por la capilla adjunta dedicada a la virgen de esta advocación. El citado cementerio se extendía paralelo a esta vía desde la esquina de la calle de Romeu hasta la plaza de la Glorieta, frente a la Porta de la Villa, Mitjana o de Borriana, en el espacio que ocupaban las calles de la Calle Real que llevaban los números 1 al 15. Tenía ingreso por una casa de la plaza de la Glorieta que Chabret señala en su época como la del número 2. Hay que recordar que la plaza de la Glorieta que describe Chabret es más pequeña que la actual al encontrarse el monasterio de San Francisco, derribado en los años 30. Este cementerio fue dado en establecimiento a Lucía, mujer de Guillermo de Agramunt, por Andrés de Albat, Obispo de Valencia en 4 de las Calendas de Septiembre de 1252, este documento señala además su localización "illud forsarium

affrontatur ex una parte in albrois qui sunt subtus turrim de Alcaps et de altera parte in muro dicte villa. Et de altera parte in carraria publica que facit transitum per portam ville Muriveteris et iter per eam versus Turulium", traducido se ve que confirma el curso de la villa por delante del muro y puerta principal de la villa de Murviedro y su continuación hacia el N.O. en dirección a Teruel.

El 15 de Abril de 1714 se trató en capítulo celebrado en la parroquia de Santa María, sobre la traslación de este cementerio a la parte interior del huerto inmediato de San Francisco o sea el mismo lugar que ocupaban los huertos de las mencionadas casas. No se llevó a efecto esta traslación hasta el 16 de

febrero de 1775, en cuyo día estaba en Murviedro Francisco Fabian y Fuero, arzobispo de Valencia y concedió licencia para la traslación de los huesos el cementerio nuevo y su bendición. Colocose en el centro una cruz de piedra sobre un pedestal de mármol labrado, que se encontró en agosto del citado año al derribar el trozo de muralla junto a la puerta de la villa.

Chabret nos dice que está situada en el actual cementerio pero emite algunas dudas sobre la descripción de esta piedra, Antonio Valcarcel Pío de Saboya dice que el doctor D. Pedro Juan Miró, beneficiado de Murviedro, le comunicó la noticia del hallazgo de dicha columna, la cual tenía labrada de frente una cabeza con unos caracteres A.N.P.Q. Pero Chabret no pudo observar en ella estas letras ni la cabeza, y si únicamente las estrellas que adornan sus cuatro caras, como indica la noticia del hallazgo



del día 20 de julio de 1806 bendijo este cementerio el doctor Vicente Bernardo Bisbal, comisionado del Arzobispo de Valencia con la presencia de las más importantes personalidades de la población. El primer cadáver que se enterró fue el de José Oliver, el día 23 de julio de 1806. En el cementerio antiguo de Loreto, todavía se dio sepultura a los cinco frailes valencianos fusilados por los franceses el día 18 de enero de 1812. Contigua al cementerio estaba la ermita de la Virgen de Loreto. Las primeras noticias que poseemos acerca de la fundación de la ermita se refieren a 1545, en cuya época los cofrades de la Virgen de Loreto celebraban un perpetuo por las almas de la Hermandad, según aparece en los libros del racional de Santa María. En 1660 eran administradores de esta capilla los dos vicarios de Santa María.

La cofradía la componían mozos de ambos sexos y celebraban una fiesta anual. Esta cofradía gozaba de gracias concedidas por los Sumos Pontífices. En esta capilla se celebraban una misa, a las diez, en los días festivos, pero en las visitas pastorales de 1740 y 1792, se la puso en entredicho, porque los jóvenes jugaban a los naipes en el pórtico y hacían comilonas, profiriendo palabras soeces, y solo se autorizó a la celebración de la festividad, en el día de la Natividad de la Virgen, llevando la imagen a la Parroquial. Se prohibió también que se colocara en el día de Jueves Santo y se le recogió la llave al sepulturero, para entregársela al Cura.

Al principio de XIX hubo ciertas cuestiones entre los cofrades de la Virgen de Loreto, que dieron pie a murmuraciones y décimas como la siguiente: "Purísima Concepción /Que ben apañada estas, /Que entre cuatro gallineras /No t'an sabut enramar /Pera saber les que son, /Lesd haurem de nomenar: /Calvaries la Cerrilla, /El margalló de Pisá /La bufanera de Sancho, /La costallera de Masia, /Y la gropa de Matoses /Que a la vora cequia esta".

A consecuencia de la Real orden de 26 de Abril de 1804, se construyó el cementerio a espaldas del castillo. En la tarde

go estampado en el libro "Quinque libri" de la parroquial, correspondiente al año 1775.

El 29 de septiembre de 1799 se construyeron varias casas, aunque ya había algunas construidas a partir de 1793, que se enajenarán posteriormente. La cisterna llamada de Loreto, extendida a lo largo de estas casas, se construyó en 1788. En el siglo XIX había un brocal cerrado con una garita, por donde se pozaba el agua de esta cisterna, frente a la casa nº 1 de la plaza de la Glorieta. Pero a finales del siglo se sacaba por medio de una bomba colocada en el mismo paseo.

A consecuencia de la Real orden de 26 de Abril de 1804, se construyó el cementerio a espaldas del castillo. En la tarde

de José Ramón Carbonell Rubio y Pedro Ortín Martínez.

Falles i ortografia

Les falles, com a cada mes de març ens han dut eixa dosi de pólvora, música, color, humor i joia de la que tantes vegades tenim mancança al llarg de tot l'any. Enguany, a més a més hem pogut gaudir d'un oratge excel·lent on el sol ens ha fet companyia per a un millor llum de tan entrançables festes.

Els monuments, cal dir que cada vegada són més espectaculars, almenys així ho hem pogut percebre en les nostres places i carrers, però a mi em pre-

ocupà que debó la quantitat de faltes d'ortografia contenides als textos de la crítica. Pense que aquesta observació també és la de moltes persones que com jo, ens agrada arribar fins a l'últim racó del missatge de la falla, i tenim per damunt de tot una gran estima al nostre patrimoni cultural.

Suggeriria, si em fos permès, que l'esforç faller no s'aturara tan sols en la materialització plàstica de la falla, sino que tammateix anara un poc més enllà

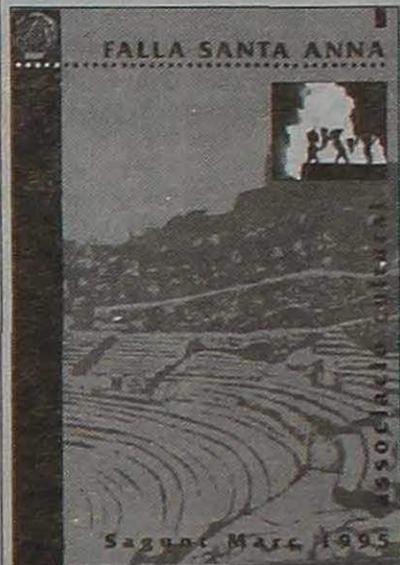
i tinguera cura de la correcció ortogràfica dels textos.

No oblidem que les falles ens ofereixen l'oportunitat de donar a conèixer la nostra llengua a la resta dels països. Mostrem-la amb orgull, però també, mostrem-la correctament escrita.

Si aquesta crida serveix per a prendre consciència de la tasca que tenim tots els valencians de superar ta tanca del desconeixement lingüístic de vegades conformista, de vegades mandrós, que tant sovint patim, jo em sentiré força satisfet. Som-hi!

Antoni Espinosa i Pallarés.

Un llibret exemplar: Santa Anna.



Cal reconèixer que un sector important de la població solem experimentar una certa perplexitat davant de tota la "infraestructura cultural" que es manifesta al voltant de la festa de les Falles. Seria absurd no acceptar el caire popular de la festa. Un dubte raonable es manifesta, però,

a l'hora d'acceptar la dimensió cultural d'aquesta manifestació, sempre i quan el concepte de cultura signifiqui alguna cosa més que la mera definició antropològica de qualsevulla activitat humana.

Dit més planament: moltes persones pensen que a la festa de les Falles (i a tantes altres manifestacions festives que es fan a casa nostra) existeix un manifest "déficit" cultural. I que, teòricament, no té per què ser incompatible el bon gust, la reflexió creadora sobre la realitat i la exigència artística amb l'humor, la dimensió popular i la participació de moltes persones.

És oportú, per això, subrallar el llibret de la Falla de Santa Anna per la seua novetat i per la seua originalitat. Lésforç de la Comissió de Santa Anna per dignificar la festa és notable i ve de molt llarg i no es limita a fer un llibret diferent, sinó que suposa tot un seguit d'activitats durant tot l'any: exposicions, concursos infantils de redacció, exquisita cura de la llengua utilitzada en els textos, bon gust en el disseny...

El llibret d'aquest any, amés dels elements comuns a qualsevol llibret, ens presenta una interessantíssima sèrie d'articles de Santiago Bru i Vidal, de Josep Martínez i Rondán, de Manuel Civera i Gómez, de Daniel Sanz Bendicho, de Josep M^a Francés i Duato i de Salvador Vilata i Mor, un poema de Vicent Blasco i la inclusió del treball guanyador del Concert Literari Escolar 1994, realitzat per Ana Isabel Montalbán García, amb un digníssim treball de disseny i maquetació de Francesc Campos i Carbonell.

No sé si aquest és l'únic camí possible o si n'hi ha d'altres. Però, certament, és un bon camí i cal dir que ací, a Sagunt, no es veuen moltes altres alternatives. Per tant, convé fer publicitat d'allò que ha fet la falla de Santa Anna. Convé, des dels ciutadans que estem preocupats per la creativitat, el bon gust, la bellesa i la dignificació de la llengua emprada en les Falles, encoratjar a les persones concretes que han iniciat aquest camí d'exigència i de rigor. I convé expressar el nostre modest recolzament a iniciatives d'aquest caire, tot i mantenint un sa escepticisme sobre la possibilitat de que aquesta forma de fer les coses siga majoritàriament dins del món faller.

En hora bona a tota la Comissió. I sobre tot, a Josep M^a Francés i a Josep R. Candel. Sense tots ells seria difícil tractar de fer possible que la festa i la cultura no siguen mons divergents a l'infinit.

Rafael F. Tomás.

Suplemento informativo

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS Y LAS RESOLUCIONES DE ALCALDIA

Cumpliendo con las obligaciones y requisitos que se establecen en el ARTICULO 197 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, insertamos el siguiente extracto de las últimas Resoluciones de la Alcaldía, hasta el momento de la redacción de la presente edición de "MORVEDRE".

RELACION DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDIA DE LAS QUE SE DA CUENTA EN EL PLENO ORDINARIO DEL 28 DE MARZO DE 1995

MES FEBRERO. AÑO 1.995

DIA 17:- Autorización a la funcionaria Carmen M^a Escribano asistencia curso "Responsables Intermedios Corporaciones Locales"

MES MARZO. AÑO 1.995

DIA 3:- Desestimación recurso reposición interpuesto por BBV contra liquidaciones I.A.E. Exptes 1 y 8/93.

DIA 6:- Devolución de ingresos realizados indebidamente Expte.-112/95-P.- Anulación recibos I.B.I. 90 y 91 remitidos por Inst.Valenc.Vvda.Expte136/95-P.- Autorización para vender toda clase de verduras y hortalizas en el Mercado Extraordinario de Sagunto Ciudad a D. Herminio Sanbernardo Samper, a D. Juan José Olmos Pedros y a D. Joaquín Cerdá Recatalá.- Autorizar a D. Pascual Vicente Carratala Monton para la venta de plantas horticolas en el Mercado Extraord. Sagunto Ciudad y Sagunto Puerto.- Autorización para la venta de verduras y hortalizas en el Mercado Extraord. de Sagunto Ciudad y Sagunto Puerto a D. Miguel Martí Angeles, D. José Vte. Bueno Ferrando, D^a Estrella Orti Arrue, D. Ramón Martínez Orts, D^a Teresa Alemany Esteve, D. Vicente Burgos Ruiz, D^a Ederlinda Ferriz Adalid, D. Bautista Orosia Alos, D. Bautista Alos Martínez, D. Joaquín Cerda Sánchez, D. Vicente Carregui Melchor, D. Manuel Pérez Bolumar, D. José R. Recatala Sales.

- Autorizar a D^a Dolores Santiago Cortes y a D^a Antonia Cortes Cortes para la venta de naranjas en el Mercado Extraord. Sagunto Ciudad y Sagunto Puerto.- Autorización para la venta de verduras y hortalizas en el Mercado Extraord. de Sagunto Puerto a D. Bernabé Alemany Peixo, D. Manuel González Martínez, D^a Leonor Ibáñez Valls, D. Amado Alos Alos.- Imposición multa tráfico a D. Pedro Fernández Martínez.

DIA 7:- Desestimar petición formulada por funcionario carrera D. José-Angel Fernández Vidal por la que solicitaba prórroga periodo vacacional por hallarse en situación I.L.T.- Requerir a D^a M^a Begoña Martínez Marín el reintegro de una cantidad por haberes percibidos y no devengados correspondientes al mes de febrero/95.- Devolución de ingresos realizados, al haberse efectuado el pago por duplicado Expte.-113/95-P. y Expte.-134/95-P.- Anulación providencia apremio, por pago de la deuda tributaria, obligación pago del recargo de apremio por realizar el pago I.A.E.93 fuera plazo Expte.-611/94-P.- Anulación providencia apremio por defecto formal en el documento que inicia procedimiento y la reposición en voluntaria a D. Antonio López González, D^a Marina Chabret Bellod, D. Francisco López Cervantes, D. Miguel Martínez Fuertes, D^a Rosa Jara Hernández.- Desestimar alegaciones del BANESTO contra liquidaciones I.A.E.Exptes 2,3,5,6/93.- Desestimar solicitud cursada por Banco Valencia s/Expte 4/93.

DIA 8:- Designar a D. Fco. Solaz director obras "Rehabilitación Sanatorio Fase I. Aguas Fuera".- Devoluc. ingresos realizados al haberse efectuado pago por duplicado Expte.-86/95-P.-Conceder licencia ocupación vía pública a D. Juan Bautista Gaspar Martínez.

DIA 9:-Anulación providencia apremio por defecto formal

en el documento que inicia el procedimiento y la reposición en voluntaria a D. Juan M. Rios Alonso, D. Vicente M. Bronchud Ros, D. Francisco D. Cuenca Esteve.- Devoluc. ingresos realizados al haberse efectuado pago por duplicado Expte.- 45/95-P y Expte.-122/95-P.- Anulación providencia apremio por defecto formal en certificación o documento que inicia el procedimiento Expte.-637/94-P y Expte.-664/94-P.- Anulación providencia apremio por pago de la deuda tributaria Expte.-640/94-P- Anulación providencia apremio por defecto formal en documento que inicia el procedimiento y prescripción de la deuda, Expte.-644/94-P.- Devoluc. ingresos realizados al haberse efectuado el pago indebidamente Expte.-646/94-P.

DIA 10:- Encomendar al funcionario D. Antonio Arrando Máñez la realización de funciones de inspección urbanística.- Conceder licencia ocupación vía pública a D. Juan José Santiago Santiago y a D. Florencio Castellano Arbiol.

DIA 13:- Devolución de ingresos realizados indebidamente Expte.- 137/94-P.- Devoluc. ingresos realizados al haberse efectuado pago por duplicado Expte.-142/95-P y Expte.-143/95-P.- Imponer multa tráfico a D^a M^a José Sayas Martínez, D. Antonio Máñez Ariño, D. Juan Carlos Fernández Masegosa, D. Victor Garcia Guerrero y D. Javier Aparicio Blasco.- Autorizar alrededor de los monumentos falleros la venta de churros y huñuelos a D. Domingo Fernández Estudillo y a D^a Rosario Cabello Moscoso.

DIA 14:- Efectuar pago de la P.E.R. durante meses de Febrero a Julio de 1.995.- Devolución tasa por prestación servicio licencia apertura Expte.- 231/95.- Devolución ingresos efectuados I.B.I. Rústica Expte.-151/95-P.

DIA 15:- Rectificar resolución de fecha 10 de marzo de los corrientes sobre reconocimiento servicios prestados por D. Alberto Raimundo Martínez.- Anulación recibo I.B.I. Rústica a D. Manuel Oliver Sosa.Expte 158/95R.- Desestimar recurso reposición a D. José García Nieto recibo I.B.I. urbana.

- Desestimar recurso reposición a D. Angel Blasco Carrasco CC. EE. - Aprobación de la relación número 6 de gastos.

- Confirmación de la obligación del pago de la deuda pendiente Expte.-606/94-P.-Desestimación reclamación efectuada por D. Julian Muñoz Garcia, confirmación de la obligación del pago efectuado.

DIA 16:- Reconocer los servicios prestados en la Administr.Pública a D. Jesús Suárez Peralta.

- Aprobar Expte n^o1/95 de Incorporación Obligatoria de Remanentes de Crédito con cargo al Remanente Líquido de Tesorería.- Desestimar la petición de anulación recibo I.B.I. urbana a D. Ramón Espinosa.- Anular liquidación I.B.I. urbana a nombre de D. José Lorente Lorente.- Desestimar recurso reposición presentado por D^a Mariana Martínez Martínez.- Anulación recibo I.B.I. urbana y emisión de la correspondiente liquidación Expte.- M93/0719.- Estimar la reposición en voluntaria del recibo I.B.I. urbana 93 solicitada por D.Antonio Cofan Hinojosa., así como el cambio de titularidad.- Estimar la segregación y la emisión de los recibos I.B.I. urbana a los propietarios reales solicitada por D^a Pilar Saiz Lozano.- Archivar solicitud deducida por D^a María Pérez Ruiz en el Expte. n^o 566/93 Contribución Urbana.- Estimar la solicitud presentada por D. Vicente Ros Carceller contra recibo I.B.I. urbana Expte.- 263/92 R.- Estimar la solicitud deducida por D. Joaquín Sendra Más Expte M94/0324 y M93/0393 IBI URBANA

DIA 17:- Importe a ingresar a la Diputación en concepto

de recargo provincial s/ Licencia fiscal activ.comercial, profes. y artistas y del I.A.E. 1.992 y 1.993.- Compeñación recibos pagados indebidamente por el vado en C/ Almenara, 90.

- Anulación recibo n^o 54 a nombre D. Eduardo Martínez Marin vado c/ Almendro, 49-1.- Anulación recibos pendientes en Recaudación Municipal a nombre Comunidad Regantes.

DIA 21:- Gratificaciones por servicios prestados mes septiembre por policia local.- Anulación providencia apremio por pago de la deuda tributaria Exptes.- 662/94-P, 660/94-P y 649/94-P.- Anulación providencia apremio pago de la deuda tributaria correspondiente licencia fiscal 1.990 Expte.- 654/94.- Confirmación de la obligación pago de la deuda pendiente Imp.Vehiculos 1.993.- Estimar solicitud deducida por D^a Adelaida Gutierrez Monge contra recibos IBI URBANA Expte.574/92 R.- Estimar en parte recurso reposición S/ Impuesto Pluvalia Expte- 355/95.- Devolución del Impto.s/Construcc. Instalac. y Obras Expte.-124/95.- Conceder licencia ocupación vía pública a Morvedre Promociones S.A., a D. Antonio Garcia Marin y a Morvedre Promociones S.A.

DIA 22:- Desestimar petición formulada por D. Rafael Pomer Andreu, funcionario de carrera de esta Corporación con la categoría Guardia Policia Local.- Notificar al Ministerio Fiscal iniciación procedimiento sancionador por agresión a funcionario municipal.- Estimar solicitud formulada por D. José M^a Garcia Garcia Expte.- 486/94V.- Acumular y estimar las solicitudes formuladas por varios contribuyentes Exptes.-130, 228, 245, 257 y 264/95V Imp.Vehiculos Tracción Mecánica.- Devoluc. Impto S/Construc.,Instal. y obras Expte.-262/95.- Devoluc. de lo ingresado a efectos Impto.Construc.Instal. y obras Expte 259/95.- Conceder licencia ocupación vía pública a Construcciones Renaz, S.L., a D. Eusebio Garcia Garcia, a D. Remigio Juan Guillen y a D. Manuel Juanes Bono.

DIA 23:- Lista provisional admitidos y excluidos cobertura de puestos de trabajo.- Acumulación exptes. 220, 224, 230, 258 y 267/9V Impto.Vehicul Trac. Mecán.- Acumulación y estimación exptes. 223 y 244/95V Impto. Vehicul.Trac.Mecán.-Acumulación y estimación exptes. 226,243,246 y 279/95V Imp.Vehic.Trac.Mec.- Estimar solicitud deducida por D^a Inocencia Mariana Recuenco contra recibos C.T.U. e I.B.I. urbana. Expte.- 340/94 R.- Desestimar solicitud deducida por D. Alfonso Garcia Martínez contra recibo I.B.I. urbana. Expte.- 462/94 R.- Reposición en voluntaria tributos agua, alcant. y basura a D. Juan Palomera.- Conceder licencia ocupación vía pública a D. Jesús Bosque Roger.

DIA 24:- Lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión de 3 plazas T.A.G.- Otorgar gratificaciones por servicios especiales y extraord. mes octubre.- Contratar a D. Francisco Rodrigo Pozas hasta la finalización del servicio.- Abonar a D. Manuel Olmos Alapont, en concepto de kilometraje.- Reconocer servicios prestados en la Administr. Pública a D^a Nuria Bru Martí, D. José Javier Jordán Mingo y D. Vicente Castelló Cervera.- Anular recibo I.B.I. urbana y la emisión de liquidación a su titular Expte. 324/93.- Desestimar solicitud presentada por D. Benito Herreros Ruiz contra recibo I.B.I. urbana 1.992 al no existir duplicidad de recibos.- Estimar solicitud deducida por D. Juan M^a Ballesteros Piña IBI urbana Expte.- 676/93 y 270/93 R.- Estimar solicitud formulada por D^a Clara Gil Anguita Expte. I.A.E. 140/95.- Estimar solicitud formulada por D^a Salvadora Aguilar Castro, Expte. 291/95V Impto.Vehicul.Trac.Mecán.- Estimar solicitud formulada por D. Juan Mañas Morales, Expte.292/95V Impto.Vehi-

Suplemento informativo

cul. Trac. Mecán.
- Aprobación inclusión en el padrón vehículo matrícula V-8183.ES.- Aprobación precio público de mercados periodo Mar.-Abr./95.- Confirmación de la obligación del pago de la deuda pendiente Expte.-621/94-P.- Anulación providencia apremio por pago de la deuda tributaria Expte.-13/95-P.

- Anulación de la providencia de apremio por defecto formal en la certificación o documento que inicia el procedimiento Exptes. 12 y 14/95-P.- Confirmación de la obligación del pago de la deuda pendiente (agua, alcant., basura) Expte.- 279/94-P

- La inexistencia de infracción y el archivo del expte nº 825/95, 549/95, 040/95, 370/95, 803/95, 087/95, 669/95, (Negociado Policía Local-Tráfico).- Imponer multa de tráfico a D. Juan Carlos Navarro Sánchez, D. Vicente Gil Avilés, D. Valentín Navarro Rufanges, D. Celedonio Padilla Martín, D. Javier Antelo Malonda, D. Vicente Sánchez Gimenez, D. Manuel Velez González, Dª Carmen Gradillas Prieto, Dª María Casanova Tema, y D. Carlos Sanlorenzo Barcelon.- Conceder lic.ocupac.via públic. con andamios a D. José Vte. López Mari

DIA 27:- Aprobación relación nº 7 de gastos.
- Anulación providencia apremio por defecto formal en la certificación Expte 16/95-P.- Anulación providencia apremio, por pago de la deuda tributaria Exptes.- 23/95-P, 17/95-P, 44/95-P.- Incoar expediente sancionador a la empresa SELESA.- Estimar solicitud formulada por D. José L. Moya Sahuquillo Expte.76/95 I.A.E.- Acumular los exptes de I.A.E. nºs. 127/95, 130/95, 136/95, 138/95 y 139/95.

DIA 28:- Tomar nota en el Padrón I.B.I. urbana para efectuar cambio titularidad Expte.685/93 R.- Anulación recibo nº 8101 Impto. Vehicul. Trac. Mecá. Expte.-986/93V.- Estimar solicitud formulada por Dª Sacramento Isach Garcés Expte.-293/95V Impto.Vehicul.Trac.Mecán.- Estimar solicitud formulada por D. Juan C. Moros Claramunt Expte.-294/95V Impto. Vehicul. Trac.Mecán.- Estimar en parte la solicitud deducida por Dª Juana Martínez Gómez Expte.- M94/0179 IBI URBANA.- Emitir liquidación Contribución Urbana a D. Hans Weber Expte M94/0229.- Estimar solicitud IBI urbana Expte.- M92/0497.- Anular liquidación IBI Urbana Expte.- M95/0145.- Estimar solicitud deducida por D. Juan Sebastia Cortes Expte.- M95/0094.- Estimar solicitud deducida por D. Daniel Garcia Moreno Expte.- M93/0450.- Estimar solicitud deducida por Victor Novella Martinez Expte.- M93/0433.- Anulación providencia apremio por pago de la deuda tributaria Expte 60/95-P.- Confirmación de la obligación del pago de los recibos agua, alcant. basura Expte 275/94-P.- Confirmación obligación pago de las deudas pendientes agua, alc.bas., licenc. fiscal, Imp.Construc. y obras Expte.- 56/95-P.- Relación multas de tráfico.- Conceder licen.ocupac.via públ. con mater. construc. a CONSTRUC. ORONETA.

DIA 29:- Abonar a Dª Rebeca Torada Máñez por los haberes devengados y no percibidos.- Estimar solicitud formulada por Dª Pilar Caballero Zalvez contra recibo I.B.I. rústica Expte.-897/93 R.- Estimar solicitud formulada por D. Werner Linburg contra recibo I.B.I. urbana. Expte.-211/94 R.- Estimar solicitud formulada por D. José Vte. Arbona Campoy Expte.-296/95V Impto.Vehicul.Trac.Mecán.- Estimar solicitud formulada por D. Antonio Cosin Mares Expte.-295/95V Impto. Vehicul. Trac. Mecán.- Estimar solicitud formulada por D. Pedro Machado Casas Expte.-1802/94V Impto.Vehicul.Trac.Mecán.- Acumular los exptes. 42/95, 119/95 y 124/95 I.A.E.- Librar una provisión de fondos a nombre de D. José Vte. Gimeno Graullera para abonar a BERDROLA, S.A. derechos de acometida C/ Formentera, 15.

DIA 30:- Contratar con efectos de 3-04-95 a Dª Mª Antoina Herrero Fernández y Dª Manuela Pacheco Martínez obra o servicio determinado.- Nombrar a Dª Rosa Matilde Clemente Hermosilla, funcionaria de carrera de Corpor., para ocupar puesto de trabajo en Informac. y Disciplina Urbanística.- Confirmación de la obligación del pago de la deuda pendiente Expte.281/94-P.-Confirmación de la obligación pago recibos agua, alcant. basura Expte.278/94-P.- Desestimar en todas sus partes la petición suscrita por D. Juan Gutierrez Arenas Impto. Plusva-

lia Expte.- 839/93.- Estimar en todas sus partes la petición suscrita por D. Antonio Royo Izquierdo Impto. Plusvalía Expte.-1319/91.- Acumular y estimar las solicitudes formuladas por varios contribuyentes Impto.Veh.Trac.Mecánica. Exptes.- 302 y 303/95 V.- Conceder licen.ocup.via públ. con andamios a Dª Mª Dolors Barla Jiménez.

DIA 31:- Devoluc. ingresos realizados al haberse efectuado el pago por duplicado Expte 158/95-P.- Anulación providencia apremio por defecto formal en el documento que inicia el procedimiento, y prescripción de la deuda Expte.- 292/94-P.- Devolución ingresos realizados, al haberse efectuado el pago indebidamente Expte.- 54/95-P.- Confirmación de la obligación del pago de recib.agua, alcant., basura Expte.- 272/94-P.

- Confirmación de la obligación del pago de la deuda pendiente (Impto Veh.92) Expte.- 229/94-P.- Estimar solicitud deducida por D. Juan Alfonso Garrido IBI rústica Expte 228/95 R.- Estimar solicitud deducida por D. Manuel Rueda Nevado IBI urbana Expte.M91/0329.- Estimar la solicitud deducida por Dª Pilar Blanco Devis IBI urbana Expte.- M94/0192.- Estimar la solicitud deducida por D. Miguel Argente Ferrando Impto Tasas Guardería Rural, C. Rústica e IBI rústica Expte.- M94/0321.- Estimar la solicitud deducida por D. Joaquin Cardo Mas IBI urbana Expte.- M93/0978.- Estimar la solicitud deducida por Dª Carmen Molina Dasí IBI rústica Expte.- 107/93 R.

- Aprobatoria liquidaciones por ingresos directos Impto. I.A.E.
- Aprobatoria liquidaciones por ingresos directos I.A.E.- Aprobatoria liquidaciones ingresos directos Impto sobre incremento valor de los terrenos.

MES DE ABRIL 1.995

DIA 3:- Reconocer servicios prestados en la Admon.Públ. a Dª Ascensión Sánchez Almedija.- Transferir al C.L.Agrari la cantidad de 23.640.658'ptas. correspondiente al II Trimestre de 1.995.- Acumular los exptes nºs. 123, 269, 277, 300 y 310/95V del Impto.Veh.Trac.Meca.- Rectificar Resolución.Alcaldía 24-3-95 en relación expte 279/95V Impto.Vehc.Trac.Mecan.

- Rectificar Resolución. Alcaldía 24-3-95 en relación expte 292/95V Impto.Veh.Trac.Mecan.- Acumular y estimar en todas sus partes las solicitudes formuladas por varios contribuyentes, exptes nºs 278, 282 y 311/95V Impto.Veh.Trac.Mecan.

- La inexistencia de la infracción multa tráfico y el archivo del expediente nºs. 1005/95, 0842/95, 1161/95, 1036/95.- Imponer multa de tráfico a D. Juan Ramón Gómez Lázaro, D. Roque Borrás Martínez y D. Joaquin Llanes Bueno.- Conceder licen.ocup.via públ. con contenedor a D. Juan Martinez Gimeno.

DIA 4:- Nombramiento tribunal calificador para el procedimiento selección contrat. laboral temporal doce socorristas de playas.- Nombramiento tribunal calificador para el procedimiento selección contrat. laboral temporal tres médicos de playas.- Nombramiento tribunal calificador para el procedimiento selección de la bolsa de Aux. Admtvos. y su posterior contratación laboral temporal.- Nombramiento tribunal calificador que ha de juzgar el Concurso traslado puestos de trabajo.- Estimar la solicitud deducida por D. León Gracia Martín contra recibos CC.EE. Expte.- 775/92 R.- Anular recibos IBI Expte 48/93 R.- Aprobatoria núm. 4 de liquidación por Ingresos Directos.- Admitir la abstención planteada por Dña. Carmen Andreu Llorens como instructor de expte. sancionador.
- Concediendo licencia ocupación vía pública en C/ Libertad, 14.- Aprobación provisión de fondos a favor del Delegado de Turismo. Gtos. desplazamiento a Bilbao Expovaciones-95.

DIA 5:- Otorgar gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios mes de octubre, Servicios Generales.

- Aprobación relación núm. 8 de gastos por importe de 2.159.540.- ptas.- Estimar solicitud IBI urbana, exptes. M94/0373 y M94/0713, y M94/0325; e IBI rústica, expte. M93/0631.- Estimar la solicitud Imp. Actividades Económicas, expte. 141/95.- Acumular exptes. I.A.E. exptes. 129/95 y 142/95.- Proceder a la acumulación de exptes. Imp. Vehiculos de Tracción Mecánica. Exptes. 308, 309, 342 y 343/95V y 227 y 304/95V.- Estimar la solicitud Precio

Público Mercados. Expte. 209/95V.

DIA 6:- Señalar lugares para colocación gratuita carteles electorales.- Señalar locales y lugares de uso público gratuito para actos de campaña electoral.- Gratificar al Sr. Catalán por situación de jubilación.- Abonar a la Sra. Navarro cantidad por quebranto de moneda.- Otorgar al Sr. Gernández cantidad por vacaciones fuera del período vacacional.- Abonar al Sr. Jimenes y Sra. garcía cantidad por servicios prestados día 31-12.

- Estimar la solicitud Imp. Actividades Económicas. Expte. 734/94.- Acumular exptes. I.A.E. Exptes. 190, 199 y 207/95 y 195 y 212/95.- Efectuar la inclusión en el censo del Imp. Vehic. Trac. Mecánica. Expte. 346/95V.- Proceder a la acumulación exptes. Imp. Vehic. Trac. Mecá. Expts. 286, 287, 297 y 345/95V.

DIA 7:- Proceder a la anulación de varios recibos, Precio Público por prestación servicio de Mercado Municipal. Expte. 347/95V.- Imposición multas de acuerdo con el art. 277 del Código de la Circulación.

DIA 10:- Nombrando Tribunal Calificador, plaza de Técnico de Admón. Especial.- Estimar parcialmente petición del Sr. Santibáñez reconociendo su derecho al cargo conmutable en Jefe de Unidad de Mantenimiento.- Acumular y estimar solicitudes Imp. Vehic. Trac. Mecánica. Exptes. 348, 349 y 350/95V.

DIA 11:- Solicitar reconocimiento al Ayuntamiento como acreedor de la empresa Rotográfica Valenciana, S.A.L. Expte. 187/95.

DIA 12:- Autorizar generación en el expte. 7/95 de Generación de Créditos.

- Ordenar la paralización de obras en pol. H. Almardá, Camping Malvarrosa. Expte. 267/95.- Conceder plazo para proceder al desalojo vivienda, Dña. Julia Serrano López.

- Solicitar a la Consellería de Educ. y Ciencia ayuda económica destinada al mantenimiento del Gabinete Psicopedagógico Municipal.

DIA 18:- Convocar sesión extraordinaria del Pleno el próximo día 21 a las 19 horas.

DIA 19:- Aprobar las liquidaciones del I.A.E. correspondientes al tercer y cuarto trimestre, ejerc. 1994. Expte. 309/95.

RESOLUCIONES DEL CONCEJAL DE URBANISMO

MES DE MARZO

DIA 10:- Concediendo Licencia de obras para vallado pistas Tenis Casino Recreativo y Cultural de A.H.M. Expte. 493/94.

DIA 21:- Concediendo licencias de obras. Exptes. 196/91, 3/95, 18/95, 48/95, 68/95, 77/95, 91/95, y 179/95.- Rectificando Resolución de fecha 8 de Marzo de 1995 sobre licencia de segregación. Expte. 64/95.- Requiriendo a FORSA 3, S.L. varios requisitos. Expte. 24/95.

DIA 22:- Concediendo licencias de obras. Exptes. 92/95, 150/95 y 172/95.- Concediendo licencia de segregación parcela 204 del poligono 12. Expte. 1059/94.

DIA 24:- Requiriendo a Promociones Construcciones Alfonso, S.L. requisitos recogidos en el apartado 2 del art. 73 de la L.R.A.U. Expte. 52/95.

DIA 27:- Concediendo licencias de obras. Exptes. 215/95, 212/95, 211/95, 200/95, 198/95, 191/95, 110/95, 97/95, 78/95, 56/95, 53/95, 49/95, y 47/95.

DIA 30:- Concediendo licencias de obras. Exptes. 1227/94, 39/95, 159/95, 204/95, 183/95, 182/95, y 178/95.

MES DE ABRIL

DIA 3:- Concediendo licencia de obras. Expte. 8/95.

DIA 4:- Concediendo plazo de 10 días para presentar alegaciones Orden de Ejecución. Expte. 254/95.

DIA 6:- Concediendo prórroga licencia de obras. Expte. 905/94.

DIA 7:- Concediendo licencia de obras. Expte. 850/91.

